



MÁS ALLÁ DE LAS BARRERAS:

VIVENCIAS DE
ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD

.....
GRUPO DE
INVESTIGACIÓN
BIOINNOVA
.....



Sello Editorial

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

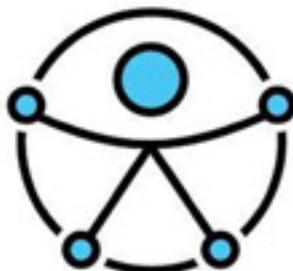
MÁS ALLÁ DE LAS BARRERAS: VIVENCIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Autora:

Nadia del Pilar Rodríguez Borda

Grupo de investigación:

Bioinnova



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

Jaime Alberto Leal Afanador

Rector

Constanza Abadía García

Vicerrectora académica y de investigación

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres.

Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales

Julialba Ángel Osorio

Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Juan Sebastián Chiriví Salomón

Líder Nacional del Sistema de Gestión de la Investigación (SIGI)

Martín Gómez Orduz

Líder Sello Editorial UNAD

Más allá de las barreras: vivencias de estudiantes con discapacidad

Autora:

Nadia del Pilar Rodríguez Borda

Grupo de Investigación: BIOINNOVA

371.92
R696

Rodríguez Borda, Nadia del Pilar

Más allá de las barreras: vivencias de estudiantes con discapacidad/ Nadia del Pilar Rodríguez Borda -- [1.a. ed.]. Bogotá: Sello Editorial UNAD/2024. (Grupo de investigación: Bioinnova)

ISBN: 978-958-651-973-1

e-ISBN: 978-958-651-974-8

1. Estudiantes con condición de discapacidad 2. Educación superior 3. inclusión social 4. Educación virtual 5. Exclusión social I. Rodríguez Borda, Nadia del Pilar

Catalogación en la publicación – Biblioteca Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ISBN: 978-958-651-973-1

e-ISBN: 978-958-651-974-8

Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Noviembre de 2024.

Corrección de textos: Nancy Esperanza Farfán

Diagramación: Sergio Toscano

Edición integral: Hipertexto - Netizen

Cómo citar: Rodríguez, N., (2024). *Más allá de las barreras: vivencias de estudiantes con discapacidad*. Sello Editorial UNAD. <https://doi.org/10.22490/UNAD.9789586519748>

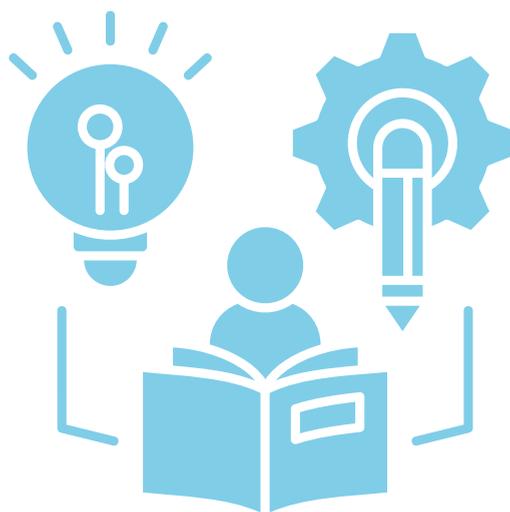
Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional. https://co.creativecommons.org/?page_id=13.



RESEÑA DEL LIBRO

En el presente documento se exponen los resultados del estudio de campo realizado a estudiantes de la modalidad virtual de la Zona Centro Boyacá de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, en condición de discapacidad, para lo cual se presentan tres capítulos.

En el primer capítulo se presenta la parte contextual y teórica del estudio, se propone el planteamiento del problema, la justificación, el marco conceptual y teórico y la metodología, entre otros. En el segundo capítulo se hace una descripción de las narrativas de sus historias de vida, recalcando las principales características que se destacan en cada uno de los intervinientes, una breve descripción de ellos y la forma como ven su condición y se presentan los resultados obtenidos a través de una entrevista semiestructurada, en la que se destacan aspectos como la descripción personal de su discapacidad; la manera como se perciben a sí mismos y a sus entornos y la forma como han vivido su etapa de enseñanza y aprendizaje de la educación virtual en la UNAD. Acá, los participantes narran algunas experiencias vividas tanto con sus docentes como sus compañeros y la manera como la Universidad ha propendido por reforzar los derechos de los estudiantes en condición de discapacidad (ECD). En el tercero se realiza la discusión de los resultados, un análisis académico de las percepciones, se hace una revisión de las determinaciones y reglamentaciones que se han dictado en Colombia en pro de los ECD y se presentan algunas cifras a nivel nacional, departamental y municipal, así como una breve reflexión sobre el papel del personal de enfermería en la atención de la discapacidad como un problema de salud pública.



RESEÑA DE LA AUTORA

Nadia del Pilar Rodríguez Borda

Enfermera profesional, especialista en sistemas de garantía de calidad y auditoría de servicios de salud, desde 2017 Docente de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Correo electrónico: pilar1402@hotmail.com

AGRADECIMIENTOS

Este libro no sería posible sin el apoyo de valiosas personas a mí alrededor. Agradezco principalmente a Dios por haberme puesto en el maravilloso camino de la educación.

A mis hijos Santiago y Sara Gabriela quienes son mi felicidad, mi motivo y quienes me fortalecen cada día para continuar en mi desarrollo intelectual y laboral, aun en los momentos más difíciles.

A mi madre, Nidia Borda Pulido, que con su apoyo incondicional, ejemplo de valores, servicio a los demás y lucha constante nos mostró siempre a mi hermano y a mí que el camino de la perseverancia y el esfuerzo hace que las cosas sean posibles de alcanzar.

A los líderes de esta grandiosa universidad, especialmente al Dr. Jaime Alberó Leal, a la Dra. Luz Martha Vargas de Infante, a la Dra. Myriam Leonor Torres y a la Dra. Nathaly Lesmes, por creer en mí y darme el privilegio de pertenecer a la familia UNAD.

Finalmente, y tal vez el más importante, mi más sincero sentimiento de respeto, admiración y agradecimiento a cada uno de los participantes de este trabajo, quienes fueron la fuente de inspiración, y quienes con sus historias de vida nos han demostrado que no hay límites para cumplir nuestros sueños. ¡Mil gracias a todos!



CONTENIDO

Índice de figuras	11
Índice de tablas	12
Anexos	12
PREFACIO	13
RESUMEN	15
ABSTRACT	16
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	21
PARTE CONTEXTUAL Y TEÓRICA	21
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
2. JUSTIFICACIÓN	23
3. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	24
3.1 Discapacidad	24
3.2 Vivencias	25
3.3 Educación virtual	26
3.4 Imaginarios socioculturales	26

4. OBJETIVOS	27
4.1 Objetivo general	27
4.2 Objetivos específicos	27
5. METODOLOGÍA	27
5.1 Población	28
5.2 Criterios de inclusión	28
5.3 Criterios de exclusión	28
5.4 Muestreo	28
5.5 Técnicas e instrumentos de generación de información	28
5.6 Técnicas para la evaluación de resultados - plan de análisis	29
5.6.1 Fase inicial de reconocimiento	30
5.6.2 Fase de transcripción	30
5.6.3 Fase de relectura y corrección	30
5.6.4 Fase de ordenación	30
5.6.5 Fase de construcción de historias de vida	31
5.6.6 Fase de codificación y categorización	31
5.6.7 Fase de comunicación y devolución del conocimiento	31
5.6.8 Fase de socialización de resultados	32

5.7	Recolección de la información	32
5.8	Clasificación central a partir de códigos axiales	38
5.9	Validación de la información	38
6.	ESTADO DEL ARTE	40
	CAPÍTULO II	45
	RESULTADOS	45
1.	HISTORIAS DE VIDA	46
1.1	Un guerrero de la vida	46
1.2	Un sobreviviente desde la fe	49
1.3	En búsqueda de la inclusión desde la escuela	52
1.4	Resiliencia y resistencia	54
1.5	Sorteando el destino	58
1.6	Con amor, se puede todo	60
1.7	Querer es poder	61
2.	CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	62
2.1	Describir los aspectos sociales, demográficos, culturales y educativos de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Zona Centro Boyacá	62
2.2	Describir cómo es el proceso de percepción de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Zona Centro Boyacá	71

2.2.1	Categoría 1. Cognoscitiva	71
	• La exclusión social como una condición discriminante	72
	• Reafianzamiento como sujetos con derechos	72
	• Derecho a formar una familia	73
	• Pensamiento sobre la discapacidad	79
	• Lo que dicen sobre la discapacidad	83
	• Lo que se cree sobre la discapacidad	86
2.3	Identificar aquellos factores asociados con las vivencias de la condición de discapacidad durante la universidad en modalidad virtual de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Zona Centro Boyacá	91
2.3.1	Categoría 2. Cognitiva	91
2.4	Describir la construcción de las vivencias y experiencias durante la universidad en modalidad virtual de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Zona Centro Boyacá	115
2.4.1	Categoría 3. Entorno	115
	CAPÍTULO III	121
	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	122
1.	ANÁLISIS ACADÉMICO DE LAS PERCEPCIONES	123
1.1	Percepciones que dan importancia más a la persona que a su condición	124
1.2	Percepciones basadas en la caracterización de las PcD	124

1.3	Percepción de las PcD sobre su condición	125
1.4	Percepción de las otras personas sobre las PcD	126
2.	PANORAMA NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA	130
3.	LA DISCAPACIDAD DENTRO DEL PANORAMA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	133
4.	PANORAMA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD	134
5.	CARACTERIZACIÓN DE LA PcD PARTICIPANTE	136
6.	LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD, ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN	140
	EPÍLOGO	142
	EL PAPEL DEL (A) ENFERMERO (A) EN EL MANEJO DE LA DISCAPACIDAD COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA	142
	CONCLUSIONES	145
	GENERALES	145
	DE LOS RESULTADOS	146
	ANEXOS	147
	ANEXO 1. PROPUESTA	147
	ANEXO 2. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	172
	BIBLIOGRAFÍA	175

Índice de figuras

Figura 1. Codificación de las entrevistas.	35
Figura 2. Esquema de categorización.	37
Figura 3. Proceso de validación de la información.	40
Figura 4. Categoría 1. Cognoscitiva	71
Figura 5. Categoría 2. Cognitiva	91
Figura 6. Categoría 3. Entorno	115
Figura 7. Personas con discapacidad en los niveles 1 o 2, por sexo o grupo de edad	130
Figura 8. Personas con discapacidad en los niveles 1 o 2, según sexo y actividad.	131
Figura 9. Nivel educativo en PcD niveles 1 o 2 vs. nivel educativo en PsD, mujeres.	132
Figura 10. Nivel educativo en PcD niveles 1 o 2 vs. nivel educativo en PsD, hombres.	132
Figura 11. PcD en el municipio de Tunja. Distribución por sexo a noviembre de 2020	135

Índice de tablas

Tabla 1. Caracterización de los participantes	33
Tabla 2. Ejemplo de codificación de la información	36
Tabla 3. Aspectos sociodemográficos de la población en estudio	63
Tabla 4. PcD en el municipio de Tunja. Distribución por sexo a noviembre de 2020	135
Tabla 5. Normatividad sobre manejo de la discapacidad en Colombia	136

Anexos

Anexo 1. Propuesta	147
Anexo 2. Entrevista	172

PREFACIO

Sin lugar a dudas, la Tecnología de la Información y la Comunicación se ha constituido en uno de los más grandes avances de la humanidad, el acceder a ella, de manera sincrónica o asincrónica, la ubica como un gran recurso en todos los ámbitos de la actividad del hombre, situación que ha quedado ratificada en lo sucedido durante los años 2020 y 2021, cuando el ser humano se ve enfrentado a un gran problema de salud pública: la pandemia por covid-19, en donde quedó demostrado que el manejo de herramientas como el internet y los sistemas de cómputo se constituyeron en la base de las actividades, siendo el de mayor relevancia la educación en todos sus ambientes.

Pues bien, en este documento se aborda uno de los temas de mayor relevancia en los últimos tiempos: la educación superior desde ambientes virtuales de aprendizaje y dentro de ella, específicamente lo que tiene que ver con la educación superior, ese peldaño que la población quiere alcanzar pero que sigue constituyéndose en un problema, bien sea por dificultades económicas, culturales, sociales o de cualquier otra índole.

Para las personas en condiciones normales no ha sido tan fácil que una vez culminen sus estudios de bachillerato accedan a los programas de profesionalización, ahora bien, cuán más difícil es para una persona con algún tipo de barrera en su desarrollo, en lo que se conoce como discapacidad, y es que no es nada fácil, más aun cuando se vive en medios donde se sigue juzgando a priori a las personas de acuerdo con sus características diferenciales particulares; los estándares de normalización que se establecen social y culturalmente se constituyen en ocasiones en impedimentos para este grupo poblacional, ya que son en muchas ocasiones estigmatizados como incapaces, pues se confunde discapacidad con incapacidad.

Es un hecho que, por más que los países enuncien leyes y normativas de protección e inclusión, no sirven de nada, hasta tanto a la otra parte de la sociedad no se le instruya sobre este hecho. Cada persona es diferente, cada mente opera de una manera distinta; sin embargo, esa tendencia humana a estandarizar las situaciones conlleva a discriminar y excluir a quienes desde nuestras concepciones son “diferentes” o “especiales”, como se le suele llamar a las personas con discapacidad, como si cada uno de nosotros no fuera especial y diferente.

De acá el interés del tema tratado en este libro, pues desde la narrativa se evidencian las experiencias y vivencias de siete estudiantes en condición de discapacidad, desde una de las instituciones ícono en formación en la virtualidad, universidad que ha facilitado el acceso de las personas de todos los rincones del país a la educación superior, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, que siempre ha procurado garantizar una educación incluyente y equitativa, y cuya razón de ser ha sido especialmente llegar a este segmento de la población colombiana y de esta manera facilitarles el acceso a la educación superior y ha desarrollado herramientas y mecanismos para lograrlo.

No obstante, la tarea no ha sido fácil, pues se ha tratado de adaptar una tecnología diseñada para personas en una condición específica (normal) a diversas situaciones individuales en las que prima el desconocimiento e inclusive el rechazo en los órdenes sociales y económicos. En este texto, cada participante narra su experiencia, cuenta sus vivencias de manera personal y la percepción que le ha generado el ambiente universitario al formarse desde la modalidad virtual, reconociendo todos ellos que sí, que es precisamente en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, gracias a esos mecanismos adoptados, donde encontraron su mejor opción.

El tema es interesante y deja inmerso en él muchas más ideas para desarrollar. Este es quizá el punto de arranque para que a quienes tengan la oportunidad de leerlo les surjan otras ideas, tal vez a los ingenieros de sistemas o inclusive a los biomédicos, para que piensen en el diseño de teclados para discapacitados de miembros superiores, en monitores y teclados para ciegos o en artefactos adaptables a cada una de las condiciones generalizadas de discapacidad, *softwares* empáticos.

Recuerden: la discapacidad no es imposibilidad. El verdadero incapaz es aquel que se niega a aceptar a los demás como son, pues al no hacerlo se está convirtiendo en un discapacitado de pensamiento.

Nadia del Pilar Rodríguez Borda

RESUMEN

El objetivo de la presente propuesta de investigación es interpretar las vivencias de la discapacidad, a partir de la narrativa de estudiantes universitarios de la modalidad virtual del departamento de Boyacá. Esta propuesta de investigación se inscribe en el paradigma de naturaleza cualitativa, enfoque hermenéutico. Se seleccionan los participantes por bola de nieve o en cadena hasta la saturación teórica. Se recolecta la información por medio de una entrevista a profundidad, no estructurada, basada en un derrotero temático afín a las categorías de análisis. Cada entrevista es grabada, transcrita y analizada. Posteriormente se realiza la codificación y categorización, para estructurar la historia de vida de cada participante. Este análisis e interpretación de los datos requiere de un proceso de categorización y triangulación de los mismos, la comparación constante en cada uno de los pasos, y la ejecución de un análisis de contenido y un análisis visual. Así mismo se deben elaborar matrices que permitan la interpretación de la información, para finalmente comunicar los resultados obtenidos. Se comunican los resultados en primera medida a los participantes de la investigación, quienes validan la información y, en segunda medida, se realiza la comunicación relativa a los informes de corte académico.

Palabras clave: discapacidad; inclusión; exclusión; educación superior; virtualidad.

 **ABSTRACT**

The objective of this research proposal is to interpret the experiences of disability, based on the narrative of university students in the virtual modality of the department of Boyacá. This research proposal is part of the paradigm of qualitative nature, hermeneutic approach. Participants will be selected by snowball or chain until theoretical saturation. The information is collected through an in-depth, unstructured interview based on a thematic path related to the analysis categories. Each interview is recorded, transcribed and analyzed. Subsequently, coding and categorization is carried out to structure the life story of each participant. This analysis and interpretation of the data requires a process of categorization and triangulation of the data, constant comparison in each of the steps, and the execution of a content analysis and a visual analysis. Likewise, matrices must be developed that allow the interpretation of the information, to finally communicate the results obtained. The results are communicated first to the research participants who validate the information and secondly the communication related to academic reports is carried out.

Keywords: disability; inclusion; exclusion; higher education; virtuality.

INTRODUCCIÓN

El concepto de discapacidad ha cambiado en el tiempo y en el transcurso de la historia (López, 2016). Las múltiples visiones que se han tenido de él han tejido una serie de modelos que coexisten aun en la actualidad, dentro de los cuales vale la pena resaltar la visión mágica que muchas culturas han impregnado a esta condición particular de algunos seres humanos y desde la cual una persona en situación de discapacidad es revestida de ciertas características particulares que marcan un patrón diferenciador; por otra parte, se tiene la visión médica sobre el tema, la cual lo aborda desde sus diferentes ramas, la psicológica y la patológica física, en defensa de tratamientos rehabilitadores, y una tercera perspectiva es la social, en cuya óptica este tema es analizado estrictamente desde las relaciones que se establecen entre quien la padece y sus diferentes entornos.

No obstante, sin importar el enfoque desde el que se analice este fenómeno, los tres confluyen en un mismo objetivo: reducir al máximo las brechas que se generan entre quienes padecen una condición discapacitante y el medio en el que se desenvuelven (Padilla A. , 2010). Con base en este fundamento, diversas áreas del conocimiento, como la Biología, la Psicología y el Derecho, entre otras, abogan por la generación de mecanismos y estrategias, enfocadas todas ellas en lograr la participación activa de estos miembros de las sociedades y, por ende, su inclusión para llevar a cabo sus proyectos de vida. Dentro de estos intentos se resaltan el papel y los logros establecidos en el año 2002, cuando se dicta la “Declaración de Madrid”, desde la cual se contempla la idea de que a las personas en condición de discapacidad no se les debe tratar de manera discriminante como seres de caridad o sujetos con carencias individuales (Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad, 2002); sin embargo, pese a algunos logros al respecto, aún se les sigue considerando y tratando peyorativamente.

Al respecto, bien vale la pena lo que autores como Irving Kenneth Zola (1989) proponen sobre la visión de la discapacidad, toda vez que la considera un fenómeno de carácter universal, del que cualquier persona puede llegar a padecer en sí mismo o en sus generaciones, más aún si se tiene en cuenta que puede presentarse en cualquier estadio de la existencia y tener manifestaciones diferentes en cada ser humano. Con esta idea concuerdan la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial (2011), que consideran que “todas las personas tienen una discapacidad temporal o permanente en algún momento de su vida, y los que sobreviven y llegan a la vejez experimentan cada vez más dificultades para su funcionamiento”

En lo transcurrido del siglo XXI, diferentes organizaciones e instituciones han llamado la atención sobre la discapacidad como un aspecto negativo en manejo de la salud pública, no por tratarse de un tema nuevo sino por el grado de incidencia que cobra y que lo hace un problema creciente dentro de las comunidades. Desde la perspectiva de la OMS (2021), se ha llegado a considerar y se llama la atención sobre el hecho de que aproximadamente el 15% de la población mundial padece de algún tipo de barrera, lo que dificulta su desarrollo a nivel académico y laboral, por lo que se ha generado un nuevo enfoque para abordar este tema, desde la perspectiva de los derechos humanos (Eroles & Fiamberti, 2002).

Es así como desde estos conceptos, instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2006 pregona la “Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”, la cual es adoptada de manera conexa en el año 2011 por el ordenamiento jurídico colombiano y se adhieren en el 2015 a los denominados “Objetivos de Desarrollo Sostenible para los años 2015-2030”, por parte de los países miembros de la ONU, quienes establecen en el artículo 10 de este documento que bajo el lema “nadie se queda atrás”, se promulga la inclusión de todos y la reducción de las brechas de desigualdad entre los países (ONU, 2022).

En lo que se refiere al enfoque de derechos humanos, autores como Pérez (2012) llaman la atención sobre la necesidad de universalizar este fenómeno, es decir, que los Estados en general deben trabajar de manera individual y conjunta para la generación de estrategias y métodos que promuevan la inclusión y acceso a todo tipo de actividad, laboral, académica y en cualquier estadio de la vida, de todas las personas que presentan barreras de desarrollo, para lo cual se deben efectuar ajustes razonables que cubran tanto las infraestructuras físicas como metodológicas y pedagógicas que logren este objetivo.

De igual forma lo considera la ONU (2006) en la mencionada Convención, en su artículo 9, desde el que llama la atención sobre la necesidad y compromiso que tienen los gobiernos para generar ambientes razonables que propendan porque las personas con algún tipo de barrera psicológica, física o de cualquier índole, cuenten con garantías de acceso a las condiciones vitales (salud), de formación (académica), accesibilidad a infraestructuras (transporte público, edificaciones, instalaciones abiertas y cerradas), sistemas tecnológicos (plataformas adaptadas a condiciones de discapacidad visual, auditiva, motora, neuronal y mental), toda vez que les asiste el derecho de hacerse partícipes de las actividades humanas sociales, culturales y económicas.

En lo que tiene que ver con los ajustes razonables, llama la atención esta Convención sobre los programas y proyectos, que son compromiso, no solo por parte de los gobiernos,

sino de la sociedad en general; tal es el caso de las adecuaciones físicas, la capacitación a quienes manejan los entornos comunes de desarrollo de las personas con algún tipo de barrera, sobre inclusión y adaptación de métodos adecuados que garanticen el pleno disfrute y el derecho a ser tratados de manera equitativa, sin ningún tipo de discriminación o exclusión, basados explícitamente en su condición, sino que, por el contrario, sean tratados desde la perspectiva de garantía de sus derechos humanos y fundamentales, así lo relaciona en su artículo 2 (ONU, 2006).

No obstante estas premisas y recomendaciones, varios autores reconocen que las condiciones de desarrollo para una persona con barreras de alguna índole son mucho más complicadas, pues se tiende a confundir la discapacidad con la imposibilidad y se abren espacios de lástima y caridad, que terminan convirtiéndose en prácticas discriminatorias, toda vez que les da un toque de diferencia que sobrepasa el hecho de considerar que, por naturaleza, todos y cada uno de los seres humanos son diferentes, el problema no es ser diferente, sino que los demás respeten esas diferencias y que esas personas no tienen que efectuar maniobras extraordinarias para ser aceptadas, pues ellas no deben adaptarse al medio, las medidas deben enfocarse a que quienes las rodean sean quienes se adapten a ellas (Pérez, 2012).

Pese a todo precepto teórico e incluso jurídico que vela por la inclusión, la realidad es otra, las personas con algún tipo de discapacidad presentan barreras en su desarrollo y realización personal (Zandek, 2015), para ellos es mucho más difícil acceder a espacios seguros en todos los ámbitos de realización; así se propenda por mayor justicia social, siguen siendo víctimas y mucho más vulnerables que aquellas que se califican dentro de los estándares que suele demarcar la sociedad en general como parámetros de normalidad (Nussbaum, 2012); para lograr su verdadera inclusión al sistema, se hace indispensable que se caractericen no solo desde sus barreras, sino también desde sus capacidades, alcances y funcionalidad, proceso que parte desde el ajuste no solo de las metodologías y pedagogías de enseñanza y aprendizaje, de las condiciones de la infraestructura adecuada, de la asignación de labores acorde a su condición; sino que lleguen a contemplar sus deseos, voluntades y derechos fundamentales, como el de la vida, el trabajo, la familia y la igualdad, entre otros (Sen, 2011), de tal forma que todo aterrice en una misma premisa: la libertad de elegir entre múltiples opciones (Nussbaum, 2012).

Y es precisamente el tema de la discapacidad lo que induce a la realización de este documento, en el cual se contemplan y describen las vivencias que un grupo de estudiantes de la Zona Centro Boyacá, con algún tipo de barrera en su desarrollo, han experimentado desde los programas virtuales que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, para lo cual se escogen los participantes de manera

deliberada e intencional y desde un análisis estrictamente cualitativo, con base en la información primaria aportada por ellos a partir de una entrevista semiestructurada, se recopilen las experiencias, descripciones y percepciones que tienen, con respecto a varias variables, su sentir, su actuar y la concepción de los otros.

Para la recolección de los datos se aplica una entrevista semiestructurada, la cual es grabada y transcrita, las respuestas son ubicadas en matrices para intentar encontrar núcleos de sentido y reconstruir el discurso de los participantes con el fin de interpretar cada dato obtenido y poder obtener los resultados de esta investigación, atendiendo al hecho de que más allá de factores de fácil cuantificación, relacionados con variables como información sociodemográfica, nivel de estudios y desempeño laboral, coexisten otros relacionados con la manera como cada participante se percibe, como perciben que los ven los demás y las posibilidades e imposibilidades que encuentran a la hora de cristalizar sus proyectos de vida y ejercer sus derechos a gozar de ciertas libertades.

El documento se presenta en tres capítulos, el primero hace alusión a las narrativas de los participantes sobre sus vivencias desde la educación en virtualidad en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD; en el segundo se exponen los resultados de las entrevistas efectuadas y en el tercero se realizan los análisis.



.....

CAPÍTULO I

PARTE CONTEXTUAL

Y TEÓRICA

.....



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discapacidad ha sido registrada histórica y socialmente como una condición humana que limita y somete a las personas que presentan dicha circunstancia a una serie de conflictos socioculturales, familiares y de reconocimiento personal frente a la configuración de derechos. Las experiencias por las que cursan los sujetos catalogados equívocamente como “discapacitados” les construyen dentro de un marco de “anormalidad” culturalmente establecido, señalándoles como seres humanos con capacidades inferiores a sus semejantes, trascendiendo de forma relevante en la creación de sus subjetividades y en la determinación de su función y participación social. De este modo, las personas reconfiguran su sentido de “capacidad” de acuerdo con sus propias características, pero también con el medio social, político, geográfico y cultural en el que habiten.

“Deficiencia y discapacidad se derivan de un mundo cultural según el cual las actividades humanas se entienden como aquellas que llevan a cabo las personas «normales» en un marco social y económico general que las estructuran y que se encarnan a nivel de un cuerpo doliente, que no está exento de un mundo particular” (Finkelstein, 1980).

La posesión de una discapacidad o, más precisamente, de un cuerpo discapacitado, implica para su portador una desposesión en términos generales de capital simbólico, la cual se traduce y expresa de manera práctica en limitaciones en su capacidad de manipulación, tanto del cuerpo propio como del espacio físico. Así, las personas con discapacidad, al poseer unas condiciones de existencia similares derivadas de la imputación de la “médicamente denominada deficiencia”, podían ser consideradas como miembros de una clase oprimida. A partir del etiquetamiento del agente como poseedor de una deficiencia se naturaliza, bajo la forma de enfermedad, una relación de dominación que, muy lejos de ser natural, es un producto histórico de carácter arbitrario.

El fluir histórico que propicia la exclusión de las personas con discapacidad de la corriente principal de la vida social se inscribe en una fase de “institucionalización”: se crean las instituciones especializadas en el tratamiento y la cura de la discapacidad, con sus profesionales expertos. El cuerpo de la discapacidad pasa a ser objeto de tratamiento: restituir la salud; si no es posible, suplir su deficiencia; si no es posible, tratar terapéuticamente la psique de su poseedor para que asuma su deficiencia, para que “se adapte” (Finkelstein, 1980).

El panorama de acceso a la educación superior de personas en situación de discapacidad en América Latina y el Caribe se duplicó y alcanzó una cobertura del 41% con más de 24 millones de estudiantes (Rama, 2013). En el Departamento Administrativo

Nacional de Estadística (DANE) se evidenció que el 6,3% de la población colombiana presenta limitaciones permanentes, y que de ese porcentaje, el 33,3% no tiene nivel educativo, el 29,1% tiene nivel de básica primaria incompleta, que el 2,34% tiene algún nivel de educación superior, ya sea técnica, tecnológica o profesional; que el 1% de las personas tiene culminados sus estudios superiores y el 0,1% ha cursado posgrados, mostrando la alta desigualdad de este grupo social respecto a la distribución normal de la población total en los distintos niveles educativos, al tiempo que un aumento de la exclusión a medida que aumentan los estudios derivados de la deserción y el abandono (Materon, Molina y Parra, 2010).

JUSTIFICACIÓN

La problemática de la exclusión en educación superior en las personas en condición de discapacidad, relacionada con su acceso, permanencia y egreso era analizada tradicionalmente como consecuencia de las desigualdades económicas y sociales externas a las instituciones universitarias. Sin embargo, se ha evidenciado la existencia al interior del mundo educativo y de las propias instituciones, de una cultura de la discapacidad, que mantiene una marcada distancia entre personas según sus condiciones o disfunciones físicas y en la cual tiene un rol destacado la ausencia de pedagogías, equipos y capacitación del personal para cubrir esas necesidades y atender con éxito a este sector de la población.

Por lo tanto, las barreras físicas, las metodologías didácticas tradicionales y la exigencia de un tiempo presencial en el aula, inducen en el sujeto que se aumenten las brechas de acceso a la educación superior en condiciones de discapacidad. Por otro lado, la educación virtual surge como factor protector de accesibilidad e inclusión acorde a las necesidades formativas dinámicas de los sujetos, por medio de los ambientes virtuales de aprendizaje, donde existe una adaptación de los sujetos e integración social, propendiendo por un acceso a la educación superior sin barreras físicas institucionales y con la plasticidad de las tecnologías informáticas y de *software*.

Por consiguiente, no es solo indispensable indagar el acceso a la educación superior de esta población en particular, se precisa determinar bajo qué condiciones en particular accede y el impacto de los ambientes virtuales de aprendizaje. Esto con el fin de planificar, modificar o proponer acciones encaminadas a favorecer el proceso de aprendizaje en personas en condición de discapacidad. Fomentando la versatilidad de las instituciones de educación superior desde sus lineamientos, programas y currículos, así como su capacidad instalada de dispositivos tecnológicos o *software* en el proceso de enseñanza.

Sumado a esto, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, en su compromiso con la sociedad y siendo abanderada a nivel nacional en la educación superior en la modalidad virtual y con procesos importantes de inclusión continua de personas en condición de discapacidad, es una institución donde prevalece la cultura de la mejora continua en los procesos educativos. Es así como esta indagación propuesta es acorde a las políticas institucionales y responde a las necesidades misionales de educación inclusiva. Por otra parte, indagar las vivencias de las personas en los entornos educativos virtuales de la UNAD permitirá reflexionar desde las respuestas humanas los procesos tecnológicos dispuestos en la institución para esta población en particular.

Por otra parte, la indagación con respecto al acceso educativo de las poblaciones favorece comprender un fenómeno directamente relacionado con la salud pública y la salud mental, al indagar posibles obstáculos en las vivencias educativas. El acceso a la educación es un factor protector en la dimensión de salud en las poblaciones, específicamente cuando se propician espacios de inclusión, beneficiando ambientes sin discriminaciones, propiciando sujetos con habilidades sociales. Por lo tanto, indagar las vivencias en la educación en modalidad virtual de las personas en condición de discapacidad desde la Escuela de Ciencias de la Salud permitirá la comprensión de las redes de apoyo institucional, desde la educación y cómo estas repercuten en el desarrollo de esta comunidad.

MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

Las categorías de análisis que se expondrán a continuación son el eje central de esta investigación, se han construido teóricamente como fuente de análisis y discusión en el diseño y en los resultados que se obtendrán. Las categorías están íntimamente relacionadas y se retroalimentan continuamente.

Discapacidad

La OMS (2002) desarrolla la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) de la discapacidad y de la salud, utiliza un enfoque “biopsicosocial” y define la discapacidad desde el punto de vista relacional, como “el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona”.

La CIF incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales).

La categorización de la CIF deja de ser una clasificación de consecuencias de enfermedades y se convierte en una clasificación de “componentes de salud”, lo que marca una gran diferencia, ya que antes se tenía en cuenta el impacto resultante de las enfermedades y trastornos y esta clasificación define lo que constituye la salud.

En la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el 2006 (art. 1), se establece que

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias físicas, mentales intelectuales o sensoriales a largo plazo y al interactuar con las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Según Vanegas y Gil (2007), la discapacidad se puede analizar desde la teoría de sistemas, y esto se puede hacer, como mínimo desde dos puntos de vista: primero, tomando el fenómeno de la discapacidad como sistema de interés o, segundo, en lugar de la restricción de la participación, tomar a la persona como sustantividad sistémica, es decir, la persona no como un conjunto de elementos sino como una totalidad.

Por tal motivo, el presente estudio pretende interpretar las vivencias de los estudiantes universitarios de la modalidad virtual en situación de discapacidad con base en un enfoque hermenéutico, con el fin de comprender esas vivencias de los estudiantes con estas limitantes y que sirva de ayuda a los profesionales que orientan dicha modalidad.

Vivencias

En el presente estudio las vivencias son abordadas desde las experiencias propias, no se establecerán definiciones cerradas, serán vivencias propias narradas por cada individuo perteneciente a la universidad de educación virtual, cada estudiante narrará de manera subjetiva las experiencias vividas en cuanto a la educación superior de modalidad virtual y frente a su condición de discapacidad.

Como afirman Guzmán y Saucedo (2015):

La experiencia es subjetiva, ya que cada quien tiene la propia, que la sufre y la padece, por ello, nadie puede aprender de la experiencia de otro; es reflexiva en tanto que no se reduce a “lo que pasa”, a los sucesos y a los acontecimientos, sino “lo que nos pasa” a nosotros mismos, a lo que vivimos y a la manera como lo vivimos; así como las experiencias forman y transforman.

Para iniciar realizaremos una entrevista semiestructurada, de donde partiremos para contextualizar las experiencias que los individuos sujetos de estudio han percibido, y donde podremos conocer cómo piensa y siente cada uno de los estudiantes entrevistados, adicionalmente, desde el enfoque cualitativo de nuestra investigación, nos proporcionará una aproximación sobre la inclusión en la educación virtual de los individuos con algún tipo de discapacidad.

Educación virtual

La educación virtual siempre ha sido vista como una educación con limitantes o barreras por no compartirse el tiempo y espacio con el otro, ya que estamos acostumbrados al enfoque de la educación presencial, educación de contacto físico con los profesores; pero hoy en día está en auge la modalidad virtual como opción para la educación superior. Dicha modalidad brinda la posibilidad y abre espacios a las personas que tienen limitantes, ya sean físicas, intelectuales, económicas, entre otras, para acceder a la educación.

Este tipo de modalidad tiene como objetivo romper dichas barreras, ya que llega a lugares apartados de nuestro territorio, llevando el conocimiento por medio del internet, lo cual posibilita a cualquier individuo que tenga el deseo de adquirir conocimiento para hacer uso de estas tecnologías.

Por otra parte, la educación virtual facilita el proceso a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, debido a que pueden realizar sus actividades desde sus hogares, lo cual no conlleva a que el individuo con estas características tenga que realizar ningún tipo de desplazamiento que pueda generar traumatismos o dificultades en su proceso de superación. Por tal motivo, la presente investigación pretende conocer cuáles son las vivencias en relación con el fenómeno de la educación virtual y discapacidad, tratando de entender las interacciones, factores protectores y obstáculos en la educación de modalidad virtual para las personas con discapacidad.

Imaginaris socioculturales

Molinares (2005), citando a Castoriadis, afirma que “el imaginario social revela el origen ontológico en lo histórico, hasta llegar a convertirse en una especie de institución, en el cual los individuos y las cosas mantienen siempre una identidad como resultado de un conjunto de significaciones imaginarias”. El autor afirma que el imaginario siempre tiene como punto de partida la imaginación, ya que la imaginación cuenta con un poder, que crea lo real y “lo socio-histórico que contribuye a la construcción, mantenimiento y cambio del orden de la sociedad”, (Molinares, 2005) fuerza que establece unos límites entre lo imaginario y representativo y lo visible y real.

OBJETIVOS

Objetivo general

Interpretar vivencias de la discapacidad en estudiantes universitarios de la modalidad virtual de la Zona Centro Boyacá como factor protector en salud pública.

Objetivos específicos

- Describir las experiencias del aprendizaje en la modalidad virtual de los estudiantes universitarios con discapacidad.
- Analizar los obstáculos frente al aprendizaje en la modalidad virtual de los estudiantes universitarios con discapacidad.
- Reconocer las experiencias de exclusión en la modalidad virtual de los estudiantes universitarios con discapacidad.

METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo cualitativo, la metodología utilizada será la historia oral con enfoque hermenéutico. Según Galeano (2004) citando a Ruiz-Funes: “Su especificidad radica en que nos proporciona la historia individual del sujeto, del grupo u organización social, las apreciaciones personales sobre los hechos que han vivido, en definitiva, nos ofrece su vida vivida”. La historia oral, como lo expresa Galeano (2004), implica la comprensión de procesos y situaciones sociales a partir de los testimonios, memorias y recuerdos de la gente sobre su pasado, surge a partir de la historia social contemporánea, permitiendo el estudio de fenómenos y eventos que se expresan a través de la oralidad, trasluciendo la profundidad de las experiencias de los actores sociales.

Esta metodología asiente la construcción de situaciones o contextos culturales comprendidos desde el discurso de los protagonistas, discurso que permite entrever “sucesos, eventos, hechos, prácticas y saberes, formas de ver el mundo y de transformarlo, nociones éticas y principios morales que pueden ser recogidos mediante conversaciones más o menos estructuradas (historia de vida y entrevistas en profundidad)”.

Galeano (2004) afirma como propósitos de la historia oral la comprensión de la dimensión cualitativa y de los procesos o situaciones individuales o sociales ligados al análisis e interpretación desde los contextos históricos sociales.

Población

Estudiantes universitarios del departamento de Boyacá en la modalidad virtual en condición de discapacidad.

Criterios de inclusión

- Mujeres y hombres universitarios en la modalidad virtual en condición de discapacidad, del departamento de Boyacá.
- Mayores de 18 años.
- Que deseen participar voluntariamente en la investigación.

Criterios de exclusión

- Discapacidad cognitiva que no permita al participante realizar las entrevistas correspondientes a la investigación.
- Mujeres y hombres universitarios en la modalidad presencial en condición de discapacidad del departamento de Boyacá.

Muestreo

La muestra no responde a un criterio cuantitativo de muestreo sino a la posibilidad, en el tiempo y el espacio, de un encuentro a profundidad con cada participante. Se realizará un muestreo por bola de nieve o en cadena, partiendo de un sujeto inicial de conocimiento o referencia por parte de los investigadores, y quienes son las fuentes de información primarias en el desarrollo del trabajo investigativo. Se tendrá en cuenta el criterio de saturación teórica para determinar la continuación del muestreo teórico o no; este criterio se alcanzará cuando la información recopilada no aporte nada nuevo al desarrollo de las propiedades y dimensiones de las categorías de análisis.

Técnicas e instrumentos de generación de información

La herramienta para la recolección de información en esta investigación será la entrevista cualitativa, definida por Kahn y Canell (1977) como una situación construida que permite que el individuo exprese por lo menos en una conversación momentos

esenciales sobre su pasado y/o presente, así como sus anticipaciones de su futuro; permite “conocer y conferir significados, tanto a la subjetividad como al contexto psíquico de las personas bajo estudio” (Vela, 2008).

Así, en este caso específico se hará uso de la entrevista a profundidad, definida como una técnica cualitativa consistente en encuentros cara a cara entre el entrevistado y el entrevistador que se orienta a “entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales, tal como lo expresa con sus propias palabras” (Vela, 2008). En este caso, la entrevista no cuenta con una estructura predeterminada, se basa en una lista general de temáticas por cubrir con cada informante, a partir de las categorías de análisis preestablecidas, sin condicionar el surgimiento de nuevas categorías.

Técnicas para la evaluación de resultados - plan de análisis

Cada entrevista es grabada, transcrita y analizada. Posteriormente se realiza la codificación y categorización, que se hace teniendo en cuenta lo propuesto por María Eumelia Galeano (2004), quien parte de que la historia oral requiere de un amplio y complejo proceso de investigación en el que es posible identificar dos momentos: 1) la construcción y el tratamiento de la fuente para su archivo y posterior utilización y 2) el análisis, la contextualización y la difusión de los resultados del estudio.

El análisis e interpretación de los datos requiere de un proceso de categorización y triangulación de los mismos, la comparación constante en cada uno de los pasos, y la ejecución de un análisis de contenido y un análisis visual. Así mismo, se deberán elaborar matrices que permitan la interpretación de la información, para finalmente comunicar los resultados obtenidos.

La categorización se realiza de acuerdo con los temas centrales planteados, en este caso específico: discapacidad, vivencias, educación virtual, sin condicionar el surgimiento de nuevas categorías dentro del proceso investigativo. Se elaborarán sistemas de categorías que permitan visibilizar y validar las premisas teóricas planteadas en el estudio.

Finalmente, se hará la comunicación de los resultados en primera medida a los participantes de la investigación, quienes validarán la información y, en segunda medida, se realizará la comunicación relativa a los informes de corte académico.

Fase inicial de reconocimiento

Se inicia contactando a cada persona convenientemente conocida por los investigadores y teniendo en cuenta los criterios de inclusión; luego se invita a participar a los estudiantes universitarios en la investigación. En este momento se da a conocer el objetivo del proyecto y, si el participante acepta, se pide firmar el consentimiento informado. Posteriormente se acuerda una cita para realizar la primera entrevista, la cual es grabada y posteriormente se establecen nuevos encuentros hasta obtener el criterio de saturación teórica.

Fase de transcripción

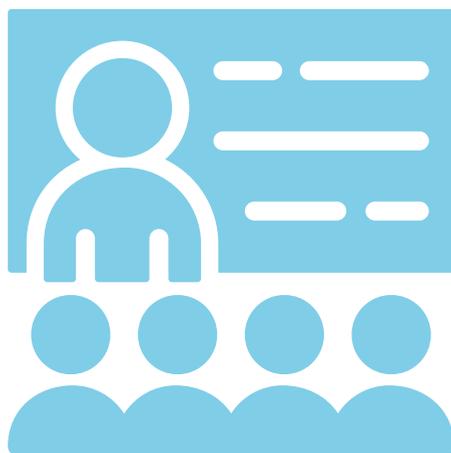
Cada entrevista grabada es transcrita, se conservan sus palabras textuales y el sentido de su narrativa.

Fase de relectura y corrección

Cada transcripción es releída a partir de una nueva escucha con el fin de conservar el sentido de la narrativa y realizar nuevas preguntas para la siguiente entrevista.

Fase de ordenación

Las transcripciones son organizadas de acuerdo con la secuencia cronológica del tema principal.



Fase de construcción de historias de vida

La historia de vida permite interesarse por la comprensión de fenómenos sociales a partir de la visión de los actores. Para la construcción del relato de vida de los estudiantes universitarios participantes de la investigación es fundamental considerar que la redacción del texto no se aborda una vez concluidas las fases anteriores, sino que se inicia desde los primeros momentos y acompaña a la entrevista biográfica en todas sus fases.

Para la elaboración de los relatos, se tiene en cuenta la metodología propuesta por Ruiz Olabuenágena (2012), quien plantea los siguientes criterios:

- Los marcos de referencia o patrones, que en este caso se simbolizan a partir de las categorías establecidas y aquellas emergentes en el desarrollo de la investigación.
- La dinámica y codificación del lenguaje, dado que el significado de las palabras es tan crucial como el modo de utilizarlas (afirmaciones, contradicciones, aclaraciones, silencios), cuyo contenido es difícilmente aprehendido sin una cuidadosa atención a la dinamicidad del lenguaje.
- La interpretación y captación del significado.

Fase de codificación y categorización

De acuerdo con lo expuesto por María Eumelia Galeano (2004), se hará un análisis de las narrativas de los participantes, teniendo en cuenta las categorías de análisis citadas en el marco teórico (discapacidad, imaginarios socioculturales, normalidad), así como las emergentes del análisis interpretativo. Posteriormente se hará una presentación de la vivencia de cada participante.

Fase de comunicación y devolución del conocimiento

El texto final de cada historia de vida será presentado a cada participante, ellos finalmente darán su aprobación y podrán generar un espacio de reflexión a partir de las experiencias plasmadas en el relato de vida, en torno a las construcciones socioculturales e imaginarios sociales frente a sus vivencias en la formación virtual.

Fase de socialización de resultados

Considerando que los procesos investigativos deben apuntar a la transformación de realidades sociales, se hace imprescindible la divulgación, tanto a nivel académico como social, de los resultados obtenidos en el proyecto. Por ende, se hará partícipe de diferentes escenarios que permitan la comunicación de la investigación y la generación de espacios de reflexión frente al reconocimiento de derechos de las personas en condición de discapacidad y su accesibilidad a la educación pública.

Recolección de la información

Dando cumplimiento a los objetivos de la investigación, a partir de la adopción del enfoque cualitativo y fenomenológico descriptivo, aplicando los criterios de inclusión y exclusión planteados a la población objeto (estudiantes universitarios del departamento de Boyacá en la modalidad virtual en condición de discapacidad), se obtiene la información pertinente, a partir de la aplicación de una encuesta semiestructurada, la cual, además de suministrar la caracterización de la población en datos sociodemográficos como edad y género, permite evidenciar la percepción que cada uno de los participantes tiene sobre el manejo que se da a problemas de discapacidad y el relato de sus vivencias con respecto a este fenómeno, dentro del ámbito universitario en la modalidad virtual.

El análisis de resultados se hace teniendo en cuenta los procedimientos básicos descritos por Gutiérrez López (2009) y que determinan como aspectos fundamentales:

- a. Establecer, definir y determinar el problema que se desea estudiar.
- b. Recopilar la información pertinente con respecto a las experiencias de vida descritas por cada uno de los participantes.
- c. Analizar las narrativas e historias de vida que, con respecto al tema estudiado, establecen los participantes.
- d. Establecer categorías y citas que den plataforma de significancia a las unidades de estudio.
- e. Describir las características contextuales y genéricas que demarcan las diferentes condiciones de vida en las que se desenvuelven los participantes.

- f. Narrar las vivencias y generar las diversas percepciones que tienen los diferentes participantes sobre la forma como se han efectuado sus procesos en las diversas unidades de significancia (Gutiérrez López, 2009).

Con la presente investigación se pretende determinar la forma como cada participante ha vivenciado su proceso de formación profesional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y la forma como perciben sus relaciones con los docentes y los demás compañeros, si realmente la UNAD les ha generado y abierto espacios inclusivos de acuerdo con su condición, para lo cual se entrevistan siete participantes, que se constituyen en el punto de saturación teórica o replicación de los datos donde nuevas respuestas no aportan nueva información.

El grupo seleccionado se hace teniendo en cuenta características de heterogeneidad, con el fin de obtener diferentes opiniones sobre el fenómeno que se estudia.

La información sociodemográfica se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Caracterización de los participantes

Código	Género	Edad	SITIO DE PROCEDENCIA	TIPO DE DISCAPACIDAD	OCUPACIÓN	CONTEXTO FAMILIAR
P1JC	Masculino	53 años	Tunja	Pérdida de miembro superior izquierdo	Docente	Esposa y dos hijos
P2DA	Masculino	23 años	Tunja	Paraplejía	Estudiante de tecnología	Mamá y dos hermanos
P3ZR	Femenino	22 años	Tunja	Atención dispersa	Estudiante	Mamá y dos hermanos
P4AR	Masculino	19 años	Tunja	Ceguera	Estudiante de música	Mamá y hermanos
P5MA	Masculino	27 años	Tunja	Hemiplejía izquierda	Estudiante-Funcionario INPEC	Papás y dos hermanos
P6JH	Masculino	18 años	Nobsa	Síndrome de Asperger	Estudiante	Papás y hermanos
P7JA	Masculino	26 años	Miraflores	Paraplejía	Estudiante -Técnico en sistemas	Mamá y dos hermanos

Fuente: Elaboración propia.

El intervalo de edad de los participantes se encuentra entre los 18 y los 53 años, las personas tienen un vínculo de dependencia académica con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como docentes o como estudiantes de diferentes modalidades en el momento de la entrevista y hacen una descripción de sus experiencias de vida, desde la perspectiva de la discapacidad de la que padecen, la manera como perciben el proceso de permanencia en la Universidad, las ventajas o desventajas de la virtualidad, los sentimientos que genera el ser caracterizados como discapacitados, las sensaciones y lo que esperan.

La herramienta empleada para obtener la información relevante consiste en una entrevista semiestructurada, básica en este tipo de trabajos con enfoque cualitativo, en donde, a partir de una serie de cuestionamientos previamente planeados por el entrevistador y con libertad de elección en el ordenamiento de los mismos, mediante procedimientos de conversación reflexiva, se abren espacios de opinión para cada uno de los participantes, de tal forma que se sientan en libertad para entablar conversaciones en las que, a manera de narrativa, relaten sus experiencias, la percepción sobre la educación en virtualidad y sus vivencias. Así, se establece un intercambio de comunicación cruzada, de manera que se logra acercar e interactuar al entrevistador con los participantes e indagar lo que perciben sobre la discapacidad en general y sobre su situación en particular.

Para lograrlo, se parte del diseño de una serie de preguntas sobre las que la población entrevistada emite sus respuestas desde su propio punto de vista, todo a partir del empleo de un lenguaje comprensible y brindándoles la oportunidad de aclarar cualquier duda que surja por las dos partes (entrevistador y entrevistado).

Una vez finalizada la práctica de las entrevistas, se hace el registro de datos relevantes obtenidos mediante la observación de los entornos donde se efectúan los encuentros, se plasman las experiencias, percepciones y vivencias en diarios de campo, a partir de la transcripción de las mismas en el mismo momento de su realización para no descartar información relevante y mantener con exactitud los mensajes transmitidos. Al finalizar este proceso se hace verificación de los resultados iniciales, releyendo y reescuchando las transmisiones. Para efectuar la transcripción se emplean algunos signos por parte de los entrevistados, los cuales se sintetizan a continuación, esto con el propósito de reflejar en una forma más precisa lo que quieren indicar:

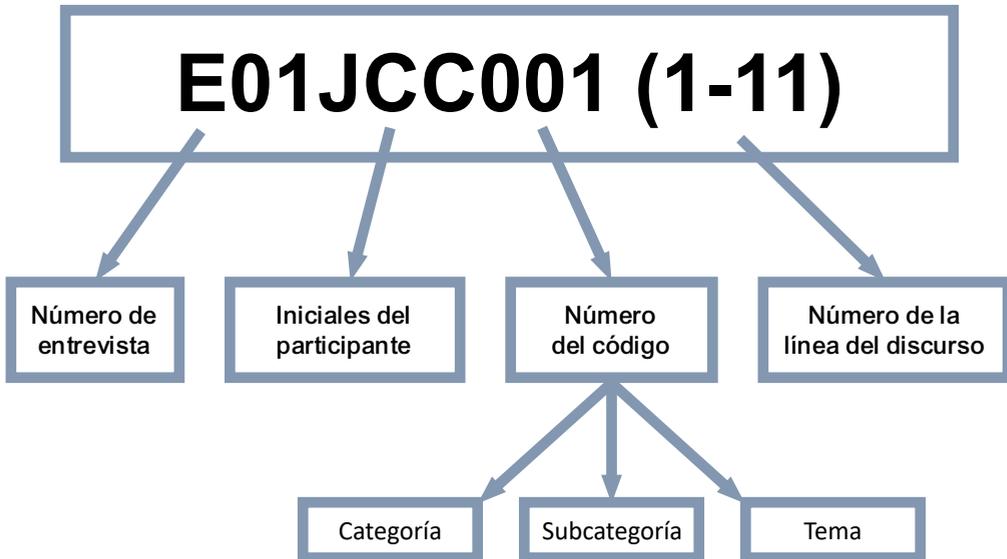
- ... (puntos suspensivos) Indican silencio
- ¡! Signos de admiración para señalar algo impactante

- ¿? Indican cuando el participante se hace preguntas a sí mismo
- () Símbolo de indicación de comportamientos del participante al momento de expresar una frase
- “” Indican expresiones importantes del participante

Durante el proceso de análisis, las entrevistas inicialmente se transcriben como un documento y luego se fragmentan de acuerdo con los aspectos importantes encontrados en el discurso y que generan información clave para dar respuesta a los objetivos propuestos. Es por esto que se generan los códigos mostrados a continuación:

Para identificar a qué número de entrevista se hace mención, se coloca: (E) correspondiente a la palabra entrevista, seguida de un cero (0) y después el número dado a la entrevista (desde 1 hasta 7), correspondiente al número de participantes, así: entrevista E01, entrevista E02, hasta E07. Posteriormente, para mantener el anonimato de los participantes, se emplean las iniciales del nombre del participante así: JC, DA, ZR, AR, MA, JH y JA, seguidas de una C (código) y entre paréntesis el número del código: C (123), luego se coloca en paréntesis el número de la línea del discurso que corresponde a la entrevista: (32-35).

Figura 1. Codificación de las entrevistas



Fuente: Elaboración propia.

Consecutivamente, se seleccionan las palabras o discursos que los participantes emiten, a través de los cuales se reflejan los significados y procesos que se relacionan con la discapacidad, su percepción y vivencias en el ámbito de la virtualidad en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, que se constituyen en el objetivo primordial de esta investigación, los códigos que se obtienen inicialmente, más conocidos como *códigos in vivo*, corresponden a aquellas palabras y frases emitidas directamente por los participantes y que reflejan, por tanto, lo que sienten con respecto a una situación en particular.

Una vez se tienen identificados los códigos iniciales o sustantivos, se procede a establecer los códigos nominales, los cuales asigna la investigadora de acuerdo con la representación de lo que expresa el discurso del participante. Para efectuar el proceso de codificación, se procede a la escritura de los memos, los cuales se elaboran con base en las denominadas “notas de codificación”, las cuales se seleccionan de las entrevistas de los participantes a partir de la observación y un diario de campo, estos describen de mejor manera cada proceso y significado de símbolos corporales, como expresiones al referirse a las vivencias universitarias desde la virtualidad en condición de discapacidad, luego se procede a la construcción de las diferentes subcategorías (tabla 2).

Tabla 2. Ejemplo de codificación de la información

Código numérico	Código in vivo	Nominal	Memo
E01JCC111 (5-6)	<i>“Yo llegué a la UNAD gracias a mi padre, quien me comentó acerca de este programa y yo dije que sí”.</i>	Comunicación	El participante muestra euforia en su relato.
E06JHC001(8-9, 11)	<i>“Porque desde pequeño siempre me han gustado las lenguas extranjeras, en especial el inglés. Además, siempre escucho música en inglés”.</i> <i>“Mis expectativas eran volver a estudiar y practicar el inglés y demás lenguas extranjeras”.</i>	Beneficios	En este, el participante describe los beneficios personales generados por la posibilidad de adelantar estudios universitarios.

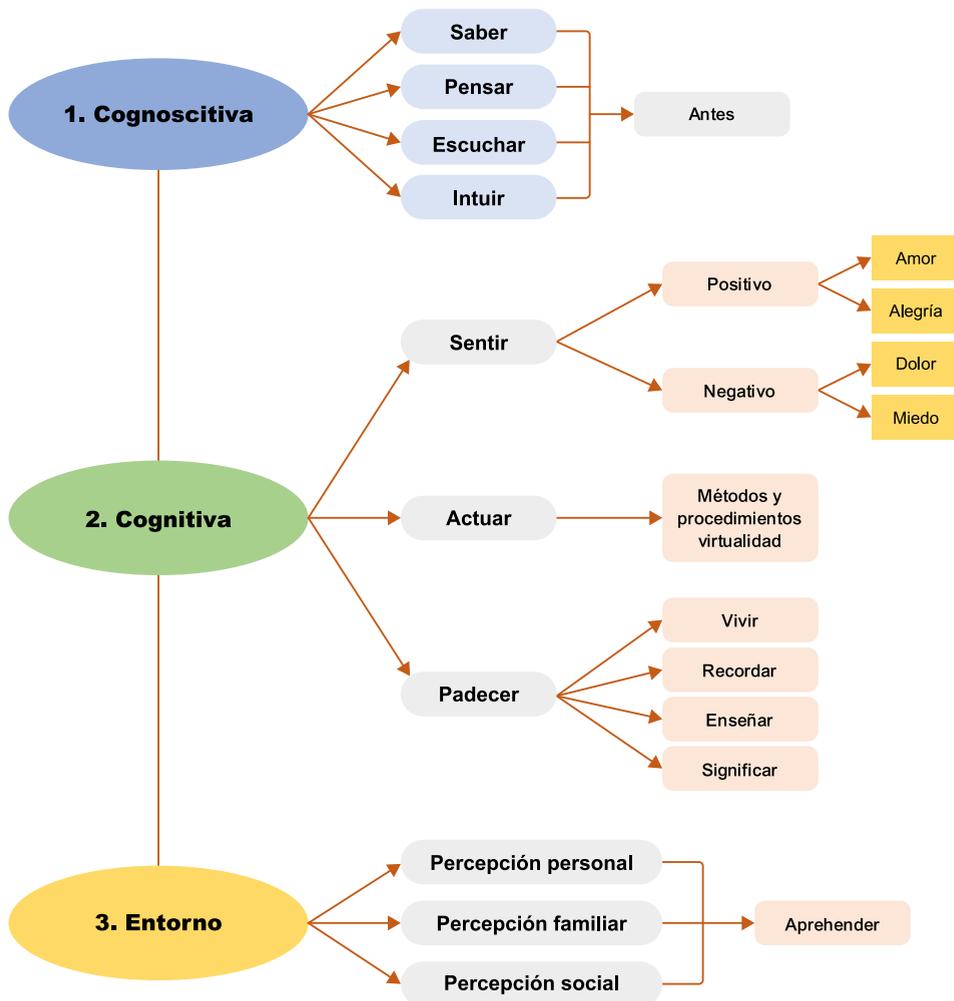
Fuente: Elaboración propia.

El cumplimiento del objetivo de relacionar cada uno de los códigos generados con la teoría que se tiene sobre el fenómeno en estudio, se sintetiza con el propósito de determinar la relación de los códigos con la estructura y el proceso de integración de la teoría durante el proceso de codificación axial y siguiendo los lineamientos de Corbin y Strauss (2008), se identifican las condiciones, es decir las circunstancias o situaciones que forman la estructura del fenómeno estudiado, al responder a las preguntas

¿Por qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo? y ¿Cómo?. Las acciones e interacciones, es decir, las rutinas o respuestas estratégicas, responden a las preguntas ¿Quién? y ¿Cómo? Y las consecuencias o resultados, que responden a la pregunta ¿Qué sucede?

A continuación, se presenta el desarrollo del análisis para posterior interpretación de la información perteneciente a la percepción y vivencias que tiene un grupo de personas en condición de discapacidad sobre la educación virtual en la UNAD, Zona Centro Boyacá. El mecanismo consiste en articular las tres categorías de análisis con una serie de subcategorías derivadas de ellas.

Figura 2. Esquema de categorización



Fuente: Elaboración propia.

Clasificación central a partir de códigos axiales

En este proceso se identifican las principales características para, a partir de ellas, efectuar la construcción de categorías y su posterior relación entre ellas, con el propósito de sustentar en forma más completa el fenómeno de estudio, en este caso la discapacidad. Además, en cada categoría se identifican sus propiedades y dimensiones, con el fin de lograr una mejor categorización de las mismas (Roy, 1999).

- Se identifican las propiedades que son los atributos que posee cada categoría.
- Una dimensión hace referencia a las variaciones que presentan las categorías en cuanto a sus propiedades y disparidad con la teoría al respecto.
- Identificados los atributos o propiedades y las variaciones o dimensiones, se pueden identificar los patrones de comportamiento en ciertas áreas, es decir, descomposición en subcategorías.

Una vez identificados los ejes centrales (categorías) y después de asignarles un código, se procede a identificar en cada una de ellas, las principales características y propiedades para la clasificación de los enunciados de los entrevistados, respecto a cada pregunta indagada dentro de ellas, proceso que se repite en cada cuestionamiento y conduce a constantes comparaciones, llevando, en este caso en particular, a que finalmente se cuente con tres categorías generales:

- Cognoscitiva
- Cognitiva
- Entorno

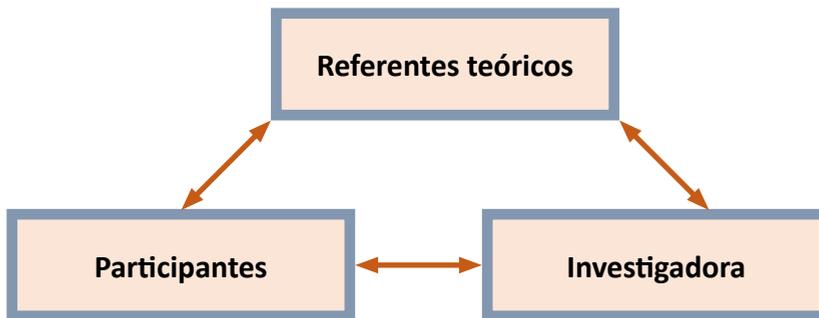
Validación de la información

El tipo de investigación cualitativa se caracteriza por su dificultad a la hora de valorar ciertos criterios, como es el caso de la confiabilidad, la objetividad, la aplicabilidad y su validez, tanto interna como externa (Sandoval, 2002), se suele utilizar la triangulación como alternativa para aumentar la fortaleza y calidad del estudio (Patton, 2002). La triangulación es un método que consiste en el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas, en las que, con base en la teoría, fuentes primarias e

investigaciones anteriores sobre el tema y consiste en ubicar un punto de referencia. Ubicar al investigador en otro punto con dirección a la inicial y finalmente identificar otro punto de referencia, de tal manera que, al trazar líneas horizontales entre ellos, se forme un triángulo para que el investigador pueda obtener una orientación sobre las intersecciones, de modo que encuentre patrones de convergencia y así lograr una interpretación global del fenómeno en estudio.

Así, la triangulación se torna en un procedimiento que reduce las posibilidades de malos entendidos, de que la información sea redundante, esclarece significados, verifica la repetitividad de las observaciones y da credibilidad a la investigación, toda vez que permite apreciar la manera como se está percibiendo un fenómeno en un contexto, es decir, que no solo permite validar la información, sino que, además, permite comprenderla con mayor profundidad. Denzin et al. (2000) identifica cuatro formas de triangular la información, cuando se trata de datos, cuando se trata de teorías, cuando se trata de investigaciones y cuando se sintetizan metodologías, las cuales, al vincularse, conforman la denominada triangulación múltiple. Así las define:

1. En el caso de la triangulación de datos, consiste en identificar el tema general hacia el que convergen los diferentes puntos de vista de los participantes.
2. La triangulación teórica consiste en relacionar las respuestas dadas por los participantes con las diversas teorías que existen al respecto, con el fin de extraer desde las bases documentales, las sustentaciones pertinentes a la investigación en curso.
3. La triangulación de investigaciones, por su parte, consiste en la comparación del punto de vista del entrevistado con trabajos anteriores, bien sean estudios de caso o generales, para obtener desde ella múltiples visiones sobre el fenómeno de estudio.
4. La triangulación metodológica consiste en recoger y aplicar diferentes métodos de investigación aplicables al análisis e interpretación de datos e información recogida.

Figura 3. Proceso de validación de la información

Fuente: Elaboración propia.

Cuando ya se ha dado fin tanto al análisis de los datos como a la interpretación de los resultados obtenidos en el momento de efectuar la entrevista semiestructurada, se procede a realizar la validación de los mismos, para ello se parte de identificar las categorías centrales y, haciendo uso de la triangulación múltiple, teniendo en cuenta la calidad de las respuestas, se seleccionan cuatro de los participantes, ya que la información suministrada por ellos establece mayores detalles. Cuando se les pregunta por la posibilidad de participar en el proceso de validación, aceptan, por lo que se establece la forma y la fecha para hacerlo, siendo el mecanismo de las llamadas el sugerido por todos.

En el transcurso de las llamadas, se les fue explicando el planteamiento teórico prevalente sobre la discapacidad, se hizo exposición de las tres categorías seleccionadas y de las subcategorías y sus componentes, las cuales fueron extraídas de acuerdo con las respuestas iniciales. Durante el ejercicio, los participantes fueron dando respuestas de acuerdo con la categorización establecida, con lo que se permite garantizar que los aspectos que contemplan el fenómeno de la discapacidad, su percepción y vivencias, quedan circunscritos en esta clasificación, permitiendo confirmar que los resultados del análisis guardan relación con los puntos de vista de los participantes.

ESTADO DEL ARTE

La recolección de información de la categoría de análisis o grupo poblacional en condición de discapacidad y su manejo en educación superior arroja 31 documentos entre los años 2004 y 2016, 11 libros y 19 artículos científicos. En el análisis de las reseñas documentales se evidencian diferentes líneas y tendencias de investigación; una de ellas apunta a la definición y avance del concepto de discapacidad, al respecto vale la pena resaltar investigaciones como la de Hernández (2004) que

presenta la definición, aclaración y diferencia entre los conceptos de discapacidad y minusvalía, con el objetivo de posibilitar el cambio en las concepciones e imaginarios colectivos frente a dicha población.

Por otro lado, Moreno et al. (2009) en su investigación titulada “¿Qué significa la discapacidad?” presentan un análisis de los significados que se construyen alrededor de la discapacidad, con el objetivo de proponer alternativas de solución para su inclusión social.

En *Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia*, Gómez Acosta (2007) realiza un análisis de la conceptualización alrededor de la discapacidad, con el fin de establecer la información necesaria para la formulación de una política pública para la población en situación de discapacidad.

Patricia Brogna (2009) en su documento “Visiones y revisiones de la discapacidad” presenta un amplio espectro de análisis que integra las diversas visiones y representaciones de la discapacidad a partir del reconocimiento de diversos autores de diferentes países y disciplinas. Otra tendencia de investigación evidente es la que pone en consideración la relación derechos-discapacidad; aquí se agrupan todas aquellas investigaciones que apuntan a definir la situación de la discapacidad en un contexto en particular.

Respecto a derechos, por un lado, se encuentra “La perspectiva de derechos humanos de la discapacidad”, en donde Blázquez et al. (2012) establecen la posibilidad que da el derecho de que la población en situación de discapacidad pueda gozar del ejercicio pleno de sus derechos en condiciones de igualdad en relación a los demás.

Por último, en *El derecho a la igualdad... ¿o el derecho a la diferencia?*, donde Patricia Brogna (2006) presenta la discapacidad como problemática social que debe ser abordada a partir de diversas perspectivas, su análisis lo desarrolla a partir de una mirada social con la integración de conceptos como ciudadanía, bienestar, desigualdad y procesos de exclusión social que permiten analizar la complejidad de la discapacidad, pues integra múltiples factores y dimensiones.

Por otro lado, en relación con la situación de la discapacidad en un contexto en particular, se evidencia una línea de investigación tendiente a abordar la discapacidad en términos de datos; Lugo y Seijass (2012), en “La discapacidad en Colombia: una mirada global”, presenta la situación de la población en situación de discapacidad en términos de cifras y estadísticas, y establece aspectos demográficos y epidemiológicos de la discapacidad en Colombia.

Por otro lado, en la “Caracterización de investigaciones en discapacidad en Colombia 2005-2012”, Cruz, Duarte, Fernández y García (2013) proponen comprender la discapacidad como una situación humana compleja y socialmente problemática e invitan a preguntarse por las formas en que una sociedad en particular produce y apropia el conocimiento científico generado sobre esa categoría; esto como resultado de los procesos reflexivos en torno a los coloquios de investigación en discapacidad, realizados en Colombia (Cruz Velandia et al, 2013).

Una tendencia fuerte de investigación es en relación con la discapacidad y educación. Las investigaciones de este tipo, en su gran mayoría, han sido desarrolladas en países europeos, en especial España. Estas investigaciones van enfocadas a analizar la discapacidad en escenarios educativos. Otra tendencia investigativa que se deriva de la relación discapacidad-educación es lo que concierne a la relación docente/estudiante y a las relaciones entre pares académicos.

En el primer caso, Suriá (2012), en “Discapacidad e integración educativa: ¿Qué opina el profesorado sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en sus clases?”, se plantea interrogantes y da solución a ellos en cuanto a ¿qué piensan los docentes que reciben en sus aulas a estudiantes en condición de discapacidad? y ¿cuál es la percepción que tienen sobre su preparación para ejercer su docencia? Además, se examina si el profesorado percibe una actitud favorable del resto de alumnos hacia sus compañeros en situación de discapacidad.

También en “Tutoría universitaria inclusiva: guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas específicas”, Álvarez (2013) establece la necesidad de seguir avanzado en la atención de estudiantes en condición de discapacidad y generar una verdadera integración educativa y socio-laboral de las personas con discapacidad.

Luque y Cáceres (2014), por su parte, llaman la atención sobre los muchos cambios que aún habría que introducir en la enseñanza superior para dar una respuesta formativa adaptada a la diversidad del alumnado: personal especializado de apoyo, entornos de aprendizaje adecuados, materiales curriculares adaptados, tutorías personalizadas, metodología de enseñanza adaptada, orientación y asesoramiento laboral, entre otros.

En segundo lugar, en relación con la educación, la discapacidad y las relaciones entre pares, Muñoz (2018) considera que se establece en la inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad, en las universidades presenciales: actitudes e intención de apoyo por parte de sus compañeros, que la inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior favorece a las personas con discapacidad

y al conjunto de la comunidad universitaria. Para determinarlo, el autor analiza las diferentes redes de apoyo dentro de los centros educativos de educación superior para estudiantes con discapacidad.

Además, se cuenta con una serie de investigaciones realizadas en diferentes países latinoamericanos en relación con la educación y la discapacidad. En Argentina, en *Educación en la escuela inclusiva: formación del profesorado y perspectivas de futuro*, Muñoz y Lezcano (2012) plantea la necesidad de la creación de una escuela para todos, que no solo inicie con la integración de estudiantes en situación de discapacidad, sino que se extienda a enfoques más amplios para la integración de colectivos o grupos poblacionales con mayor riesgo de exclusión por su origen, etnia y género.

En Perú, Belaúnde et al. (2011), en su libro *Inclusión a través de la educación de posgrado: el Programa de Becas de la Fundación Ford*, establece que la cobertura educativa en Perú se ha ampliado gracias a los esfuerzos mancomunados entre el sector público y el privado, donde se ha favorecido el acceso de grupos tradicionalmente excluidos de la educación superior. En este estudio se muestra cómo el Programa Internacional de Becas (PIB) de la Fundación Ford se dirige a favorecer el ingreso de grupos de profesionales que tradicionalmente han estado excluidos de oportunidades de acceso a una educación de posgrado de calidad.

En Chile, Hormazábal et al. (2016), en su investigación “Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión”, dan cuenta de las condiciones de inclusión para los estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Los resultados refieren que existe un gran nivel de permanencia de los estudiantes y que, además, presentan una percepción positiva de su inclusión en la vida universitaria, pero se sigue presentando la ausencia de articulación entre las iniciativas de la universidad para favorecer el acceso y permanencia de personas con discapacidad, al igual que la carencia de protocolos y de instancias de capacitación para profesores y administrativos.

Ahora bien, en un contexto nacional se encuentran diversas investigaciones sobre población en situación de discapacidad, algunas ya se han mencionado en diferentes tendencias de investigación, y otras, agrupadas por la relación educación-discapacidad en el ámbito colombiano.

En esta última categoría se encuentra el documento titulado “Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad”, en el que su autor, Molina Béjar (2006), presenta diferentes experiencias de países y universidades que han implementado programas de apoyo al estudiante con discapacidad, con el fin de garantizar el principio de igualdad de oportunidades en procesos de inclusión académica.

Por otro lado, se encuentra el documento “Educación superior para estudiantes con discapacidad”, desarrollado por Molina Béjar (2010), donde establece la relación entre discapacidad, educación superior y política institucional. Realiza un análisis de la realidad de la inclusión educativa en ámbitos universitarios para evidenciar la existencia o no de una política institucional que asegurara el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio del estudiante con discapacidad y con ello se logre su autonomía y vida independiente

Así mismo, en el documento “Educación inclusiva y diversidad funcional en la universidad”, investigación realizada en Bogotá, los autores Padilla et al. (2013) describen elementos básicos requeridos para facilitar una educación inclusiva en la educación superior para las personas con necesidades educativas especiales, desde la perspectiva de la diversidad funcional. La investigación presenta los cambios que ha tenido el concepto de discapacidad y establece la posibilidad de la formación de modelos prácticos que aborden las distintas dimensiones que sustentan un proceso de inclusión social en el ámbito universitario.

Hurtado y Agudelo (2014), en “Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia”, realizan un análisis respecto a la educación inclusiva de las personas con discapacidad y establecen la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades para todos y todas. En este estudio se muestra, según las estadísticas, que el porcentaje de personas con discapacidad que logran sus objetivos de aprendizaje es mínimo con respecto al mismo número de personas que no tienen una discapacidad.

En Cali, Carvajal Osorio (2015) plantea, en “Política de discapacidad e inclusión de la Universidad del Valle: un proceso participativo”, que la población con discapacidad es uno de los grupos que se encuentra en riesgo social al exponerse a situaciones de exclusión en diversos ámbitos de la vida ciudadana, entre estos, el contexto universitario.

Por último, en Chía, Cundinamarca, Eitel y Ramírez (2016), en “Experiencia de inclusión en educación superior de estudiantes en situación de discapacidad sensorial”, describen el proceso educativo que viven los estudiantes que presentan discapacidad sensorial en la educación superior. Los resultados evidenciaron los esfuerzos que realizan algunas instituciones por generar los apoyos que den respuesta a las necesidades que presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las diferencias en cuanto a las condiciones ofrecidas y con ello las diversas experiencias que viven en el tránsito universitario.

.....

CAPÍTULO II

RESULTADOS

.....



HISTORIAS DE VIDA

Entre las aulas de clase, detrás de cada computador, en cada pasillo y cada campus virtual, existen caras que le dan humanidad a la institución, que componen cada propósito y meta que la universidad se ha impuesto con la educación a distancia, llegando a cada rincón de Colombia. En la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD los estudiantes son el alma y el corazón, basta conocer cada historia detrás de una risa, de una experiencia o de una mirada, así lo muestran siete narrativas de personas caracterizadas con una discapacidad específica y que han visto en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, la institución de educación superior adecuada, por su enfoque virtual, para dar término a su formación académica y optar por un título profesional, que les dé otras opciones de vida y dignificación de su persona.

Un guerrero de la vida

J.C.P.E. es egresado y docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Nació en la ciudad de Tunja en 1970. A la edad de 3 años, junto con su familia, sufrió un accidente de tránsito y, a consecuencia de este, perdió el miembro superior izquierdo, generando una condición a la que socialmente se le conoce como discapacidad.

“En realidad para mí no se transformó mi vida en ese momento, se transformó para mi entorno, porque obviamente tú a los 3 años no tienes esa capacidad de evidenciar o visualizar lo que ha pasado, ni lo que iba a representar en un futuro esa condición que estás asumiendo en tu vida, para ese momento seguí con mi vida normal, continué en el colegio, empezando a encontrar dificultades frente a cómo las otras personas me perciben y eso generaba incomodidad frente a cómo me veían las otras personas.

“En mi desarrollo como niño yo siempre traté de adaptarme a las condiciones del medio, es decir, es más fácil que tú, si una sola persona se adapta al resto, a que toda una sociedad se adapte a ti. Entonces, en un contexto específico, yo trataba de adaptarme y algo que me permitió eso fácilmente era no tener un reconocimiento frente a que yo tenía algo diferente, sino que trataba de hacer todo lo posible para que no se notara esa diferencia.

“Había situaciones donde tenía la voluntad de hacerlas, pero me generaban miedos, es algo que la vida te limita mucho y son los temores en cualquier tipo de circunstancia que te limitan para lograr las cosas, entonces me daba cuenta, por ejemplo, en las clases de educación física que requería cierta habilidad física, los temores a mí me impedían intentar hacerlo o superar esa limitación y ahí me quedaba sin intentarlo, entonces yo le decía al profe que no lo iba a intentar.

“Con el tiempo descubrí que era desde mi condición que no me atrevía o no tomaba el riesgo de hacerlo, que realmente tenía la posibilidad de lograrlo. Y el tiempo me ha dado la respuesta, tu misma mente pone los límites, pero si tú te quieres, independientemente de cuáles sean tus limitaciones, podrás lograrlo. Por ejemplo, cuando yo retrocedo el casete, me encuentro que había cosas locas que mis compañeros hacían, como trepar un muro o saltar la barda para volarnos del colegio, ellos tenían que ayudarme porque decían y Juan Carlos así, con una sola mano, cómo baja allá el muro. Entonces ellos pasaban primero y me ayudaban, pero no dejaba de vivir esas experiencias”.

Para J. C., vivir esas experiencias junto con sus amigos le permitió generar un contexto de solidaridad y ayuda mutua, minimizando su condición física y generando en sus amigos una aceptación y reconocimiento de parte de las personas, logrando encajar en un medio donde tener una limitación es sinónimo de exclusión.

“Es muy importante en el ser humano la sensibilidad hacia los demás, la actitud, los ambientes y cómo se vaya adaptando a las circunstancias, de eso depende que exista una inclusión grupal. En el colegio, cuando se presentaba una situación difícil, entraba en discusiones, chocaba dentro de los grupos que se valían de mi condición para sacarme y excluirme, siendo víctima de lo que llaman hoy en día bullying. En aquella época viví situaciones con ánimo de ofenderme o con el propósito de excluirme, pero no era tan marcado, es decir, todo estaba dentro de la cordialidad, entre los buenos momentos, pero yo obviamente cuando sentía esa diferencia, muchas de esas situaciones eran respuestas a casos acalorados”.

Cuando llegó la etapa de la adultez, J.C. experimentó varios oficios con el fin de sentirse funcional y llevar sustento a su hogar. Él incursionó en los negocios de la venta de licor, hizo proselitismo político, logrando ostentar el título de gerente de la empresa “El matedero de Tunja”. A nivel artístico J.C. lo intentó en el baile, impulsado por su esposa.

“A mí me gusta bailar, ir a una discoteca con mi señora y amigos, bueno, pero cuando empezamos con la fundación recuerdo que mi esposa se formó en “Otrora”, una fundación de danza folclórica, pero allí había otro limitante, yo no me veía en un escenario en donde siempre veías la perfección del cuerpo, es decir en un escenario todas las personas con todos sus sentidos, con todas sus capacidades bailando y demostrando la capacidad que tiene el cuerpo para ser ese instrumento de arte. Entonces yo decía: nunca he visto un man bailando sin un brazo, porque hay algunos movimientos que necesitan las dos extremidades. Así que me negaba a hacerlo, pero cuando empezamos con la fundación y nos empezaron a llamar, las cosas cambiaron, nosotros en Boyacá dejamos huella, y creamos grupos folclóricos en 25 municipios del departamento”.

J. C. es casado, tiene dos hijos en edad universitaria. Se graduó en el Colegio Salesiano de la ciudad de Tunja, es administrador de empresas egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Después de graduarse como profesional, se desempeñó en el sector privado como asesor comercial de una institución de pensiones y cesantías, en el sector público ostentó el cargo de secretario administrativo de la ciudad de Tunja, fue consejero nacional del Ministerio de Cultura para la discapacidad, donde trató de generar un pensamiento que transformara el concepto de sociedad discapacitante al de sociedad incluyente; finalmente, en el 2009, ingresó como docente a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

“Desempeñarme en esos cargos me permitió ir adquiriendo conocimientos y fortalezas que me ayudaron a crecer como persona y profesional, pero fue en la UNAD, cuando ingresé como docente, que tomé la decisión de formarme como Magíster en Administración de las Organizaciones. La Universidad mejoró mi perspectiva frente a mi papel de docente. Ser educadores, orientadores, es ayudar a entender a la gente porque a veces el pedagogo ayuda a crear propósitos de vida.”

“Ser parte de la comunidad académica de la UNAD es entender la formación a distancia que tiene la posibilidad de aprender desde el lugar de residencia sin tener que desplazarse, solo con un equipo de cómputo y una conexión a internet te da la posibilidad de acceder a una formación académica de alta calidad. Adaptarme a ese estilo de trabajo ha sido complejo, sobre todo en la condición que estoy frente a trabajar con una sola mano el teclado y esto incluso me ha generado dificultades de salud, tengo túnel del carpo; cuando trabajo mucho tiempo, me genera dolor. Reconocer el proceso de la virtualidad no es fácil, es bien complejo en el sentido del volumen de trabajo, de la cantidad de cosas que se deben hacer en la plataforma.”



Cuando J. C. ingresó a la escuela, empezó a evidenciar una condición distinta de la realidad, cuando salió del contexto familiar, en este caso fue el colegio, ahí fue cuando se encontró frente a inquietudes, preguntas, y a sentir que lo miraban raro. Esa situación se volvió más evidente a medida que iba creciendo, se incrementaron las dudas, apareció el rechazo, y la indiferencia de muchos compañeros y de la sociedad en general, de ahí surgió la idea de empezar a trabajar en términos de discapacidad.

“Desde ese rol empecé a transformar el imaginario, mi esposa y yo hace veinte años creamos una fundación que viene ayudando a un grupo de personas que tienen discapacidad, pero que buscan representar el imaginario colectivo de la sociedad, eso no implica una diferencia como tal en el sentido de los derechos que tienen las personas, sino que por naturaleza el ser humano es diferente y se muestra a través de las acciones de esas diferencias; entonces, vemos la posibilidad de resignificar el derecho de las personas en el mundo, formando chicos con discapacidad cognitiva, física y sensorial a través de la danza y del arte, queriendo demostrar que tenemos, capacidades, talentos, dones que nos han dado y que los ponemos al servicio o en función de la misma sociedad. El ser humano por naturaleza no acepta lo diferente fácilmente y nos condiciona, al punto de ponernos como una persona rara, porque tenemos una condición diferencial, pero desafortunadamente vivimos en comunidad”.

Un sobreviviente desde la fe

D. A. es un hombre de 23 años, llega a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD después de un accidente y por medio de su novia, quien ya estudiaba allí; luego de dar una conferencia en el municipio Paz del Río, se accidenta en su vehículo:

“A raíz del impacto el volante salió hacia el frente y como yo tenía el cinturón de seguridad bien asegurado, el cinturón me sostuvo y me hizo recibir todo el impacto en el pecho... Entonces, producto de la energía que se liberó, reventó dos de las vértebras torácicas, la T5 y la T6”.

Para D. A., adquirir esta discapacidad ha sido un proceso menos traumático, debido al acompañamiento de su familia, amigos y novia, quienes lo han apoyado incansablemente, además de apoyarse en la Biblia, debido a su religión al ser testigo de Jehová, para él ha sido una nueva oportunidad de ver la vida de diferente forma:

“En la Biblia he encontrado muchas promesas muy bonitas que me ayudan a tener una mentalidad sana, una mentalidad positiva, y de que esto no es el fin del mundo, simplemente que es un cambio de circunstancias que puedo aprovecharlo de la mejor manera posible”.

A raíz de su accidente, empezó a buscar diferentes oportunidades en donde pudiera desempeñarse con su nueva condición, con la movilidad de su tren superior, la idea se le ocurre después de ver a su novia, quien es auxiliar en farmacia y estudia inglés en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, *“empecé a darme cuenta de que es un buen ambiente en el que uno se podía inclinar”*, comenta.

Al comenzar a investigar sobre el tema de regencia en farmacia y al conocer que es una tecnología, empieza a interesarse aún más por esta opción:

“Comencé a leer y a intentar empaparme un poco del tema, de qué se estudiaba en la regencia de farmacia, en qué más implicaciones laborales podría tener; por ese lado me llamó mucho la atención y también el hecho de que también era una carrera, una tecnología que no era tan larga. Eso también me inclinó bastante por ese lado”.

D. A. vuelve un momento hacia atrás, recordando su infancia y su paso por el colegio, al tener el recuerdo de cómo inicia a ser unadista: *“yo no era el qué estudiante más aplicado... no porque me faltaran capacidades intelectuales, porque pues me considero una persona bastante inteligente. Era un poco charlatán, un poco indisciplinado”*. A pesar de esto, le iba bien en el colegio, debido a su facilidad para aprender, destacando que en el ICFES sus resultados fueron sobresalientes.

Mientras recuerda su paso por el colegio, vuelve a su experiencia de estudiar en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, entre risas, recalca que llegaba con bastantes expectativas por la virtualidad, ya que era algo nuevo, *“era algo que nunca había hecho, el familiarizarme con una plataforma, el hacer trabajos en computador, porque hacía muchísimo tiempo que no realizaba este tipo de cosas”*, afirma.

Dentro de su proceso como estudiante de regencia en farmacia, se inicia con la familiarización del campus virtual, explica que *“lo que eran los componentes prácticos, era algo que a mí me sembraba mis dudas, el cómo podía hacerlo”*, inicia su proceso en medio de la pandemia por covid-19, esto lo beneficia, debido a que no tenía que desplazarse a otros lugares, *“virtualmente la cosa fluyó de una manera más natural”*, resalta.

Las ventajas que ha traído la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD al aprendizaje de D. A. han sido múltiples, debido a la facilidad y versatilidad de los docentes a la realización de laboratorios; aunque la mayoría de docentes no conocen de su discapacidad, D. A. ríe jocosamente y afirma *“en general todo muy bien, nunca me he sentido excluido ni discriminado... para nada”*.

Aunque permanece la inquietud de D. A., el desplazarse a ciertos lugares, la virtualidad ha impactado y facilitado de manera positiva su vida, a pesar de que haya cosas en las que necesite colaboración, afirma:

“Soy una persona que es bastante independiente y poco me gusta pedir ayuda, aún de pronto en la situación que me veo, entonces el hecho de que de pronto haya cosas muy altas o de pronto escaleras o que tenga que pedirle el favor a alguien que me ayude a subir, más que todo esas cosas son esas inquietudes”.

Durante el proceso ha hecho varias amistades de manera virtual con sus compañeros de curso, aunque ninguno de ellos conozca la discapacidad que él tiene. Él se ve de manera diferente a lo que el mundo cree con respecto a las personas con esta condición. D. A. describe cómo es su imagen para él mismo, *“yo me veo como una persona común y corriente hasta cierta manera extraordinaria por las cosas que he podido hacer, aún con esta discapacidad yo me veo como cualquier persona”.*

En su vida diaria ha tenido que atravesar de manera diferente las miradas de las personas cuando está en la calle o fuera de su casa en diversos espacios: *“de cierta forma, todas las personas, cuando sale a un lugar público, se quedan mirándolo a uno, pero pues uno tiene dos opciones, o verlo de buena forma o de pronto sentirse mal y lo mejor es verlo de una buena manera”*, asegura.

Como lo menciona desde el inicio, siempre ha visto su condición como una oportunidad de ver diferente la vida y vivirla de manera positiva, por lo que describe que sus relaciones familiares y con su pareja han mejorado bastante, así narra su experiencia: *“Me hizo ser mejor persona lo que me pasó, ser más paciente, ponerme más en el lugar de los demás y esto ha mejorado mis relaciones interpersonales, tanto con mi familia como con mi novia”.*

D. A. le debe su percepción y adaptación a este nuevo estilo en su vida a Dios:

“Yo creo firmemente en lo que dice la Biblia y en la Biblia dice que muy pronto van a dejar de existir las enfermedades, así que esa esperanza que yo tengo me ayuda a tener una buena actitud, dure lo que dure esta situación y también me ayuda a darme cuenta cómo son las personas que están a mi alrededor, me apoyan, me cuidan, me quieren bastante y me ven como lo que yo soy, no la discapacidad que tengo sino el tipo de ser humano que soy”.

Por último, recalca las barreras arquitectónicas que aún tiene nuestro país, lo que genera que las personas que deben utilizar silla de ruedas, se les dificulte más el tránsito y la entrada a algunas calles y edificios:

“Desafortunadamente aquí en nuestro país es algo que se ve mucho en todos los lugares, hasta para subir un andén es a veces muy complicado y muchas de las edificaciones que hay, particularmente en las zonas educativas, no tienen los accesos necesarios para una persona que se desplace en silla de ruedas”.

En las oportunidades de mejora para la UNAD, resalta que *“es un poco difícil acceder a la biblioteca de la UNAD y no encuentro algunas de las referencias que se ponen allí para buscar”.*

A pesar de lo anterior, señala la manera inclusiva de la educación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, haciendo formatos, títulos y proyectos que sean accesibles para las personas que tienen diferentes discapacidades:

“Muchas de las referencias bibliográficas o de los objetos virtuales para uno poder desarrollar sus trabajos también se ponen en ámbitos que por ejemplo personas que tienen sordera, que son sordas, me parece bueno que tienen esa forma esos interpretes ahí para que esas personas puedan aprender. Seguramente hay otras personas que tienen otro tipo de discapacidades, pero en lo que yo he visto y en lo que más se conoce, creo que se está haciendo de una buena manera, se está tratando de incluir a las personas. Seguramente puede haber muchas maneras de hacerlo pero en lo que refiere a mí, en lo que yo he visto, creo que se está haciendo un buen trabajo”.

En búsqueda de la inclusión desde la escuela

La siguiente historia es la de Z. D. R. H., estudiante de inclusión en el programa de Licenciatura en pedagogía infantil, vive en Tunja, con su madre y dos hermanos, su papá falleció en el 2019, antes de graduarse del colegio, tiene 22 años y se dedica exclusivamente a estudiar, gracias al apoyo de su progenitora.

“Soy diagnosticada con déficit de atención, es decir me distraigo con todo, por ejemplo cuando me están dictando una clase y me gusta, no pongo atención y si me preguntan del tema no sé, a lo largo de mi vida he ido trabajando con esta condición. En mi niñez era muy hiperactiva, mi mamá me contaba que yo nunca me quedaba quieta y siempre era una persona solitaria, no me gusta socializar, siempre me ha gustado ser la niña que se sienta atrás del salón, la última”.

Por el diagnóstico, su infancia fue muy traumática, los compañeros en el colegio le hacían *bullying*, a consecuencia de eso, ella se aislaba socialmente porque no encajaba en los estándares de inteligencia que promulgaban en el colegio.

“Mi comportamiento era literalmente pedirle a Dios que me diera las fuerzas para seguir adelante, tenía que salir sí o sí del colegio, yo era una niña que me gustaba, le ha gustado toda la vida escuchar música, toda la vida ser diferente al resto, no ser igual y entonces las muchachas del colegio... era porque yo tenía ciertos privilegios, cómo le digo, eh... al ver mi condición, los profesores tenían ciertos privilegios conmigo; por ejemplo, cuando no pasaba los exámenes, ellos me daban la oportunidad diferente a los demás, con el fin de pasar las materias en el colegio”.

Ingresa a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, después de tratar de entrar a diferentes instituciones de educación superior. Estando buscando opciones, ve la de Licenciatura en pedagogía infantil como una elección fuerte para continuar con la consecución de su proyecto de vida.

“Escogí esta carrera porque cuando niña siempre era la niña rara, la de los privilegios, la que le hacían el feo, entonces decidí empoderarme de este programa para cambiar ese tipo de cosas, con el objetivo de que en los colegios haya espacios de inclusión para niños con diagnósticos como el mío. Con esta carrera he descubierto que uno puede crear espacios para todas las personas que son diferentes”.

Después de iniciar el proceso de formación, la unadista se encuentra con un entorno de inclusión diferente al vivido en la infancia. La educación virtual y los espacios creados por la Universidad y los tutores hacen que las cargas académicas sean llevaderas, en aras de cumplir con el sueño de ser profesional.

“Mi propósito es cambiar el concepto desde el programa que estudio, a medida que me formo he descubierto que se pueden crear espacios y permitir a los estudiantes ser diferentes a los demás. Cuando sea profesional, trabajaré para que las personas de inclusión tengan un espacio donde puedan ser ellas mismas”.

Por medio de la virtualidad ha desarrollado cualidades que no había descubierto antes de iniciar la formación profesional; el trabajo autónomo, la responsabilidad, la empatía y la socialización con los demás compañeros le han permitido avanzar en de la Universidad.

“En todo lo que usted emprenda van a haber dificultades, hay compañeros que no entienden que la universidad abre espacios de inclusión, siendo común entrar en conflictos”.

porque es difícil a veces seguir el ritmo, pero el apoyo de la institución y de los tutores ha resultado indispensable para lograr las metas propuestas”.

En el proceso de formación, su familia ha resultado indispensable para que esta estudiante pueda lograr lo propuesto dentro de la Universidad: “Mi familia me ha dado apoyo incondicional. Desde niña, mi madre, mi padre, mis hermanos no me han dejado derribar y siempre están ahí para cualquier cosa que necesite”.

Resiliencia y resistencia

Dentro de las historias que componen el ámbito educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD se encuentra la de A. F., un joven de 19 años, que lleva un año estudiando Música en la Universidad. Es un joven que nace con discapacidad visual debido a la enfermedad llamada toxoplasmosis, quien describe su visión en la actualidad así: *“Por el ojo derecho no veo nada y por el izquierdo veo sombritas y luces, nada más, eso es lo que alcanzo a ver, de resto no”.*

Después del colegio, continúa con su idea de estudiar Música, aunque pasaba por su mente hacerlo de manera presencial, debido a su discapacidad, esto lo llevaría a cambiar de opinión, a pesar de sus dudas de estudiar de manera virtual, *“más por temas de desplazamiento y esas cosas, me decidí a estudiar en la UNAD, probar la modalidad virtual a ver qué tal me iba y pues ahí estoy”.*

Reviviendo su llegada a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, hace una pausa en su relato para recordar su infancia y su educación:

“Jamás sufrí como dicen de ese rechazo por ser así, yo creo que un poquito fue en bachillerato porque algunos profesores, como yo no veía el tablero, pues algunos profesores no le explicaban a uno, entonces yo tenía un profesor de matemáticas y uno le preguntaba cosas y él no respondía; entonces a veces... tocaba ver videos y eso realmente no servía de nada”.

Toda su vida ha vivido en el municipio de Paipa, Boyacá, junto a sus padres y su hermana, con los que convive actualmente. En su tiempo libre trabaja en su agrupación musical, *“antes tenía una agrupación musical con mi papá y unos amigos, pero por cuestiones la dejé y ahora estoy con un grupo R9”.*

Ranchera, popular y carranga son los géneros que compone su agrupación musical, toca el requinto y la guitarra desde los 15 años, llevando entonces una trayectoria de

cinco años de práctica con estos instrumentos de manera empírica, gracias a su padre, “*ya llegué a la universidad y dije, ya es cuando uno le ve sentido a lo que realmente uno está haciendo por la parte teórica*”, asegura.

Su discapacidad no ha sido un impedimento para desarrollar sus habilidades en la música y en lo artístico. Motivado e impulsado por su gusto, rememora esa primera vez en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Además, dentro de su carrera, entre risas, ha recalcado cómo su conocimiento empírico lo llevó a retratar de manera diferente su carrera.

“Yo, al principio, pensé que eso era más de práctica, pero pues ahorita, la mayoría, me he dado cuenta, la universidad es teórica, no sé de pronto los semestres más avanzados, ya se vea las prácticas, pero sí, por ahora lo que he estado viendo en la Universidad es teoría. Entonces al principio sí tenía esa expectativa, yo creía porque cuando uno es empírico en esto de la música, piensa muy distinto, cuando uno estudia música es estar ahí con un instrumento tocando música”.

Aunque como todas las personas que ingresan a un nuevo espacio generan expectativas, para él era diferente, el pasar de un colegio presencial a un contexto virtual, ya que lo veía algo más complicado.

“Para entender las cosas, pues no sé si a todo el mundo le pase, pero por los menos a mí sí: yo entiendo mejor cuando, por ejemplo, las cosas me las explica un profesor frente a frente, en cambio cuando hacen las clases así virtual, por ejemplo, es muy complicado entender, entonces lo que yo he hecho es que el material que nos dan pues uno hace los trabajos y aparte estudia uno por su cuenta, porque realmente las clases, hay unos profesores que no he logrado entender lo que ellos le enseñan. Entonces por mi cuenta y medio lo que entiendo por los profesores porque yo aprendo por mí mismo estudiando”, explica.

Por lo anterior, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD ha ido desarrollando diferentes métodos que hagan inclusiva su educación, de lo cual es testigo.

“Como uno maneja un sistema en el computador entonces fácilmente uno va moviendo como uno quiera mover el computador, mirando las diferentes opciones de la plataforma. Por ejemplo, entra uno a mis cursos virtuales o el entorno de aprendizaje para enviar trabajos a los entornos, eso es fácil como ya uno sabe cómo es la estructura de la plataforma”.

Por lo anterior, existe el sistema Yous, al que describe así: “lo que tengo entendido es que es un programa que lee, que utiliza unos narradores para leer los enlaces, encabezados y los programas que uno maneja”. Entonces, como lo enumeraba, este sistema les facilita a las personas con discapacidad visual el poder ubicarse auditivamente en las plataformas.

Aunque se ha mantenido abierto al aprendizaje, narra cómo fue su adaptación al entorno virtual, aun haciendo uso de este *software* que le permite la facilidad del uso del campus virtual:

“Fue complicadito porque uno tenía que estar investigando, moviéndose para un lado y moviéndose para el otro, para uno ir conociendo... ¡ah!, esto está en tal parte; entonces para uno organizarse sí fue un poco complicadito, pero ya después de que uno aprende es un poco más fácil”.

Mientras describe su proceso inicial, recuerda entre risas la razón por la que escogió a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD como su casa de estudios profesionales: “Fue porque mi mamá me la sugirió. ¡Ah! y porque yo no sabía de más universidades virtuales, entonces ahí mi mamá me dijo que la UNAD, y mi hermana ya la conocía, entonces...”.

Dentro de las experiencias significativas para cada persona, resalta una de su proceso profesional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y las dificultades que pueden surgir por su condición.

“Yo marqué una materia que se llama Música tonal, tuve muchos problemas con esa materia porque la mayoría eran gráficas, cosas que realmente yo no podía hacer. En ese tiempo le dije a la profesora desde un principio, el primer trabajo lo contesté porque eran las preguntas que yo las podía copiar en un Word y enviarlas, pero el resto de trabajos eran por gráficas, entonces yo le dije a la profesora que no podía y que ahí qué podíamos hacer, y así hasta el tercer trabajo cuando me envió un profesor para que me explicara, entonces yo hablaba con el profesor y cuadrábamos dos horitas, digamos el lunes, la otra semana dos horitas el miércoles y así; a la final me tocó estudiar en unas cuatro semanas todo lo que debía haber visto en todo el semestre, solo en cuatro semanas, que siempre era algo complicadito”.

Además de lo anterior, A. F. también tenía en contra el tiempo, “yo contestaba algo y siempre me demoraba porque siempre el intervalo de una a otra era dispendioso, entonces tuve ese problema”, lo anterior llevó a A. F. a repetir la materia, lo que le generó

incomodidad por la situación: *“lo que me molestó es que ni siquiera el primer trabajo que ese sí lo pude haber hecho, ni siquiera me lo valió, es decir que la materia me quedó básicamente en 0, eso fue lo que me molestó porque las cosas no deberían ser así”*, aunque afirma no haber tenido otro contratiempo.

Añadiendo a lo anterior, cree que se trató más de un proceso en el que no hubo comprensión por parte del docente, lo que generó en él un sentimiento de querer abandonar la carrera:

“Me dieron ganas de salirme de la universidad porque si siempre lo desaniman así a uno o por lo menos para mí es así porque una profesora que lleva unos 30, no se unos 20 y algo de años en esto, y yo que llevo en música 6 años y con la universidad solo uno entonces eso es”.

En la virtualidad, el tiempo es fundamental y también han surgido espacios en que todos los compañeros de A. F. no han coincidido en los horarios para realizar sus proyectos grupales, lo que es un diario en algunas materias que se ven con trabajos en equipo.

“No nos coordinábamos y a veces cuando uno no tenía tiempo ellos cogían y adelantaban trabajos y luego echaban la culpa de que era que uno no hacía nada y el problema era que uno también estaba ocupado y en ese tiempo yo había inscrito más materias de las que ahorita inscribí, entonces uno no va a estar disponible los días que ellos tienen tiempo, la idea era que todos cuadráramos un horario o un día”.

Dentro de sus experiencias, ¿siente que la virtualidad ha aumentado esas barreras en su condición?

“Cuando hacían las marcaciones en fundamentos de escritura musical o lectoescritura básica o intermedia en la que estoy ahorita se manejan unas marcaciones con el brazo entonces como yo no lo veía también era complicado como se marcaba el 3/4 o el 2/4 o el 6/8, era un poco complicado. Entonces ahí me tocaba recurrir, por ejemplo, cuando mi hermana estaba desocupadita, libre, entonces ella miraba y me decía bueno me dirigía el brazo y me decía esto se hace así o así y más o menos así, porque de resto es siempre complicadito”.

La mayoría de veces, la comunicación de los docentes, se ha hecho por Skype, en donde le ha tocado informar acerca de su discapacidad.

“Todos los profesores si no es porque yo les aviso ellos no saben el problema de discapacidad de lo de la visión y hay veces que no contestan rápido y a mí a veces me ha tocado perder varios días del trabajo por eso, porque me toca estar diciéndoles profe es que esto no lo puedo hacer o cómo hacemos con esto, ese tipo de cositas”.

Con respecto a lo anterior, es lo mismo por lo que muchos de los compañeros de semestre no saben de su discapacidad, esto lo dice entre risas, ya que lleva un año y algunos meses en la Universidad:

“La verdad es que casi no hablo con mis compañeros, acaso que sea por los trabajos colaborativos, la verdad es que no me he puesto en ese tema de hablar con ellos y como conocernos, por ejemplo, de enviarnos el número o algo así, tampoco he visto eso de que reaccionen diferente porque digan que soy o que tengo la discapacidad visual, tampoco con los profesores”.

Sumando toda la experiencia que lleva en sus cuatro semestres en la UNAD, explica por qué la institución debería tener la oportunidad de mejora en cuanto a la educación inclusiva.

“Diseñar un poco los recursos que uno utiliza para resolver una guía, que son bastantes, y al momento de uno leerlos todos uno no es una memoria para guardar todo, por ejemplo, lo que me pasó la vez pasada que leí como tres o cuatro libros para responder creo que eran 10 o 15 preguntas, si no estoy mal. Entonces leí todos los libros y al momento de responder de la mayoría, uno queda casi en blanco, entonces siempre es bastante información. Yo creo que, en ese aspecto de mejorar, hacer como digamos, vamos a hacer un libro pero donde esté completo, es decir, conciso todo, no tanto relleno, no sé, no tantas cosas de las que uno no necesita para responder las guías porque, por ejemplo, uno responde 10 preguntas y para esas 10 preguntas tú no necesitas 10 libros de 50 o 100 páginas”, afirma.

En cuanto a la oportunidad de mejorar, describe: “cada persona que tenga un problema de discapacidad tenga, no sé cómo explicarlo, digamos, cuando uno haga trabajos de gráficas como en mi caso, partiendo de que todos los profesores ya deberían saber que yo tengo la discapacidad visual”, lo anterior, según sus palabras, ahorraría el tiempo para realizar trabajos, entregándoles en la fecha y hora estipulada.

Sorteando el destino

Otra historia que se encuentra dentro de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD es la de M. E. A. L. de 27 años. Vive en la ciudad de Tunja, es el hermano mayor

de tres en total y su núcleo familiar lo terminan de conformar sus padres. Él es funcionario del INPEC, alterna su trabajo con los estudios en el programa de Psicología.

“Soy una persona muy activa, me dedicaba a mis labores del trabajo, practicaba deporte e iba al gimnasio, me consideraba una persona muy sana, no tomaba, no fumaba ni tenía algún vicio”, cuenta.

En el 2020 la vida de este estudiante dio un revés, al sufrir una hemorragia en el cerebro, provocada por un aneurisma cerebral. Esta complicación lo lleva de urgencia a la clínica donde le practicaron varias cirugías. Después de una larga estancia en la clínica, sale con desacondicionamiento muscular que no le permite caminar. Para moverse llega a necesitar de una silla de ruedas.

“Recuerdo que ese día descansaba, estaba en mi casa cuando me desmayé. Cuando me desperté me di cuenta que mi hermana fue la que me auxilió. Yo ya estaba en el sofá de mi casa, había pasado todo, solo tenía un fuerte dolor de cabeza. A la casa acudieron los paramédicos que mi hermana había llamado, pero como los signos vitales estaban bien no me trasladaron a un centro hospitalario”, refiere.

Como el dolor de cabeza no cedió y cada vez era más intenso, consulta de urgencia en la institución prestadora de servicios de salud más cercana, donde le diagnosticaron, luego lo intervienen y lo internan en la unidad de cuidados intensivos adultos (UCIA). Durante la estancia en la clínica, sufre dos paros cardiorrespiratorios, producto de las complicaciones de su complejo caso clínico.

“La hemorragia fue en el lado derecho del cerebro, los médicos me decían que perdería gran parte de mis recuerdos y afectaría mi parte motriz. Terminé con una hemiplejía izquierda, es decir, me limitaba los movimientos de la parte izquierda de todo mi cuerpo”, señala el unadista.

Sale de la clínica en octubre del 2020 en plena pandemia; con el acompañamiento de su familia, empieza con el proceso de rehabilitación.

“Cuando salí no podía mover absolutamente nada, no podía sentarme, cuando me levantaba me iba de lado, perdí toda mi masa muscular, estaba desnutrido y al haber estado internado en una cama por mucho tiempo, a mi cuerpo se le olvidaron todos los movimientos que aprende uno en el proceso de crecimiento. Tenía que empezar de nuevo”, apunta.

Después de dos años en rehabilitación se reintegra a su trabajo, inicialmente desde la casa, lejos del lugar habitual de trabajo, pues según cuenta, al ser un centro penitenciario y estar en plena pandemia, era complejo trabajar in situ. Los compañeros de trabajo fueron un gran apoyo para él durante el tiempo de reintegro.

Empieza a estudiar psicología en el 2021 en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, después de posponer por tres años sus anhelos de estudiar.

“Me decidí estudiar en esta universidad por su metodología, porque pone en el centro al estudiante, porque es uno quien maneja los tiempos y al ser virtual quedaba perfecta para alternar mis estudios con el trabajo”, cuenta.

Recuerda que al ver los programas ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD tenía dos opciones, Administración de Empresas y Psicología, pues tenía la oportunidad de homologar algo del plan de estudio, gracias a un tecnólogo en talento humano que había culminado en el SENA.

“Cuando inicié en la UNAD me dio un poco de miedo porque uno tiene que hacer todo, adaptarse a la plataforma, al sistema de evaluación, aprender de una forma diferente. Es un modelo que es desconocido para todo el que entre a la UNAD. ¡Ojo!, no estoy diciendo que sea malo, sino que durante todo mi proceso de estudio los he tomado presencial, así que lo virtual era desconocido en ese momento”, concluye.

Con amor, se puede todo

Otra historia ejemplificadora es la de J. A. H. A. Nació en Sogamoso, pero está actualmente radicado en Nobsa, Boyacá, convive con el síndrome de Asperger y es estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras.

“El síndrome de Asperger es un trastorno parecido al autismo, se caracteriza por la dificultad para la interacción social, las obsesiones, los patrones del habla extraños, pocas expresiones faciales, entre otras características. También se me dificulta comprender el lenguaje corporal de otras personas”, expresa.

Recuerda que llegó a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD gracias a su padre, quien le comenta sobre el programa de Lenguas Extranjeras. Tiene presente que desde pequeño le han gustado los idiomas, en especial inglés. Cuando llegó a la universidad la expectativa por practicar los diferentes idiomas era tan grande que no tuvo dificultad para desarrollar las actividades. *“La única dificultad*

que he tenido es con los compañeros que casi nunca se ponen de acuerdo para entregar los trabajos”. cuenta.

Para él, la metodología implementada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD ha sido una oportunidad para desarrollarse como profesional, cuenta que en la virtualidad se siente más seguro, también afirma que los tutores y compañeros le tienen paciencia y demasiado cariño.

Querer es poder

La de J. A. B. es la última historia de vida. Vive en Miraflores, Boyacá, es estudiante de Ingeniería de Sistemas. Convive con secuelas de un trauma raquímedular, consecuencia de un accidente de tránsito sufrido en el 2001, cuando tenía 4 años, vive con sus dos hermanos y su madre; perdió a su papá en el 2001, víctima de la violencia que ha experimentado Colombia desde mediados del siglo XX. Cuatro meses después sufre el accidente que lo tiene en silla de ruedas.

“Recuerdo que una mañana iba hacia el colegio por la vía a Páez, Boyacá, una buseta perdió el control, me atropelló, arrojándome contra un poste, quebrando mi columna. Yo quedé inconsciente. Cuentan los que presenciaron el accidente que el conductor de la buseta no me recogió, siguió derecho, en ese momento paso un taxi que me llevó al hospital”.

Después del accidente, la vida le da un giro de 180 grados, quedó con paraplejía, consistente en que sus extremidades inferiores perdieron toda movilidad, razón por la que tuvo que adaptarse a la nueva realidad, durante el colegio tuvo pocos amigos. Según dice lo diferente está condenado al rechazo, solo fue hasta la secundaria, en décimo y once donde por el amor a los computadores hizo match con un grupo al que le apasionaba lo mismo que a él: “los sistemas informáticos”.

J. A. B. es su propio jefe, trabaja desde su casa, arreglando computadores, gracias a un técnico en sistemas que cursó en la UPTC. Con la intención de seguir preparándose profesionalmente, ingresó a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD al programa de Ingeniería de Sistemas, además lo alterna con otro pregrado que es Administración Pública, en la Escuela Superior de Administración Pública.

Supo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD por medio de la hermana mayor, quien le comenta que había una convocatoria abierta de matrícula cero y que como a él le gustaban los sistemas era la oportunidad perfecta de

estudiar; de inmediato averiguó los requisitos, cuenta que, al ser virtual y no presencial, representaba una gran ventaja, con el motor de su vida que es su familia. Aplicó y salió beneficiado.

“Mi sueño es conseguir un carro tipo van para adecuarlo, crear una minioficina en la parte de atrás y ser una persona nómada, estar viajando constantemente. En cada pueblo conseguir clientes, arreglar computadores y así sacar los gastos para el vehículo, para mi alimentación, poder dormir en el mismo vehículo, de tal modo que pueda viajar por todo el país y el continente”, concluye.

Finalmente, el conjunto y experiencias de cada uno de los testimonios entregados es la percepción personal de lo que ha vivido cada uno de los estudiantes y funcionarios de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Aunque la mayoría se describe de forma positiva, es necesario prestar atención a esos casos especiales en que la experiencia no ha impactado de manera positiva al estudiante. La institución siempre se ha caracterizado por su factor humano con sus docentes y estudiantes y es por eso que cada historia compone una nueva forma de aprender y enseñar en la educación superior y técnica inclusiva.

CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Describir los aspectos sociales, demográficos, culturales y educativos de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, Zona Centro Boyacá.

Los participantes del estudio son siete miembros de la comunidad educativa de la modalidad virtual de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, entre los 18 y 53 años de edad, correspondientes a la Zona Centro Boyacá, entre febrero del 2021 y abril del 2023. Todos los participantes presentan un tipo de discapacidad, cinco de ellos tienen dependencia económica, física y emocional de su núcleo familiar parental (madre, padres y hermanos), solo dos de ellos ostentan independencia con respecto a estos aspectos; la ocupación más común de ellos es la dedicación al estudio, uno de ellos tiene como vínculo con la IES la docencia y otro desempeña funciones administrativas en el INPEC.

Tabla 3. Aspectos sociodemográficos de la población en estudio

ID	EDAD	GÉNERO	SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
01-E1JC	53 años	M	Pérdida de miembro superior izquierdo
02-E2DA	23 años	M	Paraplejía
03-E3ZR	22 años	F	Atención dispersa
04-E4AR	19 años	M	Ceguera
05-E5MA	27 años	M	Hemiplejía Izquierda
06-E6JH	18 años	M	Síndrome de Asperger
07-E7JA	26 años	M	Paraplejía

Fuente: Elaboración propia.

“Bueno, soy J.C.P.E., nacido en la ciudad de Tunja en el año de 1970... Soy egresado del colegio Salesiano de Tunja, administrador de empresas en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Más o menos hacia el año 2009 ingreso como docente a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Antes de pronto mis trabajos, estuve trabajando un tiempo como asesor comercial de una institución de pensiones y cesantías, fui digamos, de otra manera, incurSIONÉ en algo de la política y tuve unos cargos a nivel del municipio como secretario administrativo que me permitió ir conociendo, aprendiendo sí, y que me fortalecieron como persona, como profesional. Ingreso posteriormente a la universidad como docente y allí la decisión de complementar mi carrera. Digamos que formarme como magíster en administración de las organizaciones de la universidad para también mejorar mi perspectiva frente a mi papel, a mi rol como docente y aquí estamos hoy, digamos que en ese papel... digamos, de ser educadores, de ser orientadores y, sobre todo, de ayudar a entender a la gente, porque nosotros desde nuestros papeles en el mundo también parte de los propósitos. A veces uno hace propósitos de vida”.

E01JCC131 (45-46, 57-72).

“Bueno, yo soy un hombre de 23 años actualmente...”.

E02DAC131 (10).

“Bueno, mi nombre es Z.D.R.H., vivo en Tunja, vivo con mi mamá y mi par de hermanos, mi papá falleció en el 2019, antes de graduarme del colegio. Tengo 22 años y me dedico solo a estudiar, exclusivamente a estudiar, porque mi madre hace muñecas de trapo y pues me ha dicho y me ha dado el apoyo para poder estudiar, profe”.

E03ZRC131 (73-77).

“Bueno, yo tengo 19 años, entré a la universidad más o menos el año pasado, ahorita estoy cursando cuarto semestre en la modalidad de música, ehh... no pues no sé qué más (risas)”.

E04ARC131 (12-14).

“Bueno, primero que todo muy buenas tardes. Mi nombre es M.E.A.L., tengo 27 años cumplidos. Soy de la ciudad de Tunja. Soy funcionario actualmente del INPEC, trabajo en el área administrativa... Mi hogar está compuesto por mis papás, ellos, pues viven actualmente. Y tengo... y somos tres hermanos; yo soy el hermano mayor, me sigue otro hermano y la menor es una hermana, que ya es... se va a graduar de la UPTC como licenciada en educación infantil”.

E05MAC131 (40-43, 54-57).

“Mi nombre es J.A.H.A., vivo en Nobsa, Boyacá, nací en Sogamoso, Boyacá. Actualmente soy estudiante en la UNAD”.

E06JHC131 (1-2, 3).

“Bueno, pues mi nombre es J.A.B.G., soy del municipio de Miraflores, eh, Boyacá. Pues, resulta que, en el 2001, eh, por cuestiones de toda esta guerra, esta violencia que hubo en Colombia, eh, por estos lados surgía un grupo de, valga la redundancia, de grupos armados al margen de la ley, eh, pues uno de esos, en el 2001, asesinaron a mi papá, ¿sí?... entonces me quitaron un miembro de mi familia. En el mismo 2001, como a los tres o cuatro meses después de que mataron a mi papá, caí yo en el accidente. Imagínese ese golpe tan fuerte que le pegó a mi mamá, dos noticias así fuertes, por ejemplo la primera por la muerte de mi papá a raíz de estos grupos armados y, segundo, después ya más adelante, no se alcanza a librar del golpe de mi papá cuando llega el accidente mío, entonces pues imagínese que ese 2001 prácticamente no fue como muy alentador... de ahí, pues yo estoy viviendo con mi mamá y mis dos hermanos, una hermana y un hermano, yo soy el menor de los tres, después sigue mi hermano y después sigue mi hermana”.

E07JAC131 (1-2, 137-154).

A lo largo de la historia, la percepción de la discapacidad ha sufrido grandes cambios, de acuerdo con el lugar y las civilizaciones. Hasta entrado el siglo XX, esta condición recibe el estatus de deterioro, frente a los estándares generales que rigen a las sociedades o grupos.

Sin embargo, es una realidad presente y a la que debe enfrentar el ser humano. En el siglo XXI, son notables los avances que se generan con respecto a la percepción de este fenómeno, destacándose sin duda, la relevancia que ganan los derechos humanos y dentro de ellos las personas con algún tipo de barrera, a los que se les abren espacios que facilitan su interacción con el medio, destacándose entre ellos la adaptación del entorno físico y adecuación de los espacios públicos, según los requerimientos de las personas con discapacidad, a fin de incluirlos socialmente, y la adopción de herramientas, métodos y mecanismos desde la academia, para incluirlos educativamente, siendo las aulas académicas universitarias el principal objetivo de desarrollo para este tipo de población.

Desde la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2006, se establece que:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2001b) considera:

Discapacidad es una alteración en una estructura o en una función que impacta en la manera como las personas llevan a cabo sus actividades y participan en la vida social. Es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación” ... “Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la situación de discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que se vive.

Diferenciándola de deficiencia, la cual:

Es la pérdida o la anormalidad de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser temporal o permanente y de tipo físico, sensorial o de otro tipo. Entre las deficiencias se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida en un miembro, órgano, tejido o cualquier otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas relacionados con la función mental.

Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud (2002) acota:

Como personas en situación de discapacidad se incluyen aquellas que tengan alteraciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

En Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social (2022) la considera como:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

De esta forma, desde la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), aprobada por la OMS el 22 de mayo de 2001, se distinguen cuatro tipos de discapacidad (OMS, 2001a):

1. **Discapacidad física o motora:** es aquella caracterizada por la pérdida total o parcial de un órgano del cuerpo, lo que impide el desenvolvimiento de una manera convencional.
2. **Discapacidad sensorial:** comprende a aquellas personas que carecen de capacidad visual, auditiva o del habla y que, por consiguiente, presentan dificultad para comunicarse o hacer uso del lenguaje.
3. **Discapacidad intelectual:** personas que presentan barreras en las áreas del aprendizaje, la comprensión y la comunicación. No se trata de un retraso o una enfermedad, es una condición que, al recibir el apoyo y soporte, quienes la padecen pueden lograr sus proyectos de vida a plenitud.
4. **Discapacidad psíquica:** es característica de las personas que presentan problemas relacionados con la adaptación a sus entornos, dentro de las cuales se encuentran la esquizofrenia, la depresión, los trastornos de pánico, la bipolaridad, el trastorno esquizomorfo, el autismo, el síndrome de Asperger y el síndrome orgánico.

Para el caso de esta investigación, cuatro de ellos se clasifican dentro de discapacidad motora (dificultad en movimientos y manipulación de objetos); uno, dentro de discapacidad sensorial (ceguera); uno, discapacidad intelectual (atención dispersa) y uno, discapacidad intelectual (síndrome de Asperger); es decir, que los siete participantes se encuentran dentro la clasificación CIF, establecida desde la OMS.

“A la edad de 3 años tuve un accidente de tránsito con mi familia, tuve pérdida de miembro superior izquierdo, lo que me generó empezar a estar en una condición o en una situación que nosotros denominamos persona con discapacidad”.

E01JCC231 (46-49).

“Bueno, particularmente tuve un accidente de tránsito hace año y medio. Antes de eso me desempeñaba en empresa familiar. Tenemos una carnicería y ahí trabajaba, yo era quien la administraba... y estaba dando una conferencia bíblica en un pueblo llamado Paz del Río... y venía de noche y me desplazaba, ¿si me escucha?... Vale, me desplazaba en mi vehículo, entonces venía de noche y estaba haciendo muy mal clima, entonces en una parte de la carretera donde es un poco fea y hay un derrumbe, había mucho lodo en la carretera, entonces, cuando pisé el freno para tomar una curva de un puente, el carro se deslizó. Debido a que no había una baranda de seguridad en el puente, el carro impactó contra la parte inferior del andén y se fue hacia el río. Yo me desplazaba ahí con mi familia, con mi mamá y con mis dos hermanos menores y yo era quien iba manejando. Entonces, a raíz del impacto, el volante salió hacia el frente y como yo tenía el cinturón de seguridad bien asegurado el cinturón me sostuvo y me hizo recibir todo el impacto en el pecho... Entonces, producto de la energía que se liberó, reventó dos de las vértebras torácicas, la t5 y la t6, y eso hizo que se cercenara la médula, entonces ahí fue donde adquirí esta discapacidad física por la paraplejía que me ocasionó el accidente de tránsito”.

E02DAC231 (11-13, 32-33, 35, 37-46, 48-51).

“Ehh... déficit de atención, es decir, qué pasa con esta discapacidad, que yo me distraigo con todo, yo puedo estar... que me estén dictando una clase y si no me gusta no le coloco atención y si me preguntan del tema tampoco se, eso pasa conmigo”.

E03ZRC231 (82-85).

“Bueno. eso sí no sé, lo que sé es que me dio eso que llaman toxoplasmosis y de eso fue que quedé así... Pues por el ojo derecho no veo nada y por el izquierdo veo sombritas y

luces nada más, eso es lo que alcanzo a ver, de resto no... Bueno, yo vivo con mis papás todavía, con mi hermana y nadie más”.

E04ARC231 (20-21, 29-30, 61-62).

“Por cuestiones de salud que me pasó en el año 2020, aproximadamente a mediados de octubre. Esto fue un tema que se llama aneurisma cerebral, se me reventó. Bueno, fueron varias complicaciones, tuvieron que intervenir los médicos y pues salí en silla de ruedas. Cuando salí, pues no podía hacer nada. Estaba... El apoyo era 100%, mis propias capacidades eran muy limitadas, no podía hacer nada. Entonces tenía que hacer mucho apoyo, entonces, pues mi familia fue el apoyo que me brindó total. Y pues gracias a Dios me encuentro acá con ellos... Sí ese tema. Eh... como historia tiene que posiblemente lo pueden transmitir los padres o algún familiar que ya haya tenido eso y que poco a poco es una parte, un globito, por decir un nudo que se va generando, tanto en la cabeza, porque también puede ser en el abdomen, en parte abdominal. Donde va creciendo, y la sangre no fluye, si no se va creciendo un globo y llega a un límite donde se tatea, que fue lo que me pasó a mí.

“Y, pues es cerebral y abdominal, y la mía fue cerebral. No eso en sí, no, no, yo pues, soy una persona muy activa, me gusta bastante el ejercicio, yo mantenía en mi gimnasio y mi trabajo, gimnasio y casa. Y ya, no tenía como una indicación, un indicador que de pronto tuviera que acudir al médico donde, para darme cuenta de ese tipo de cosas, de este evento, no, no tiene. No genera alguna causa que lo ponga a uno en alerta... Simplemente da y pues... en el momento que da, pues te da, donde te cogió te cogió, como te haya cogido. Gracias a Dios ese día me encontraba descansando. Y, pues me desmayé. Pues en el momento no sabía qué estaba pasando.

“Me desmayé y mi hermana fue la que me auxilió, me colocaron en una poltrona de un sofá. Y en ese momento sí me comenzó un dolor de cabeza, pero brutal, o sea durísimo, algo inexplicable. Y, pues, de hecho, en ese momento mi hermana llamó a los paramédicos para que me observaran y en su momento pues estaba todo bien. En la atención, la... ese tipo de cosas, los signos vitales estaban súper bien, pero el dolor de cabeza no calmaba y tratamos de pararlo como un dolor de cabeza, pensando que era una migraña.

“Sí, no, no se tuvieron resultados, entonces me tocó acudir al hospital. Y, pues ahí está todo el proceso hospitalario, de cirugía, después de estar en UCI, después de tener un paro, porque tuve un paro cardiorrespiratorio, sí no fue uno, fueron dos. Según lo que me contaron, eh... posiblemente yo no había podido hablar, escribir, ni recordar

a mis familiares, por el tipo de evento en el cerebro, sabe que es un lado donde interfiere muchas causas, recuerdos, donde también está la condición motriz, que fue lo que me afectó, toda la parte izquierda, porque se reventó en el lado derecho, en el hemisferio derecho... Hemiplejia, muy bien, esa es la palabra, hemiplejia izquierda...

“Como te comentaba, no hubo una alarma que me indicara que tenía ese tipo de cosas. Ya, por consiguiente, después de la cirugía, pues... obviamente estando en la cirugía, era una cirugía bastante riesgosa. Y... pues fue a mis familiares les comentaron que... que, pues tuve un paro, le estaban informando, porque en ese momento estábamos en pandemia, entonces la visita familiar era limitada, entonces a ellos los llamaban y los mantenían informados... A mí me iban a colocar traqueostomía, porque cuando me quitaban el tubo, como me tenían entubado obviamente... Me tenían que hacer traqueostomía, pues, gracias a mi Dios no... hubo una noche donde reaccioné, me quitaron el tubo y pude reaccionar. Y, pues eso sí se descartó y gracias a Dios, pues no tengo la traqueostomía.

“Pero pues las funciones motrices de la parte izquierda sí se perdieron, se perdió total y pues... de ese proceso salí a finales del 2020, pues en ese octubre del 2020, salí del hospital y comencé el proceso de rehabilitación. Y, pues ha sido un proceso largo, pero la terapia ha servido bastante... Sí señora, yo ahorita... Pues ya puedo hacer casi que el 100% de mis cosas, por sí solo. Ya monto bicicleta con cuidado, con acompañamiento, es por eso que ahorita me reintegré a la parte laboral. Entonces, eh... pues hasta el momento ha sido bien, entonces excelente... Nada, absolutamente nada. Ni sentarme, no podía ni sentarme sobre, pues en una silla, valga la redundancia. Porque el cuerpo se me iba de lado, porque estaba totalmente perdido el tono muscular”.

E05MAC231 (43-50, 63-70, 73-77, 79-97, 100, 105-111, 114-115, 117-123, 126-129, 133-135).

“Tengo una condición llamada síndrome de Asperger”.

E06JHC231 (56-57).

“Eh... soy una persona en condición de discapacidad, con... Eh, pues discapacidad física, eh. El trauma que tuve se llama trauma raquimedular, de la vértebra a nivel T8. Eh... por accidente de tránsito... Ingresado en el 2001, el accidente fue, valga la redundancia en el 2001... eso fue en el 2001, tenía 4 añitos cuando eso, estaba entrando a transición incluso y el accidente prácticamente fue por ir a estudiar...”

“Eh, sí... pues mira, resulta que eso... en la mañana yo iba para la escuela, para la Uribe, yo iba para... me habían recién matriculado a transición y pues iba caminando para la Uribe por la vía de Páez, hay una carretera, la carretera de Páez, que ahorita ya es vía prácticamente... cuando eso, pues, eh... había un montón de arena, por ahí cerquita, donde parte, hay un desvío hacia mi barrio, por ahí en esas resulta que yo iba para el colegio y había un señor “loco” que le daba pata a la buseta y le daba tan duro a la buseta que prácticamente él se metió, de la misma velocidad como que le ganó el bus, yo no sé y se fue para donde yo estaba, y... ahí donde yo estaba no había disposición ni de devolverme... porque si no me..., donde me hubiera devuelto me coge la buseta contra el muro, y me quita la vida, si hubiera echado más para adelante me coge la buseta, igual también quedaba en silla de ruedas.

“Eh... Si cogía hacia la derecha no podía porque estaba el muro, si cogía hacia la izquierda era peor, porque era muy posible que el carro me cogiera por debajo y era peor, si? Entonces pues... prácticamente, lo que hice fue entrar en shock y me quedé quieto en ese instante... el bus llegó y el man se me fue hacia la... porque yo estaba en la pura zanja y se fue el man contra la zanja allá donde yo estaba y me pegó con el búmer de la buseta, y me sacó volando hacia un poste cerquita que había ahí, y... caí en ese poste de medio lado, en el cual me quebré la columna... y de ahí prácticamente, bueno... ya quedé inconsciente, me comentan relatos de las personas por ahí cercanas, yo no sé, me comentan de que supuestamente el man no me recogió ni nada, ni paró ni nada, sino siguió derecho, como quien no vio nada, ni nada, el que me recogió fue un taxi... ¿sí?

“En esos momentos pasaba por ahí, me llevó al hospital. Y... el man llegó a la agencia, bueno y... supuestamente se hicieron todos los trámites, que supuestamente al man no le hicieron nada, que, porque no había croquis, que no sé qué, entonces prácticamente dije para que hubiera croquis tenía que yo estar muriendo, eh... estar ahí en el sitio del accidente dejándome que me muera, prácticamente, o sea para que llegaran los policías a sacar el croquis y todo eso...

“Entonces... mientras en un transcurso de eso, uno podía estar perdiendo la vida, pues... ya qué... el man, pues... tampoco, no le fue como bien, porque el man sí tenía antecedentes de loquera, porque primero, supuestamente que después del accidente mío, por allá fue y atropelló un ciclista y después terminó echándole el bus de por allá de Páez para abajo a rodar.

“Y aun así yo no sé por qué, el Estado colombiano, yo no sé qué hacen, pero no le quitaron la licencia de conducción a un man de esos, y mucho menos lo vetaron para que no volviera a conducir, o sea, una persona que ya es, créamela un problema para la sociedad

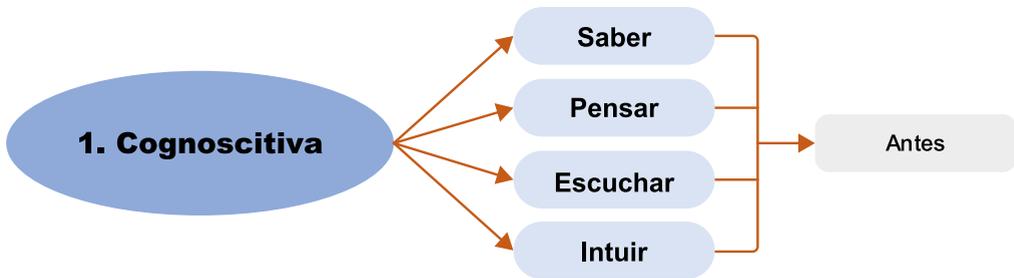
en tema de volante, yo creería que no debían premiarlo con eso. Pero bueno... igual, yo lo único que hago es dejarle todo a mi Dios y que él se encargue de todo”.

E07JAC231 (62-67, 161-162, 173-221).

Describir cómo es el proceso de percepción de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Zona Centro Boyacá.

Categoría 1. Cognoscitiva

Figura 4. Categoría 1. Cognoscitiva



Fuente. Elaboración propia.



De manera seguida, se hace la descripción de las subcategorías que definen esta categoría.

Subcategoría saber

CATEGORÍA: Cognoscitiva

SUBCATEGORÍA: Saber

CÓDIGO: Antes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

- **La exclusión social como una condición discriminante**

En el transcurso de la historia, a las personas con algún tipo de barrera en su desarrollo físico o mental se les ha considerado como inhábiles para tomar algún tipo de decisiones. Las sociedades han trazado una serie de estándares a los que han denominado normales, y cualquier persona que se salga de ellos es estigmatizada dentro de este concepto. Es por esta razón que se les ha excluido y discriminado, incluso al momento de efectuar las actividades propias y ordinarias, como es el caso del matrimonio, formar una familia e incluso estudiar. Sin embargo, dados los grandes avances en ciencias como las humanísticas, se han venido abriendo caminos para este tipo de personas, el dejar de manejarlos únicamente desde criterios médicos y más sociales, han reducido las caracterizaciones que las sociedades han hecho respecto a las personas con discapacidad y han posibilitado que lleguen a desarrollar actividades académicas, laborales e incluso de participación política (Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad, 2002).

- **Reafianzamiento como sujetos con derechos**

Las concepciones sobre la discapacidad han sufrido una serie de transformaciones, especialmente desde la década de 1970, a raíz de movilizaciones sociales, donde los participantes organizados y protagonistas de ellas eran personas en condición de discapacidad, con lo que atrajeron la atención de otros grupos, como es el caso de los defensores de derechos humanos, obteniéndose como resultado, que la ONU (2006) ratificara los derechos de este segmento poblacional mundial, a través de la denominada *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, que en el caso colombiano se ratifica hacia el año 2011.

Desde este documento, lo que se busca es brindar las condiciones necesarias para que las personas en cualquier condición de discapacidad puedan disfrutar de las libertades y derechos fundamentales que contempla cada una de las constituciones de los diferentes países a nivel mundial, bajo estricta igualdad y dignidad humanas. Desde este texto se enfatiza en que:

Los Estados partes prestarán la asistencia apropiada a las personas con discapacidad para el desempeño de sus responsabilidades en la crianza de los hijos [...], asegurarán que los niños y las niñas no sean separados de sus padres contra su voluntad [...], y que en ningún caso se separará a un menor de sus padres en razón de una discapacidad del menor, de ambos padres o de uno de ellos.

- **Derecho a formar una familia**

Las constantes discusiones sobre la conformación de las familias han sentado las bases para que las personas, a partir de su propia voluntad, conformen un núcleo que brinde seguridad y confianza a quienes son miembros de él, en la llamada “diversidad de familias”. Las problemáticas que plantean los diferentes grupos sociales en torno a cómo debe estar conformada una familia ha afectado también a los grupos y segmentos poblacionales que presentan cualquier tipo de barrera en su desarrollo.

En la actualidad, y gracias a los grupos sociales defensores de diferentes tipos de derechos, se han abierto las puertas para que las personas con barreras cuenten con garantías para formar sus propias familias y todo lo que ello implica, desde la crianza de sus hijos, como el ejercicio de su maternidad o paternidad, dependiendo del caso, las creencias de que las discapacidades son hereditarias, se han visto relegadas a los criterios médicos al respecto, pues es evidente que algunas patologías discapacitantes son de carácter genético y hereditario, pero no es en todos los casos, especialmente cuando se trata de aquellas físicas, producto de situaciones arbitrarias de la vida, como es el caso de accidentes. (Corte Constitucional Colombiana, 2013)

Por otra parte, a la hora de formar una familia, aún siguen siendo altas las posibilidades de padecer de discriminación social, pues en ciertos grupos poblacionales no es tan bien visto que el padre o la madre presenten barreras físicas, psíquicas o neuronales, pues además de romper los estereotipos que se tienen sobre la constitución de una familia, resulta inoperante, específicamente en el manejo de cargas del miembro “normal”, pues las actividades que implican el cuidado de los hijos, el trabajo y la responsabilidad parental, pueden llegar a tornarse en aspectos de difícil manejo para el miembro discapacitado.

Las imposibilidades son mentales, así lo han demostrado múltiples estudios, en los que los resultados demuestran que las personas en condición de discapacidad pueden llegar a ejercer sus funciones sociales a plenitud, sin limitaciones; para conseguirlo, basta con contar con el apoyo de los demás miembros de la familia y la sociedad, generar espacios seguros y grupos de apoyo que propendan por el libre desarrollo de potencialidades, sin que se vea la discapacidad, como un factor de restricción y determinante (Gutiérrez López, 2009).

Así ve la sociedad la posibilidad de que un discapacitado forme una familia; sin embargo, lo que una persona en estas condiciones siente al respecto es una telaraña de dudas, con el temor de la equivocación, y es que no es para menos, si dentro de los estereotipos normalizados, los miembros de la sociedad le temen a formar una familia, sobre todo a la hora de enfrentar problemas sociales como es la educación de los hijos, peor aún debe ser esta situación para las personas con barreras. Los agobia el pensar en las imposibilidades, en el qué hacer en caso de presentarse una situación determinada, en el mismo temor de que sus hijos hereden sus discapacidades (Nussbaum, 2012).

El hecho de que, en el caso colombiano, las políticas públicas, al menos en la teoría, propendan por la inclusión, cimienta las bases de respaldo para que las personas discapacitadas ejerzan sus actividades diarias sin temor al rechazo, aun cuando en la realidad esto no sea así, pues se sigue estigmatizando y los demás miembros de la sociedad, en medio de su ignorancia, los sigue tratando con distinción y excluyéndolos de los diferentes ambientes, como es el caso de los ámbitos laborales y académicos (Ministerio de Salud y Protección Social, Discapacidad, 2022).

En tal sentido, las políticas públicas fallan, pues las personas en condición de discapacidad no deben adaptarse a un determinado medio; por el contrario, es el medio el que se debe adaptar a ellos para que haya verdadera inclusión; así, desde el ámbito familiar, se deben dictar estrategias de participación e inclusión de las familias con al menos un miembro discapacitado a programas del orden social que les permita ejercer sus derechos constitucionales, ya que el derecho a formar una familia es constitucional en el caso colombiano, donde a la sociedad se le oriente sobre la necesidad de respetar los derechos de este segmento poblacional. Es decir, no se debe enseñar a los discapacitados a formar parte de la sociedad, se debe formar a la sociedad sobre el respeto a la igualdad en el trato a las personas con algún tipo de barrera en su desarrollo.

Para el caso de esta investigación, con respecto a este tema, el derecho a formar una familia, los participantes piensan, en su gran mayoría, que pese a las circunstancias de su entorno, más allá de sus derechos, son dignos de dar cumplimiento a sus proyectos de vida.

“El ser humano por naturaleza y que no tenemos porque al punto de como una persona rara, porque tiene una condición diferencial, pero, desafortunadamente, vivimos en humanidad, llamémoslo así, que se ha caracterizado por generar disgregación de todo tipo... Entonces hoy vivimos en un mundo normalmente que se divide como tal en grupos, entonces encontramos en grupos raciales, en grupos sociales... ¿cierto? en grupos económicos y entonces esto hace que se forme conceptos desde, como, la condición de las personas. Mi papel y junto a mi esposa... casado y dos hijos ya en edad de universidad... pues digamos que nuestro papel y nuestro rol desde hace casi 20 años fue de crear una fundación que nos ayudara a entender y hacer entender a la sociedad esos... digamos que a veces se generan que de pronto de una forma discriminada hacen ver al mundo ... hay algo que nosotros trabajábamos, fuerte... cuando fui consejero nacional de cultura del Ministerio de Cultura, por la discapacidad y allí generábamos algo, un pensamiento que decía: transformemos imaginario sociedad discapacitante al de una sociedad incluyente...”

“Y desde ese rol, desde ese papel de empezar a transformar el imaginario, nosotros venimos trabajando a partir de consolidar un grupo de personas que tienen discapacidad pero que busca representar en el imaginario colectivo de la sociedad, que eso no implica una diferencia como tal en el sentido de los derechos al que tiene las personas, sino que por naturaleza el ser humano es diferente y se muestra, a través de las acciones, esas diferencias. Entonces nosotros vemos cómo a través de la danza, a través del arte, podemos resignificar el derecho de las personas en el mundo y nosotros formamos chicos con discapacidad cognitiva, física, sensorial, en danza, en artes y los, digamos, evidenciamos en el contexto social para darle a entender a las personas que somos seres que tenemos unas condiciones, como todos, diferentes pero que somos capaces de hacer lo que queremos y de demostrar que tenemos unas capacidades, unos talentos que Dios nos ha dado y que los ponemos en servicio o en función de la misma sociedad y que no tengamos que discriminarnos por esa condición...”

“Ese ha sido como el papel de nosotros desde la función de nuestra tarea, de nuestra vida... ese es como el recorrido a grandes rasgos de lo que es J. C. de lo que hemos venido haciendo junto a mi familia, creo yo que hemos logrado sensibilizar también a nuestros hijos, que ellos igualmente representan ante la sociedad ese ejemplo, esa sensibilidad, tienen ese elemento que permite aceptar al otro con todas sus formas de ser, de sentir, de vivir y reconocerlo como un ser humano valioso, como un ser humano que tiene una condición y una función en el universo y eso nos permite, digamos, que valorar mucho la vida y ayudarlo a entender a otras personas que no importa la condición humana, todos tienen, digamos, una función ideal a su condición en el mundo”.

E01JCC111 (74-77, 79-82, 84-88, 90-92, 94-109, 111-119).

“No pues realmente soy consciente o fui consciente de la gravedad de mi lesión a los pocos instantes de haber sufrido el accidente porque lo primero que yo intenté hacer fue salir del carro, pero comencé a sentir que no sentía las piernas, que no sentía nada. Entonces en ese momento pensé que me había dado duro, duro en la columna, entonces particularmente siempre me ha gustado mucho el tema de la salud, el tema de la anatomía y había leído muchísimo y en ese momento se le vienen a uno todos esos recuerdos. Entonces lo que pasó puede ser bastante, bastante grave, pero gracias a Dios, por el apoyo de mi familia, de mi novia, de mis amigos, no se me hizo tan difícil aceptar esta nueva condición porque realmente es eso sí, físicamente uno tiene ciertas limitaciones pero la verdad es que la discapacidad va más en la mente; uno no puede hacer ciertas cosas pero uno busca la forma de llegar a lograrlas, teniendo una buena forma de pensar y algo que también me ayudó mucho fue, es que como le dije soy testigo de Jehová y en la Biblia he encontrado muchas promesas muy bonitas que me ayudan a tener una mentalidad sana, una mentalidad positiva y de que esto no es el fin del mundo, simplemente que es un cambio de circunstancias que puedo aprovecharlo de la mejor manera posible. Es como una segunda oportunidad para poder vivir...”

“Sí, claro, como usted lo menciona, eso genera un impacto de todas maneras muy fuerte en la mente de uno porque lo primero que yo pensé fue yo ya no voy a poder caminar, digamos que lo más básico, no voy a poder caminar que es lo más usual que uno ve cuando las personas van en sillas de ruedas, pero la realidad es que hay cosas mucho más allá. Todo cambia, todo cambia en el cuerpo, los sistemas ya no funcionan de la misma manera y hacer cosas tan sencillas como levantarse de la cama, salir a trabajar, hasta hacer ejercicio es algo que ahora genera un nivel de dificultad, ahora es muy complicado de hacer y en ese momento todas esas cosas se me vinieron a la cabeza. Yo como ahora voy a... yo siempre he sido una persona activa, deportista, me encantaba el fútbol, me sigue gustando, aunque ya no lo puedo practicar. Entonces todas esas cosas uno las empieza a pensar y ahora qué va a ser de mi vida, cómo voy a lograrlo, cómo voy a hacer para salir adelante, para trabajar. Esas son preocupaciones normales que creo le pueden pasar a cualquier persona que pasa por una situación de estas”.

E02DAC111 (63-80, 87-101).

“Pero he ido trabajando con esta discapacidad hace mucho, desde que era chiquita porque yo era muy hiperactiva, mi mamá me contaba que yo nunca me quedaba quieta y siempre he sido una niña solitaria que pues no ha sido una niña que usted diga hay es que le gusta socializar le gusta tener mil amigos pues no (risas). Siempre me ha gustado ser la niña que se sienta atrás del salón, la última (risas) y escucha la clase y si se distrae o que, de igual manera he trabajado con eso, he podido trabajarlo y ya hoy en día no me distraigo con tanta facilidad, me concentro mucho más, me gusta para po-

derme concentrar escuchar música, me pongo unos audífonos y escucho música todo el tiempo para poder hacer los trabajos”.

E03ZRC111 (85-94).

“Bueno, en mi infancia yo creo todo esto fue bien para mí, estuvo sin críticas ni nada de esas cosas pues para mí fue bien y pues como yo estudié en un colegio privado porque cuando tuve una ayuda entonces pude en un colegio privado, donde había pocos niños, jamás sufrí como dicen de ese rechazo por ser así. Yo creo que un poquito fue en bachillerato porque algunos profesores, como yo no veía el tablero, pues algunos profesores no le explicaban a uno, ¿sí? Entonces yo tenía un profesor de matemáticas y uno le preguntaba cosas y él no respondía; entonces él a veces le tocaba ver videos y eso realmente no servía de nada pero de resto nada más... yo trabajo con mi agrupación musical... Bueno antes tenía una agrupación musical con mi papá y unos amigos pero por cuestiones la dejé y ahora estoy con un grupo R9... Ranchera, popular y música carranguera... Melodía lo que es el requinto y la guitarra...”.

E04ARC111 (46-54,66, 69-70, 72, 74).

“Eh... sí, sí señora, eh... pues después de... me dieron, posteriormente de la cirugía y de tener terapias y bastante terapia en casa, porque pues toda la rehabilitación era en la casa, pues porque no me podía mover, era muy complejo. Entonces me dejaron un año en la casa trabajando, en el tema de archivo. Me dieron la oportunidad de trabajar en la casa un año, y el otro año es el que te comento, que hace un año me integré y me reubicaron en un lugar donde pueda estar tranquilo, sin contacto de casi... pues ni siquiera los compañeros y el personal de privados de la libertad, pues tampoco. Entonces sí, como que me dejan mi parte... una parte donde estuviera tranquilo y cómodo”.

E05MAC111 (144-153).

“Mi familia, todo amor”.

E06JHC111 (4).

“Me gusta ser una persona que disfruta la vida y que ve lo bueno que es cada segundo de vida que uno tenga en... constantemente, ¿sí? Me gusta reír hasta del dolor mío, ¿sí? Me gusta hasta reírme de mis propios días negros, como yo los llamo, o sea esos días malos que uno tiene, yo los denomino días negros... Pero, hay veces que me gusta, siempre me ha gustado, reírme de las cosas malas y las cosas buenas, ¿sí?”

“Por ejemplo, yo me río también ahí del accidente, de estar en una silla de ruedas porque, prácticamente, si uno no le ve el lado positivo de la vida. . . tantos golpes que le va a estar dando la vida, porque la vida es tan, tan dura y cruel y ella no nos va a quedar a tenerle compasión a nadie, sino a ella en lo que está, a seguir adelante, sufra quien sufra y, y sea feliz el que sea feliz. . . ella no se pone a mirar en nada de eso, ni quién es feliz, ni quién es triste, ni quién es rico, ni quién es pobre, eso ella nunca mira, eso ¿sí?, y ante las circunstancias de la vida, eso es prácticamente un juego, ¿sí?, ¿por qué?, porque usted está jugando una vida en la cual, así como puede perder, también puede ganar, ¿sí?, y puede que pierda en un determinado tiempo, pero después de ese determinado tiempo vienen las ganancias y así va constantemente en una dinámica de la vida constantemente desde que uno nace.

“Me gusta aprender, me gusta conocer cosas nuevas. Y me gusta mucho pasear, pues no he tenido mucho la oportunidad de conocer mi hermosa tierra, Colombia. Porque lo único que distingo es el municipio de Zetaquirá y el municipio de Berbeo y San Eduardo y Páez, porque tuve la oportunidad de tener en una circunstancia, una cuatrimoto, en la cual me pude yo desplazar, pero de ahí no distingo nada más, ni a paseos he salido de mis tierras.

“Me gustaría tener oportunidades de poder conocer, por ejemplo, lo que es el llano, lo que es Cartagena, lo que es los resguardos indígenas, ir a conseguirme una mochila wayuu o a aprender el tejido de los indígenas, o participar con ellos, o ir allá al puerto de Colombia, o conocer muchos sitios, ¿sí?... No necesariamente salir del país para ir a conocer unos sectores, sino aquí dentro del municipio a recorrer todo esto, y si me diera Dios la posibilidad de poder lograr mis sueños, ese es uno de mis sueños que yo tengo. Yo trabajo con arreglo de computadores, soy técnico en sistemas, voy para ingeniero de sistemas, estoy estudiando Ingeniería de Sistemas con la UNAD, estoy estudiando administración pública, con la Escuela Superior de Administración Pública, valga la redundancia.

“Mi sueño sería prácticamente conseguir una vans para adecuarla en, crear una minioficina en la parte de atrás y ser una persona nómada, estar viajando constantemente, y con mis arreglos de computador sacar, en cada pueblo estar sacando los gastos para el vehículo y todo lo que tenga que ver, alimentación y eso, y seguir viajando ahí mismo en el vehículo, dormir, yo no sé, algo así yo me imagino en el futuro. . . ¿Qué le digo?, pues, mi vida no ha sido tan bella, desde pequeño no, no ha sido tan bella, entonces, pues, pues ese es un breve resumen, no sé si sumercé querrá saber más, como más detallado sobre la historia de mi vida o qué?”

E07JAC111 (69-128).

Subcategoría pensar

CATEGORÍA: Cognoscitiva

SUBCATEGORÍA: Pensar

CÓDIGO: Antes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

- **Pensamiento sobre la discapacidad**

A partir del 3 de diciembre de 1992, por iniciativa de las Naciones Unidas, se ha venido celebrando a nivel mundial el *Día Internacional de las personas con discapacidad*, el cual no tiene otro propósito más allá del de promover el bienestar y los derechos de los que gozan las personas discapacitadas en todos los contornos de las esferas sociales, culturales, económicas, ambientales y académicas, entre otras.

Desde la premisa *Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo, el papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y equitativo*, en el caso particular colombiano, al menos en teoría, se busca que a las personas con discapacidad se les mire como a cualquier otra persona, con la posibilidad de acceso a todas las esferas de la vida humana, conllevando de manera paralela a que, desde su interior, sean ellos mismos al lograr autoaceptarse, consigan que los demás los valoren. No se trata de que encajen en cierto ambiente, pues les asiste el derecho para estar en él.

De lo que se trata es de intentar cambiar la mentalidad desde la primera educación sobre la discapacidad, que no se confunda con incapacidad, pues el único miembro atrofiado es aquel en el que se reflejan sus padecimientos, no es en sí la persona, con pocas excepciones, como las discapacidades mentales, en las que se generan una serie de imposibilidades, especialmente cuando se trata de enfermedades que carecen de tratamientos curativos y se recurre a su manejo de manera tal que se garantice un bienestar en la calidad de vida de quienes las padecen.

Grosso modo, Colombia, desde la Constitución de 1991, ha tenido grandes avances en lo que tiene que ver con la inclusión de personas discapacitadas; sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer. Desde las aulas, aún se sienten los procesos discriminatorios y excluyentes, desde las instituciones no se unifican criterios de manejo de personas caracterizadas como discapacitadas, no se imparte capacitación alguna a los docentes sobre la necesidad de implementar planes y programas diversificados con refuerzos específicos para este grupo poblacional, la igualdad no implica que a

todos se les maneje de la misma forma, sino que se abran las posibilidades de cumplir sus metas y visualizar sus sueños. No obstante, aún persisten las burlas y la indiferencia al respecto, se sigue pensando que la discapacidad es incapacidad y que no se tiene la formación para manejarlo.

En este caso, las opiniones son diversas, por parte de los participantes, algunos han sentido a través de sus vivencias, que han sido víctimas de cualquier tipo de discriminación por las barreras generadas a través de su condición.

“Sí señor, bueno allí pues ya se empieza a evidenciar cuando tú sales de tu contexto familiar y entras a otro contexto. En este caso fue el colegio, los chicos con el prototipo, con el estereotipo en el ser humano, digamos que tenemos en la cabeza que es normal, entre comillas, y obviamente se genera allí una evidencia frente a una persona que está en ese contexto de que usted se pregunta, es diferente porque tiene o porque no tiene. Entonces se empieza a lidiar esa situación dolorosa, podríamos llamar nosotros, frente a muchas inquietudes, preguntas, todo el tiempo te están como mirando raro cuando tú sales.

“Cuando tú entras a un espacio en que tus características no son el estar normal o tradicional que tienen del ser humano, ahí obviamente en este contexto y más con niños pequeñitos obviamente que son, entre comillas, más espontáneos, obviamente es mucho más evidente a la medida que uno va creciendo, se va volviendo, digámoslo, más recatado, no pregunta todo, obviamente allí pero vienen también algunas... se va volviendo un poco de rechazo, porque generas tú, digamos que un impacto. Y el tiempo se encarga de que la misma función que tú con esa diferencia haces dentro del grupo y que genere algo que se va volviendo imperceptible en el tiempo y que genera, pero en casos, dependiendo de cuál sea la actitud tuya en el grupo o te aceptan o te siguen rechazando; entonces digamos que eso tiene mucho que ver con la manera de ser de la persona que tiene la diferencia, en este caso sí hablamos de la discapacidad o lo que hablamos nosotros, y a lo que nos referimos que hemos venido trabajando fuertemente, diversidad funcional.

“A veces hay ciertos términos que se manejan de discapacidad que generan, digamos, procesos mentales en las personas que las vuelven realmente inservibles, como negativas, es decir un cero a la izquierda y es como te denominan dentro de un contexto y creemos nosotros firmemente de que la palabra discapacidad es una palabra que genera eso, genera factores negativos en la funcionabilidad de las personas; mientras que, digamos, se ha venido trabajando el tema de diversidad funcional y de la diversidad en todo contexto para tratar de aminorar un poco el impacto desde lo que llaman los psicólogos el papel, lo que son los procesos de la programación neurolingüística, eso es muy muy importante en los seres humanos.

Entonces para reiterar un poquito el impacto en estos grupos sociales, especialmente con niños, es fuerte al principio, pero se va aminorando a la medida en que tú eres funcional del grupo del cual estás haciendo parte”.

E01JCC121 (126-159).

“Desde ese momento me di cuenta que... que ya por mi físico no podía trabajar, es decir no puedo utilizar mi fuerza física para el trabajo, que ese era el trabajo que yo hacía, que era un trabajo bastante físico, digámoslo, no tanto intelectual. Ahora comencé a darme cuenta de que, debido a que me quedaban bien mis brazos y cabeza, ahora debía depender de ellos”.

E02DAC121 (107-111).

“Porque en sí toda mi vida en el colegio, bueno en los dos colegios en que estuve, literalmente me hicieron a un lado por la condición mía. Aunque no es notoria y tú me ves normal y tú dices, pero esta muchacha no aparenta eso, ¿sí me entiende?”.

E03ZRC121 (45-49).

“Pues no, ninguna, fue todo perfectamente. Yo me la llevaba bien con todos”.

E04ARC121 (84-85).

“No, no, ha sido todo lo contrario, el apoyo ha sido súper bien, me apoyan, me brindan lo que necesite, entonces ellos me dicen: ‘guarde la calma’, porque yo era un muchacho acelerado, muy acelerado. Entonces me dicen: ‘tranquilo, no se acelere, haga las cosas a su ritmo, sin estresarse’. Y... el apoyo, ellos son conscientes de lo sucedido. Y, pues el apoyo ha estado, no puedo negarlo”.

E05MAC121 (160-165).

“Eh... mira bueno desde pequeño, desde el accidente, pues, prácticamente, no... mejor dicho, te voy a contar desde antes del accidente, siempre me ha gustado ser alegre, siempre me ha gustado ser divertido y eso, ¿sí?”.

“Entonces, cosas que me han marcado la vida, bueno, primero, pues... de eventos que he pasado con mi familia, segundo pues el accidente que eso sí fue una anécdota que marcó totalmente mi vida. Después prácticamente pasé, bueno, a hacer primero, segundo, toda

mi primaria y secundaria con la sede Uribe, con el Sergio Camargo, gracias a Dios, eh, pues... prácticamente no fue como... una vida educativa de color de rosa, pero pues, si se quedaba con esas problemáticas, poniéndole excusas al estudio, pues prácticamente uno no sacaba su carrera adelante, ¿sí?, sus estudios adelante... entonces pues prácticamente tenía uno problemas como por ejemplo el taxi, eh... movilidad, tanto que me tocaba almorzar, cuando era doble jornada, almorzar en el colegio, y quedarme en el colegio hasta que sean las 2. Salía a las 12 y tenía que esperar hasta las 2 y así sucesivamente...

“Eh... prácticamente casi nunca tuve amigos, pues porque, usted sabe que todo niño, algo que rompa un paradigma, entonces agarran o rechazo o muy posible agarran otros, según, dependiendo de la educación del niño, agarra o rechazo o un afecto hacia esa ruptura de paradigmas, porque para ellos una persona normal es una persona que está caminando, puede jugar, puede saltar, puede hacer todo, ¿sí?... Entonces si hay algún tipo de discapacidad para ellos es un paradigma, ¿sí? Porque es algo que no está dentro del esquema que ellos creen como ser humano, ¿sí? Entonces pues, prácticamente, puse de mi parte, pues tuve un poquito de... de... por una parte de amigos en el colegio que nunca tuve, pues por lo que le digo el paradigma que es hacerle el rechazo, entonces pues... sin embargo como mi mamá siempre me decía: usted va a la escuela es a estudiar, no a buscar ni amigos ni a hacer otras cosas que no sea estudiar. Igualmente yo seguía mis estudios correctamente, me estaba quedando un poco complicado era el sexto, ah... no, el quinto, perdón.

“El quinto lo vi en la sede Dexa, eso por allá en un bosque... entonces la accesibilidad y eso siempre fue un poco compleja pero pues, no fue impedimento para seguir estudiando y pues ahí tocaba pues tener paciencia con las cosas... y pasé ese quinto, a hacer mi secundaria no comencé con buenos amigos allá en el colegio, eh... sino hasta en 10 y 11 que di con un grupito muy bueno que era de sistemas, de modalidad en sistemas y eran unos compañeros tan amables, nunca faltaba por ahí uno que otro que... pero en total el grupo fue muy amable conmigo, si a uno lo miraban, prácticamente ellos trataban de no mirarme a mí, ni en un sitio distanciado ni nada, sino ellos buscaban integrarme y todo, pasábamos bueno, hacíamos unos eventos bonitos, la pasaba uno chévere, gracias a Dios. Y de ahí ya pasé al tema universitario y desde ahí ya empecé a estudiar... sí, por unas partes sí, sí señora... eh..., pues yo soy de las personas que soy simple, el que me quiera hablar sí y si no, no, entonces pues sí sentía un poco de rechazo, pero al tema de discriminación no me iba tanto, pues porque prácticamente yo decía que para mí no necesitaba sino estar feliz yo y el resto verán si quieren ser felices conmigo o quieren ser felices aparte de mí, igual lo que yo buscaba era mi propia felicidad”.

E07JAC121 (84-85).

Subcategoría escuchar

CATEGORÍA: Cognoscitiva

SUBCATEGORÍA: Escuchar

CÓDIGOS: Antes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

- **Lo que dicen sobre la discapacidad**

Según la Organización Mundial de la Salud (2023), más de 1000 millones de la población mundial padece de algún tipo de discapacidad, población que corresponde a cerca del 15% del total. De esta estadística, aproximadamente 190 millones, correspondiente al 3,8%, tienen o son mayores de 15 años de edad, y padecen de problemas funcionales que los obligan a recurrir permanentemente a servicios sanitarios asistenciales, más aún cuando estas cifras están en constante ascenso, debido a presencia de enfermedades crónicas y nacimientos con estas patologías.

El hecho de que las discapacidades suelen presentar cuadros de diagnóstico diferenciados en cada paciente complica mucho más la situación, pues en algunos casos se trata de espectros de enfermedades y no de enfermedades en sí mismas, tal es la situación del autismo. A nivel mundial se vive una crisis sanitaria en constante avance, los centros hospitalarios se tornan cada vez menos aptos para captar la demanda que en materia de salud se deriva; la problemática es innumerable y abarca desde la infraestructura física hasta la disponibilidad de personal profesional, pues los recursos se tornan cada vez más insuficientes para cubrir los gastos operativos de estas instituciones.

Es un hecho, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que la población en general, lo que implica el acceso a servicios de salud dignos, oportunos y eficientes (Díaz Garolera et al. 2022). Desde el artículo 25 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD), se ratifica, las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, deben gozar del derecho al servicio de salud eficiente, sin discriminación alguna; sin embargo, no es así en la realidad, con excepción de muy pocos países, estos servicios se prestan dentro de las mejores condiciones posibles, no las más eficientes (ONU, 2006).

Ejemplo de lo anteriormente dicho, lo constituye la reciente crisis salubre vivida como consecuencia del covid-19, donde las estructuras de salud de los diferentes países del mundo no contaban dentro de sus protocolos con directrices enfocadas

específicamente al manejo de esta enfermedad en personas en condición de discapacidad. Nuevamente las condiciones económicas y financieras se constituyen en el principal obstáculo, pues, en muchas ocasiones aunque las voluntades gubernamentales eran esas, la disponibilidad de recursos era el impedimento, se tornaban insuficientes para el manejo de esta enfermedad en la población en general, mucho más para hacerlo en un grupo poblacional específico, con lo que este segmento de población se constituye en el principal afectado y condenado a muerte a raíz del covid-19 (Solís García, 2021).

Cuando las personas en condición de discapacidad acuden a los centros hospitalarios, en el caso colombiano, se encuentran con un gran número de obstáculos, entre los que cabe destacar:

- **Costos prohibitivos:** cuando las personas discapacitadas recurren a los centros sanitarios asistenciales, deben cubrir por naturaleza dos ítems, el desplazamiento y las cuotas moderadoras si se está bajo un régimen contributivo. La legislación colombiana no contempla la cobertura de este tipo de costos a esta población, de manera que se garantice su asequibilidad a los servicios sanitarios (Ruiz Berdejo, 2021).
- **Limitación en la oferta de servicios:** desde los servicios asistenciales que incluyen los POS (Plan Obligatorio de Salud), en múltiples ocasiones, no se contemplan algunos medicamentos, elementos y artefactos necesarios para elevar la calidad de vida de quienes padecen alguna discapacidad, los servicios ofertados carecen de prontitud y eficiencia, las demoras en asignación de citas y agendamiento de tratamientos y exámenes se tornan temporalmente muy extensos, lo que abre estas posibilidades únicamente a quienes disponen de los recursos para acceder a ellos de manera particular (Ruiz Berdejo, 2021).
- **Dificultades físicas debidas a infraestructura:** aunque desde las normativas, en instituciones como hospitales, universidades y centros de reunión masiva de personas, se estipula la adecuación de los espacios físicos para posibilitar el acceso de las personas con discapacidad, en su mayoría, estas adecuaciones tienen que ver con las discapacidades motrices y físicas, no con las mentales; en la mayoría de estas instituciones se carece de mecanismos de seguridad que prevean la imposibilidad de que un paciente con estos tipos de discapacidad pueda verse afectado e incluso poner en riesgo su vida.

Además, en la mayoría de las instituciones hospitalarias se carece de salas de exámenes especializados adaptadas a las condiciones de personas discapacitadas (Ruiz Berdejo, 2021).

- **Falta de capacitación sobre manejo de personas discapacitadas al personal asistencial en salud:** la disponibilidad de tiempos y espacios asignados para brindar la asistencia en salud obliga al personal sanitario a cumplir con ciertos protocolos y mecanismos, que en muchas ocasiones resultan ser ineficientes para el manejo de personas en condiciones de discapacidad, pues ellos requieren una atención diferenciada y un trato digno para lo que las instituciones académicas no forman (Ruiz Berdejo, 2021).

Con respecto a lo que se escucha sobre la discapacidad, algunos de los participantes han vivenciado que la inclusión, es solo cuestión de teoría, el trato, casi que, de manera generalizada, ha sido discriminatorio en la mayoría de sus entornos; además, no existen políticas públicas que apunten hacia la veeduría de si a las personas discapacitadas se les brindan adecuadas atenciones a las que les asiste el derecho en materia de salud y acceso a otros servicios. Tal es el caso colombiano, donde la atención se obtiene, vía tutelas y con respuestas como el desacato a las mismas.

“Entonces lo que yo le digo a sumercé, que en los contextos sociales la persona que tiene discapacidad reconoce su condición y eso es uno y muchas veces le cuesta un poquito, pero yo sé que tengo una condición diferencial. Quienes son los que deben de empezar a entender esta condición diferencial es el grupo como tal, pero es que yo no puedo pretender obligar a los demás a que entiendan, sino como yo entro en ese contexto social y les hago generar una vivencia de aceptar y presionar a que todo el grupo social entienda de primera mano y trate de adaptarse; pero mientras ellas no lo perciban, entre menos tú la logres hacer como distante, hay una mayor aceptación... digamos fluyan las cosas, generen respuestas positivas, listo mi profe...”

E01JCC131 (232-241).

“Y, pues simplemente ellos quedaron, eran contentos y al saber la oportunidad de vida porque en ese momento, te estoy hablando de la pandemia, hubo muchos compañeros por el tema de salud del covid, del virus, que fallecieron. Entonces, verme era como un grado de satisfacción, porque en cierta parte fue un milagro...”

E05MAC131 (153-157).

“No señora, solo mi discapacidad, solamente me compromete el 50% de mi cuerpo, o sea de la cintura hacia abajo... pero en ese tipo de discapacidad, quedo como independiente, porque por ejemplo de la cintura hacia abajo ella sigue viva, ¿sí?, porque ella, si sumercé le hace cosquillas ella se contrae el pie, o se mueven los pies correctamente, ¿sí? Solamente que ya las órdenes no las doy directamente yo sino ellos por voluntad casi propia”.

E07JAC131 (338-350).

Subcategoría intuir

CATEGORÍA: Cognoscitiva

SUBCATEGORÍA: Intuir

CÓDIGO: Antes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

- **Lo que se cree sobre la discapacidad**

A menudo se tienen dudas o ideas sobre el grupo poblacional que tiene barreras por alguna condición intelectual, sensorial o física. Al respecto, la literatura alude a algunos mitos que se tienen sobre la discapacidad (Puyalto et al, 2016):

1. En primer lugar, existe el mito de que, al ser una persona discapacitada, requiere especial protección, pues desde el pensar común, la discapacidad tiene que ver con la falta de autonomía y un estado que ubica como débil a quien padece la discapacidad. Pero, si bien es cierto que una condición física implica superar obstáculos, estos no están relacionados con la fortaleza de las personas. Más bien forman parte de un estereotipo negativo. A la vez, esta percepción es una de las principales causas de sobreprotección en la vida de las personas. Y aunque, en los últimos años se han hecho muchos avances en la autonomía de esta población, todavía estos distan de llegar hasta quienes viven con algún tipo de discapacidad.
2. En segunda instancia, desde la perspectiva laboral, las exigencias de este mercado requieren que las personas posean una completa autonomía para alcanzar el éxito. Una parte importante de esta independencia pasa por la inclusión

laboral. Sin embargo, todavía se tiene la percepción de que la discapacidad es una limitante insalvable a la hora de desempeñar un empleo. Evidentemente, nada más lejos de la realidad. Las personas con discapacidad no solo están en condiciones de realizar un trabajo de forma eficiente, más bien, ocupan plazas laborales que tradicionalmente se les habían negado. Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, la inclusión laboral se ha convertido en una realidad ineludible para todas y todos. De manera que, entre el nivel académico, el acceso a nuevas tecnologías y la voluntad de aportar a las empresas, los profesionales con discapacidad son la mejor adquisición para todas las instituciones y entidades comerciales.

3. Un tercer mito tiene que ver con la asexualidad de los discapacitados, es decir, que carecen de atracción por las actividades sexuales, por lo que, desde este pensamiento, se han vuelto objeto para que algunas personas ejerzan sobre ellos algún tipo de violencia sexual. Esto no es cierto para todos los casos, pues dependiendo de la discapacidad, son personas con sensaciones y emociones, que, desde la inseguridad generada en el ámbito social, tienen en su mayoría dificultades para expresar sus pensamientos y sentimientos y que incluso llegan a guardarlos sin oportunidad de expresarlos.
4. Los discapacitados no deben tener hijos, pues al confundir discapacidad con imposibilidad, la sociedad estigmatiza a este grupo poblacional como carente de condiciones autónomas para tomar decisiones y efectuar acciones en pro de sí mismo. La discapacidad no implica que no se pueda formar una familia, que no se puedan procrear hijos y educarlos, es simplemente un rol que la sociedad disminuye para este tipo de personas, con base en creencias por ignorancia. La paternidad y maternidad responsables no son producto de ser discapacitado o no; muchas personas dentro de los estándares de normalidad resultan ser más irresponsables que una persona discapacitada a la hora de educar.
5. Generalmente, cuando una persona discapacitada vive sola, se llega a pensar que lo hace por abandono o carencia de familia, pero no es así en todos los casos. Muchas personas discapacitadas buscando su autonomía, buscan la forma de lograr y generar sus propios espacios, tanto físicos como emocionales. En aras de lograr independencia, adelantar estudios o consecución de una oportunidad laboral, decide vivir solo o sola, muchas veces en contra de las opiniones de familiares y allegados, quienes precisamente bajo esta

misma premisa, consideran que siempre deben estar bajo tutela de alguien, que siempre requieren de un cuidador permanente.

6. Por encontrarse en condición de discapacidad, se hace necesario que las situaciones se le den a conocer de manera suavizada. Sin embargo, esto no siempre debe ser así, pues en búsqueda de que esta persona logre su independencia, se le debe tratar de manera normal, solo así pueden dársele lecciones de vida para que maneje sus emociones, sensaciones y desafíos por sí mismo.

Con respecto a lo que se intuye sobre la discapacidad, algunos de los participantes han vivido que la práctica de estas creencias y mitos es la que precisamente ha afectado el comportamiento social hacia ellos, pues, aunque alejados de la realidad, se ponen en práctica en muchos contextos y recargados en la ignorancia, lo que hacen es generar estigmas y estereotipos sobre este fenómeno, con lo que se agudizan los problemas de discriminación y exclusión en muchos de los espacios.

“Pues, ummm... digamos que yo siempre traté de adaptarme a las condiciones del medio, es decir, es más fácil que tú, una sola persona, se adapte al resto, que toda una sociedad se adapte a ti es más complejo ya obviamente entonces digamos que lo que se procura es que cuando yo entraba en un contexto específico, yo trataba de adaptarme y algo que me permitió eso fue... fácilmente era no tener tanto un reconocimiento neurolingüístico frente a que tenía yo algo diferente sino, que trataba de hacer todo lo posible porque no se notara esa diferencia, pues había cosas que, digamos que la experiencia ya como tal, por ejemplo, que a mí me daba miedo que sé que se podían hacer, que tú tenías la voluntad pero que te generaban a ti es algo que la vida te limita mucho y son los temores en cualquier tipo de circunstancia, los temores los que más te limitan a ti para lograr las cosas, entonces me daba cuenta.

“Por ejemplo en las clases de educación física que requería digamos que de cierta habilidad física, los temores a mí me impedían intentar hacerlo o superar esa y ahí como que me quedaba y entonces yo le decía al profe, no profe (tristeza), pero era más desde mi condición que no me atrevía o no tomaba el riesgo para hacerlo, que realmente la posibilidad de lograrlo, que el tiempo me ha dado la respuesta, que si tú te quieres independientemente de que sea tus límites, tú mismamente te los pones, creo que la experiencia era más hacia eso, porque si yo retrocedo el casete y encuentro que yo... siempre había cosas que de pronto mis compañeros hacían locas y que yo decía no eso yo no lo hago, trepar un muro y saltar la barda cuando nos volábamos del colegio. Entonces ellos tenían que ayudarme porque decían y J. C. así, con una sola mano, cómo baja allá el muro (risa), entonces ellos pasaban primero y me ayudaban, pero no dejaba de hacer locuras... de que tenían que ayudarme.

“Pero fíjate que se generaba ese contexto de que tenían que ayudarme, en cambio, si yo hubiese asumido la situación de mejor no, yo no me meto con ellos, mejor me quedo, me abstengo de eso, fija que allí hay... entonces ellos me decían: mira, me aceptaban, pero a eso hago referencia frente a cuando tú te sientes diferente con respecto a los demás, porque ahí es donde tú generas realmente que haya más reconocimiento de parte de las otras personas y logro como encajar en ese medio seguramente ellos ¿cierto?... Siempre eso es muy importante en el ser humano... Correcto...”

“Pues haber, en el colegio sobre todo cuando se... fíjate que hay situación y es cuando tú entras en retos y más que en retos en discusiones, cuando entras a chocar dentro del grupo se valen de tu condición para sacarte de lo que llaman hoy en día, porque en esa época no se hablaba mucho de esto, del bullying, de este tipo de momentos que se generan hoy en día que son un poco más difíciles, pero en aquella época digamos que cuando nosotros, con ánimo de ofenderme, para hacerme sentir mal, para tratar de excluirme, pero mientras digamos que la... es decir, que todo estuviera dentro de la cordialidad, entre los buenos momentos, digamos, creería que las acciones y los momentos; pero yo obviamente cuando entrábamos sentía, pero fíjate que eran respuestas a casos acalorados...”

“Que es lo que te digo, tú manejas las condiciones, sí tú te vas adaptando y eso genera una responsabilidad, digamos que no todo fluye todo es bueno porque ahí colaboramos mucho desde la universidad, solidaridad frente al proceso resultado de la dinámica social, si tú entras a reñir, a tratar de que por tu diferencia tú ya entras chocando, sino tratar de vincularte es más fácil que esto trate de vincularte hacia ti... Eso es algo que nosotros manejamos”.

E01JCC141 (162-228).

“No pues en el colegio yo no era el qué estudiante más aplicado... no porque me faltaran capacidades intelectuales porque pues me considero una persona bastante inteligente, sino porque era un poco charlatán, un poco indisciplinado, en general me iba bien en el colegio, de hecho no necesitaba esforzarme mucho para aprender las cosas, he tenido más bien como la facilidad de aprender las cosas cuando pongo bastante atención y en el colegio pues, como le digo, no era de los mejores, pero estaba en las personas a las cuales le iba bien pues de hecho en el examen de Estado me fue bien cuando lo presenté y en el colegio pues me iba lo normal, siempre pasé todos los años, nunca tuve dificultades...”.

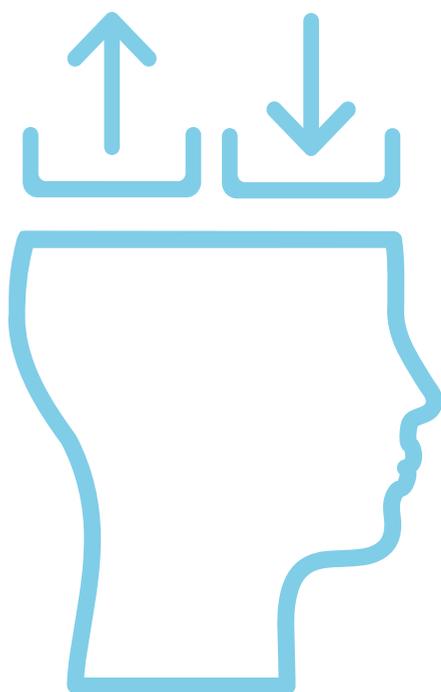
E02DAC141 (142-151).

“Sí, no existe ese pedacito de ¡Ay, no!, si es la tonta y como es la tonta entonces dejémosla aparte”.

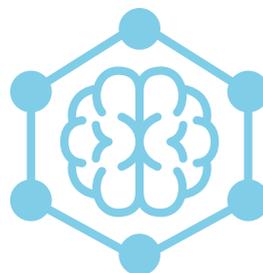
E03ZRC141 (54-55).

“No señora, yo soy mi propio jefe, yo estoy emprendiendo con eso de arreglo de computadores. Eh... estuve trabajando, abrí mi local en pandemia, pero por cuestiones de arrendamiento y de desplazamiento me tocó cerrar el local y ahora estoy trabajando desde mi casa, aún me sigue dificultando el desplazamiento, pero pues prácticamente para ir me ha tocado pagar taxis, entonces, prácticamente, si me pongo a hacer cuentas, los taxis me valían 4000 pesos por cada carrera, entonces me toca subir una sola vez en al día y de ahí no bajar hasta cuando haya hecho todas mis vueltas en el centro.

“Entonces pues prácticamente me toca dejar todo cuadrado para hacer un solo viaje, ¿sí? ... entonces prácticamente, si me pongo a hacer varios viajes eso siempre sale costoso y, por ejemplo, si nos ponemos a hacer cuentas son siete días a la semana a 4000 y al mes son 30 días, estarían saliendo como 120 mil más o menos el mes en transportes... entonces, siempre eso me ha generado conflictos; sin embargo, no me quedo atrás porque pues prácticamente ese no es el caso de uno buscar las problemáticas, sino de uno buscarle soluciones a la vida cotidiana”.



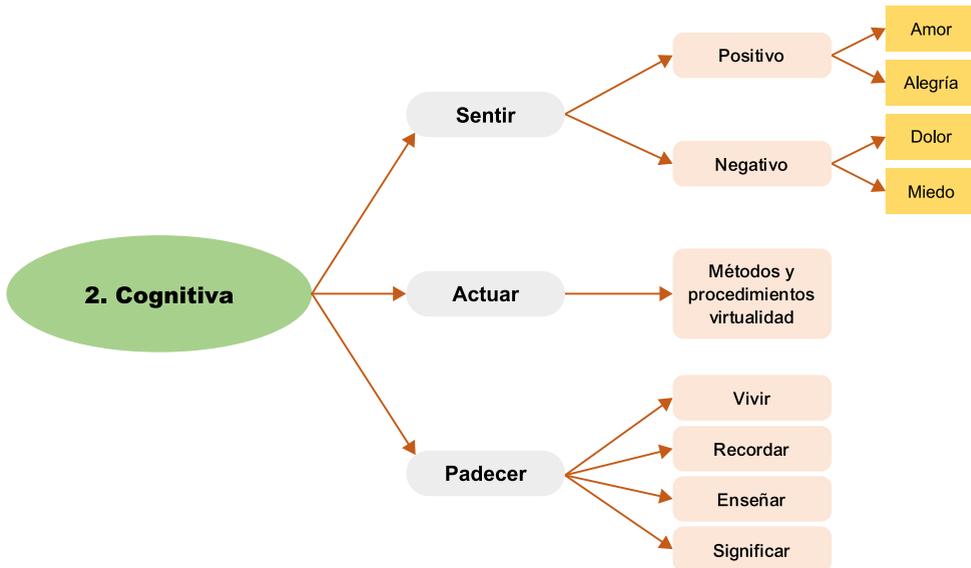
E07JAC141 (304-326).



Identificar aquellos factores asociados con las vivencias de la condición de discapacidad durante la universidad en modalidad virtual de una población de participantes en condición de discapacidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD Zona Centro Boyacá.

Categoría 2. Cognitiva

Figura 5. Categoría 2. Cognitiva



Fuente: Elaboración propia.

Subcategoría sentir

CATEGORÍA: Cognitiva

SUBCATEGORÍA: Sentir

CÓDIGOS: Positivo - Negativo

Dentro de los grupos sociales que padecen discapacidad más afectados por la discriminación y exclusión, los estudiantes ocupan el primer lugar. Dentro del contexto de la educación formal, este grupo poblacional debe enfrentar en su día a día una multiplicidad de

circunstancias que abarcan desde las condiciones físicas hasta las psicológicas y mentales. El hecho de que la discapacidad haya sido un fenómeno en evolución y presencia cada vez más creciente ha surtido como efecto que se haya visto desde varios puntos de vista, unos desde la óptica caritativa, otros desde la magia y la religiosidad y otros como castigo, llegando finalmente a constituirse en objetivo del desarrollo de las naciones en condiciones de equidad y posibilidad (Vélez Latorre y Manjarrés Carrizález, 2020).

Desde esta perspectiva, en el transcurso de la historia, la discapacidad ha sido un problema de salud pública analizado desde varias concepciones y áreas del conocimiento, tal es el caso de la biomédica, desde la cual se ve este fenómeno como un aspecto funcional del ser humano, una enfermedad de carácter individual y personal en la que confluyen aspectos genéticos, hereditarios, ambientales, sociales y culturales. Por otra parte, se encuentra el enfoque ambientalista, desde el que se analiza este suceso, como producto de la interacción de la actividad humana y sus entornos, que finalmente tiene como producto o limitar o potencializar las capacidades de los individuos. No menos importante, surge entre estos dos la perspectiva de derechos, según la cual la discapacidad debe ser vista como un problema de salud pública de atención especial por parte de las políticas públicas de los Estados, como mecanismo para garantizar el acceso a la educación, a la salud y la dignidad de las personas. No obstante, y de manera favorable, en la actualidad se cuenta con una visión de generación de oportunidades, donde se tornan premisas fundamentales la inclusión y la formación de conciencia social sobre el tema (Jara Henríquez y Jara Coatt, 2018).

Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se considera que la tasa de alfabetización mundial de adultos en discapacidad es del orden del 3% para hombres y del 1% para las mujeres. El 15% del total de la población mundial que se encuentra en discapacidad conforma la minoría más grande, de acá la importancia de implementar programas y proyectos que propendan por su inclusión dentro de los ámbitos académicos, en condiciones seguras, oportunas y acertadas, garantizándoles una educación de alta calidad y oportunidad (ONU, 2021a).

Sin embargo, esto no suele ocurrir, especialmente en los ambientes universitarios, en los cuales se les suele marginar y vulnerar sus derechos, en el mejor de los casos, ya que en su mayoría no son aceptados por los campus. Situaciones como la discriminación y estigmatización generan en esta población grandes dificultades para acceder a la educación superior, problemas que se extienden en varios sentidos, siendo el más común la carencia de capacitación a los docentes sobre el manejo de esta población. Los docentes no se ubican en los pies de los estudiantes (empatía), no generan métodos de valoración que no los ponga en una situación privilegiada, pero que tampoco los ubique en desventaja frente a los demás (ONU, 2021c).

Durante la pandemia por covid-19, múltiples académicos e intelectuales, al ver el despliegue de las tecnologías en los ámbitos estudiantiles se interesaron en la situación de las personas con discapacidad, es así como a través de la unidad de Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI), se enfatiza en la relación discapacidad y educación superior, con el propósito de generar estrategias de inclusión para este segmento de población, logrando incluir dentro de la ONU una serie de protocolos para impartir conocimientos desde la virtualidad a quienes padecen enfermedades cognitivas y cognoscitivas, así como algún tipo de discapacidad física, lográndose de esta manera el apoyo a las instituciones de educación superior en la implementación de plataformas tecnológicas que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, en miras de que quienes tienen estos padecimientos, logran continuar con su formación (ONU, 2021b).

De acuerdo con la idea de Sófocles, de que «nada vasto entra en el mundo de los mortales sin una maldición», los avances tecnológicos en materia de educación en línea y virtualidad son la excepción, pues pese a las buenas intenciones de los organismos internacionales, en el caso colombiano, los inconvenientes surgidos son muchos y abarcan desde el factor económico hasta la misma cobertura de los servicios, así lo demostró la pandemia. El hecho de que no en todos los lugares del país entren las señales de internet y que los costos se tornen relativamente altos por su carácter privado, sigue ubicando a las personas con discapacidad en desventaja para acceder a ellos. Por otra parte, no todas las instituciones han adoptado las medidas anunciadas por la ONU para garantizar la inclusión a la educación superior desde la virtualidad a las personas con discapacidad, más aún cuando se trata de situaciones imprevistas, en las que se deben adaptar los sistemas de manera inmediata (ONU, 2021b).

Autores como Garland Thomson (2005), interesada en este tema, han efectuado una serie de publicaciones en donde las personas con discapacidad son las protagonistas. Esta autora ha recopilado una serie de ensayos realizados por personas en estas condiciones, con el propósito de que la población mundial evidencie desde la realidad lo complicada que es esta situación para este grupo poblacional, y que estos escritos sirvan de base perceptiva para instituciones y centros de enseñanza superior, a fin de que mejoren sus estrategias educativas desde la virtualidad. Ella, quien además se desempeña como profesora, reconoce que lo más importante de su experiencia ha sido «mostrar a todos en un entorno institucional educativo cuán fundamental es la experiencia de la discapacidad para la condición humana y el hecho de que las personas con discapacidad pueden tener una vida digna y productiva» (ONU, 2021c).

Desde su propia condición, pues padece de un tipo de discapacidad congénita en la que carece de movimientos de la parte superior de su cuerpo, reconoce que, tanto en

el ámbito académico como laboral y social, el desenvolvimiento de una persona con discapacidad difiere muchísimo del de una persona con todas sus capacidades, pues los estigmas, las creencias y los mitos al respecto impiden que se desarrollen a plenitud sus capacidades. En cuanto al uso de tecnologías en los ámbitos de educación superior, llama la atención el hecho de que esta ha sido diseñada estrictamente para las personas que sus autores consideran normales, y que si les implica un grado de dificultad a este tipo de población, mucho más será para las personas discapacitadas, que deben usar herramientas que no han sido diseñadas para ellos, pues los diseños tecnológicos distan muchísimo de adaptaciones para las personas discapacitadas, adaptadas realmente a sus necesidades.

De acá, reconoce también la autora, que las tecnologías que se implementan en las instituciones de educación superior se tornen exclusivas, pues los problemas surgen desde el mismo diseño de los aparatos tecnológicos. Los teclados, los mouses, los monitores y demás elementos que conforman un computador, no tienen formas y adaptaciones específicas para discapacitados en ninguna de sus patologías; además, los *softwares* tampoco resultan operativos, por lo que quedó demostrado con la pandemia que la tecnología en lugar de tornarse un factor diferenciador positivo, se volvió una barrera de los aprendizajes en línea, para este tipo de población.

La implementación de las TIC, más allá de implicar tecnificar, debe llevar inmersa una serie de consideraciones en las que la inclusión sea efectiva y verdadera, pues no se trata de que las personas discapacitadas deban buscar los mecanismos de adaptarse a las metodologías virtuales preexistentes, sino que se diseñen estrategias y mecanismos de acceso a la educación virtual, en defensa de la dignidad de las personas, los derechos humanos que tanto se pregonan y las capacidades reales de quienes la reciben. Estudiar debe ser placentero, no generar angustias, que es lo que realmente sucede con la población discapacitada, quienes deben enfrentarse, además de su condición, a las situaciones que ofrece la vida cotidiana.

Finalmente, en lo que tiene que ver con la relación entre discapacidad y tecnología en ambientes universitarios, la autora concluye:

Para lograr verdaderamente una cultura institucional de inclusión deben reclutar a más personas con discapacidad y brindar no solo acceso a tecnologías, sino también apoyo [...] Esta es la única forma en que los estudiantes, profesores y administradores con discapacidades pueden sentirse cómodos para identificarse como personas con discapacidades y solicitar las adaptaciones que necesitan, sin temor a ser entendidos como un gasto o una carga. (ONU, 2021b).

Es así como han surgido diversos factores que motivan a las personas con algún tipo de barrera, por padecer una discapacidad, al efectuar sus proyectos de vida desde su formación académica universitaria, así lo sienten:

“No, ya el tema de la universidad es otro universo, cuando tú entras a una universidad estamos hablando estructuralmente de otra aventura en otro ámbito que ya lo que tú eres, como que no es tan relevante esa condición diferencial y tú empiezas a ver que allí fluyen dentro de ese contexto de la universidad muchas más personas con condición diferencial, entonces encuentras una mezcla diversa de personas, ¿cierto?

“Y en muchos ámbitos o en muchos contextos, digámoslo hablando de la diversidad, porque empiezas a ver a muchas personas en condición de discapacidad, personas que tienen una diversidad étnica, personas que tienen una diversidad de género y empiezas a encontrarte una gama de mixturas, digámoslo así, que te ubican en otro contexto y que obviamente ya esa condición que tú tienes menos notoria se va a ir, digamos que generando, entonces ya ese paso a la universidad y más la universidad pública que es mucho mayor, digamos que es más abierta la mente de las personas, un escenario totalmente diferente, pues allí ya tú empiezas a encontrar que menos notoria es tu diferencia, tu diversidad, entonces digamos que allí fue una experiencia muy enriquecedora, una experiencia muy bonita, porque pues, como lo digo, se generan unas amistades, unas dinámicas, unos roles, ya trasciende un poco tu condición, porque ya empieza a ser más enfocado hacia lo que tú quieres lograr en tu futuro, empiezas a estructurarte ya mucho más mentalmente y esa madurez que rodea todo ese escenario académico pues obviamente es mucho más enfocado hacia los logros que tú quieres alcanzar, que a... digamos, sentir esa diferencia que, como cuando tú eras pequeñito, te lo hacían más notorio, porque los contextos son totalmente diferentes. Entonces, lo que te digo, entre más pequeñitos, y me pasa, tú te encuentras con un niño y el niño inmediatamente te dice; ¿qué te pasó? y ¿por qué tú tienes? y ¿por qué te falta un brazo? Entonces yo le digo: no es que me falte un brazo es que a ti te sobra uno (risas) entonces se quedan como pensando ¿cómo así que a mí me sobra uno? Sí porque yo tengo los que necesito, entonces digamos que eso genera shock y los niños tienden a ser muy curiosos y por eso te digo que en la medida que tú vas evolucionando y creciendo eso se va haciendo cada vez menos notorio o visible, ¿no?”

E01JCC211 (262-291).

“Y en muchas charlas que tuve, en particular con mi novia, comencé a darme cuenta que una manera muy buena de salir adelante era formarme un poco de educación superior y en... particularmente algo que me impulsó a buscar mucho esto de la regencia de farmacia fue el hecho de que también mi novia trabaja en una droguería. Ella estudia inglés

en la UNAD pero trabaja en una droguería, entonces empecé a darme cuenta que es un buen ambiente en el que uno se podía inclinar... Bueno, fueron varios factores, uno porque me llamó bastante la atención y cuando comencé a leer y a intentar empaparme un poco del tema de qué se estudiaba en la regencia de farmacia en qué más implicaciones laborales podría tener, por ese lado me llamó mucho la atención y también el hecho que también era una carrera una tecnología que no era tan larga, eso también me inclinó bastante por ese lado... Exacto... Sí claro...”.

E02DAC211 (111-138).

“Llegué porque estaba mandando los papeles a las diferentes universidades, mandé como a tres universidades, me fui para la UPTC, en la UPTC me rechazaron, hice un poco de exámenes y no pasé y ya a lo último llamo una psicóloga muy amiga del colegio porque yo tenía mi programa allá en el colegio, la psicóloga con la profesora, ¿cómo es que se llama?...

“Entonces con ella me avisaron a mí que había un cupo para la carrera de Licenciatura y dije listo hagámosle y ya estoy contenta porque literalmente esta universidad me ha brindado muchas posibilidades de... muchos conceptos y muchos conocimientos que yo no tenía ni idea (risas)... le he cogido amor a esta carrera... Porque como te contaba anteriormente siempre he sido la niña rara, la que tiene privilegios, a la que siempre le hacían el feo. Entonces yo dije: no tengo que ser alguien para cambiar este tipo de cosas, para cambiar ese concepto que, si es un niño que Dios mío no se siente, se para se siente y se para y además le tengo tanta paciencia a los niños, pero tanta es mi paciencia que me encanta, eso me encanta, ver que un niño sea feliz, que juegue, que salte, que no sea retraído... Ayy entonces, perdóname...”

“Entonces he querido cambiar ese concepto. Con esta carrera lo he descubierto y sé que uno puede cambiarlo, sé que puede ser diferente, que no puede ser igual al resto... O sea que no sea igual a lo que tú viviste o recibiste en tu infancia... Sí que no sea igual, que sea distinto, que sea diferente que no sea ... Ehhh... el ver que las niñas del salón me molestaban muchísimo, en el decir ay... ahí viene la bruta, es que por eso es que se saca uno, por eso es que le va mal en el estudio. Sí, siempre era la recriminación por eso mismo, porque siempre quisieron tratarme diferente y no era el hecho de que me cogieran y me discriminaran de la manera que quisieran.

“Mi comportamiento era literalmente... era de apoyarme mucho en tanto el de arriba, pedirle que me diera las fuerzas para seguir adelante porque tenía que salir sí o sí del colegio (risas), ya que yo era una niña que le gustaba, le ha gustado toda la vida escuchar música, toda la vida ser diferente al resto, no ser igual y entonces las muchachas

del colegio era porque yo tenían ciertos privilegios, como le digo, ehh... Privilegios en que yo podía... las profesoras al ver me decían no, venga, como se sacó 1 en esta evaluación, saque el cuaderno y me responde...

“Sí, exactamente, entonces ellas al ver esas consideraciones chocaban, chocaban muchísimo y me decían... claro, yo nunca hablaba con nadie porque, como te digo, era una niña muy antisocial diría yo, no hablaba con nadie, me sentaba a lo último de las sillas, lo último de la fila, dos por tener, mira la cara como la tengo, me molestaban mucho los niños y yo acumulaba mucha vaina y hasta que yo explotaba y sacaba la mano y tome no me sostenía con nada. Entonces al ver tanta vaina yo decía: Dios mío ayúdeme, colabóreme, le pedía mucho a mi Dios que me ayudara pues que me ayudara a sobrellevarlo a saberlo sobrellevar...

“Sí, muchísimo, mucho, mucho apoyo porque empezaba la psicóloga venga tal día y venga le colaboro con las tareas, venga le colaboro con matemáticas, venga le colaboro con sesiones de una o dos horitas en las cuales yo tenía cada semana... Mis expectativas eran como poder decir tengo ese sueño de verme como la profesora diferente y cómo decirlo, Dios mío vamos a cambiarlo, vamos a cambiar todo, quiero ser alguien diferente, no es que digan ella por la condición no puede, no, sí se puede, no es que ella no va poderlo hacer, sí se puede, sí lo puede hacer, hay capacidades... las personas con discapacidad... se les olvida que uno tiene habilidades, a uno se le olvida ese tipo de cosas, eso es lo que yo quiero reflejar y esas son mis expectativas, poder ser una gran pero gran profesora. También mi proyecto, así como personal, también es poder montar un consultorio de psicología infantil, poder atender a los niños que tienen este tipo de problemas y poderlos impulsar a que lleven una vida normal... ¡Sí! Para qué te digo que no sí sí. La relación a veces con las compañeras, uff... Dios mío...

“Porque había una ¿del segundo semestre fue? ¡Sí! Que me puse yo a mandar, pues siempre he sido yo la que manda los trabajos primero a los foros cuando son colaborativos porque pues no me gusta dejar para lo último y yo mandaba mis trabajos al foro y ni siquiera el tutor decía, a veces el tutor decía mire, solo cámbiele esto y esto. Pero llegó una muchacha a decirme como si fuera ella literalmente la tutora, es que tiene que no sé qué, es que tiene que cambiar esto, tiene que quitarle aquello y tiene que ponerle aquello, pero ella no mandaba el de ella, entonces ahí es cuando yo choco y eso era lo que me chocaba un poco pero ya mediante el tiempo se mejoró un poco... No... ¿O cómo fue el proceso?...

“Yo en un principio no iba para... no iba a hacer la carrera de licenciatura en pedagogía infantil sino que iba a hacer deportes, me compré el pin en la universidad de la UPTC, compré el pin fui hice... ¿cómo se le dice a esto?... como el examen de ingreso.

Pero el examen de ingreso mío era físico... Correr, poner, levantar, subir escaleras, bueno y literalmente me rechazaron porque no pasé esa prueba... no, no por la esta no, yo me hubiera adaptado normalmente a esa universidad, pero fue porque la etapa física no la pasé, no la logré pasar...

“No señora, entro hasta el quinto semestre... Ahora ya todo bien, tengo una compañera con la que casi todos los días hablamos y nos ponemos a hacer los trabajos, así como por videollamada... No, no me ha quitado nada... Claro porque yo lo que me siento es a leer, a comprender cada uno de los textos o referencias que me mandan, los trabajos que tengo que entregarlos perfectos, que tengo que revisar qué contenidos tengo que colocar, que sí, que no, me ha favorecido muchísimo... Huyy, sí, mira yo soy, aquí entre nos, (risas) me gusta andar en mi casa, no soy niña, tengo 22 años (risas) y no salgo de mi casa y la universidad me ha dado esa posibilidad de no salir, esa posibilidad de quedarme en mi casa, levantarme a la 7 de la mañana y empezar a hacer mis trabajos, sin regir un horario ¿sí?... Exactamente...”

E03ZRC211 (98-240).

“Pues las expectativas era que más o menos que sí o sí debía mejorar iniciando el semestre por lo menos las habilidades que yo ya tenía, pero siempre es complicado luego de estar estudiando en un colegio presencial a llegar a una universidad virtual es muy distinto, más complicado”.

E04ARC211 (94-97).

“Sí, decidí en la UNAD porque... por los tiempos. Por los espacios, por la comodidad que uno como estudiante tiene para realizar, o sea realizar su universidad, estudiar con sus tiempos. Eso uno, dos, porque yo no tengo mis vacaciones en enero siempre o en junio, en esos en esos meses, porque, eso tiene que ser un sorteo con todos los demás funcionarios, entonces no podría, no podía estar en una universidad presencial y tener los mismos tiempos. Tal vez la universidad en una universidad virtual, pues si me dan vacaciones yo me puedo ir perfectamente si quiero salir, lo podía hacer, lo puedo hacer y desde donde esté pues a seguir con mi estudio sin dejarlo a un lado. Entonces, porque los tiempos conmigo, pues son bastante complejos, porque en el trabajo donde estoy, también permiso para trabajar, para estudiar presencial, disculpa. Pero entonces es un poco más complejo”.

E05MAC211 (180-191).

“Yo llegué a la UNAD gracias a mi padre, el cual me comentó a cerca de este programa y yo dije que sí”.

E06JHC211 (6-7).

“Pues la verdad, yo he querido siempre sacar mi ingeniería en sistemas, estudiar mi ingeniería en sistemas, estudiar mecatrónica, electrónica, todo este tema que a mí me trama mucho, ¿sí?... Pues... estaba buscando oportunidades y eso, entonces por oídos de una hermana mía, la mayor de todos... ella me dijo; “mire hay esta carrera de sistemas a usted que tanto le gusta y pues hay este beneficio que es de la matrícula cero, mire a ver si aplica, ¡averigüe cuáles son las convocatorias, ¡cómo hace para registrarse” y entonces pues prácticamente a uno presentárase en bandeja de plata una oportunidad de esas! ¡Ah! Yo no lo pienso dos veces sino voy para adelante (risas)”.

E07JAC211 (370-383).

No obstante, la Universidad todavía hoy, sigue siendo un espacio un tanto hostil e inaccesible para muchas personas con discapacidad; aún, a día de hoy, las y los jóvenes con discapacidad que deciden emprender una carrera universitaria ven mermadas gran parte de sus expectativas académicas, aunque también personales, sociales y profesionales, cuando observan que en este nivel educativo más elevado también continúa dándose la constante que determina todo su proceso educativo anterior: las “barreras” de todo tipo siguen estando ahí, dificultando e impidiendo que el alumnado universitario con discapacidad pueda “vivir la universidad con normalidad”, a costa incluso de llegar a abandonar la propia universidad en algunos casos (Muñoz Borja, 2006).

“Pues haber, en mi caso específico, creería que ni siquiera, a no ser que hubiera alguno de los docentes que me conociera personalmente, pudo conocer o identificar que yo tenía una condición diferente, por la simple razón de que yo en esa época... no había caracterización, es decir, como hoy estamos hablando, yo hice la maestría en el año 2012 o 2013, no se caracterizaba al estudiante como lo están haciendo hoy, no había un conocimiento del docente que tenía un estudiante en una condición diferencial y digamos que nunca requerí, y nunca tuve que anteponer mi condición para lograr, digamos, los avances en mi proceso académico; si bien, lo que te digo, para mí era un poco más dispendioso tener que construir ciertos documentos en el tiempo. Obviamente era una responsabilidad mía que la tenía que asumir pero creo yo que obviamente la universidad hoy sí tiene esa ventaja y es poder caracterizar mucho más a sus estudiantes y de esa manera poder ofrecer igualmente un currículo o unas acciones desde la academia, desde la pedagogía, que se adapten a diferentes condiciones de sus estudiantes, pero en mi momento como tal, no hubo la necesidad.

“Nunca lo vi cómo tal, como te digo, todo mi proceso formativo nunca fue una excusa o nunca tuve que valerme de mi condición para solicitar prórrogas o tratos diferenciales, porque no lo veía yo necesario. Creo yo que sí hay algunas condiciones que cada vez lo exigen más, sobre todo en el caso de discapacidades sensoriales y cognitivas, allí hay un mayor, de pronto valor, en la adaptación de currículo, en pedagogías y en estrategias más específicas, por ejemplo, cuando tú hablas de un sordo, cuando tú hablas de un ciego, tú hablas de una condición mental, digamos que tiene una diferenciación, que tu aprendizaje es diferente, entonces allí sí que hay que hacer adaptaciones de todo tipo. Pero cuando yo hablo, por ejemplo, si tú te ubicas en una persona que tiene una condición diferencial física casi nunca requiere ese tipo de apoyo, porque más sus dificultades son de movilidad, digámoslo así, entonces tú encuentras un tetrapléjico o bipléjico o una persona con movilidad reducida, entonces requiere de más... es más de adaptaciones físicas de las áreas para que él pueda acceder a los espacios que realmente de una diferenciación que el proceso que tú le transfieres del conocimiento allí no hay ninguna. digamos que limitante. y esa es mi condición. En el proceso de aprendizaje vi yo que nunca hubo necesidad, hoy estoy utilizando, fíjate más hoy como docente, estoy utilizando más esas ayudas porque ahora me he dedicado más a... cuando tengo que transcribir mucho texto utilizo unos dictadores que me traducen allá en el teclado en texto...”

E01JCC212 (465-499).

“Bueno expectativas como tal, la primera que no me diera duro (risas) la educación virtual, porque era algo que nunca había hecho, el familiarizarme con una plataforma, el hacer trabajos en computador, porque hacía muchísimo tiempo que no hacía este tipo de cosas, entonces la primera expectativa que tenía era que me pudiera acoplar a todas estas cosas y lo segundo que me comenzara a ir bien en mis estudios...”

E02DAC212 (156-167).

“Por ejemplo para entender las cosas, pues no sé si a todo el mundo le pase, pero por los menos a mí, yo entiendo mejor cuando, por ejemplo, las cosas me las explica un profesor frente a frente, en cambio cuando hacen las clases así virtual uno, por ejemplo, es muy complicado entender. Entonces lo que yo he hecho es que, por ejemplo, el material que nos dan pues uno hace los trabajos y aparte estudia uno por su cuenta, porque reamente las clases hay unos profesores... no he logrado entender lo que ellos le enseñan entonces por mi cuenta y medio lo que entiendo por los profesores, porque yo aprendo por mí mismo estudiando...”

“Pues como uno maneja un sistema en el computador entonces fácilmente uno va moviendo como uno quiera mover el computador, mirando las diferentes opciones de la

plataforma; por ejemplo, entra uno a mis cursos virtuales o el entorno de aprendizaje para enviar trabajos a los entornos, eso es fácil, como ya uno sabe cómo es la estructura de la plataforma...

“Sí fue complicadito porque uno tenía que estar investigando, moviéndose para un lado y moviéndose para el otro, para uno ir conociendo, ah... esto está en tal parte. Entonces para uno organizarse sí fue un poco complicadito, pero ya después de que uno aprende es un poco más fácil... Bueno yo no sé mucho, pero lo que tengo entendido es que es un programa que lee, que utiliza unos narradores para leer los enlaces, los encabezados y los programas que uno maneja... Sí señora”.

E04ARC212 (99-135).

“Al principio, pues como uno es nuevo, uno siente tal vez un poco de miedo, angustia, susto, porque pues uno tiene que hacer todo, adaptarse a la plataforma, adaptarse al sistema que hay, académico. Entonces, pues uno viene siempre de un estudio presencial de que esto es así, profe que tengo eso, entonces va a ser muy, muy cercano. En cambio, pues acá tú tienes que ser como parte proactivo, si quieres estudiar, si quieres aprender, pues tienes que tomarte el tiempo, leer.

“Entonces, pues eso fue al principio, un poco... un poco de miedo. También otra cosa que me pasó fue que, como no se tiene, como uno entra de nuevo, eh... Me pasó de que el primer, el primer...”

“El primer período, el primer semestre, puse materias del primero, segundo y hasta el tercer semestre, porque no sabía de la malla curricular. Y no sabía, pues no hubo un guía, que pues, o un lado donde te guiaran. Esas son, así es que tienes que inscribir las materias, y eso. Entonces, pues eso me pasó. De lo contrario, eso ya me adapté, yo me adapto muy muy fácil a los cambios, o sea, soy muy proactivo en ese tema, me adapto rápido a los cambios. Entonces, pues ya después uno de que le coja el hilo, por decirlo así. Entonces ya, ya me pareció ahorita que es bastante fácil”.

E05MAC212 (206-222).

Subcategoría actuar

CATEGORÍA: Cognitiva

SUBCATEGORÍA: Actuar

CÓDIGO: Durante la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Entrar a la universidad es una etapa que en sí misma despierta grandes ansiedades. En este caso en particular, en la totalidad de los casos, los participantes se han adaptado de la mejor manera a los mecanismos adoptados por la UNAD en la modalidad virtual, para llegar a las personas con algún tipo de barrera.

“Pero lo que te digo, no fue una limitante en el proceso, lo que sí repito frente a la educación virtual es la facilidad que te otorga para volverte a adaptar a cualquier condición, en cualquier lugar, en cualquier momento, porque es una de las características de la formación virtual y para algunos tipos de diversidad sí son muy importantes estas herramientas; por ejemplo una persona que tenga una cuadriplejía o una tetraplejía no tener que movilizarte para ir a un espacio físico determinado es una súper ventaja porque te ayuda mucho”.

E01JCC221 (510-516).

“No, no señor por el momento no, tampoco nadie me ha llamado a preguntarme por mi discapacidad, a excepción de un tutor que tuve el semestre pasado, que a él yo le conté la preocupación que tenía sobre los laboratorios y me dijo que no me preocupara que de alguna manera íbamos a hacer para que yo los pudiera hacer, pero en general todo muy bien, nunca me he sentido excluido ni discriminado (risas), para nada...”.

E02DAC221 (190-195).

“¿Si han mejorado un poco porque ahorita no es como en el colegio que les decían a todos los compañeros que tocaba ayudarle porque tiene una discapacidad o hay que dejarla, ahora ya me tratan como alguien normal, como una muchacha normal, como si yo no tuviera nada, ¿sí me entiende?”

Me han tratado como debe de ser, me he sentido cómoda, me he sentido bien porque es que yo en esta universidad he aprendido que, Dios mío, uno a veces no debe discriminar a nadie porque uno dice hay otras vidas que uno dice, Madre Santa... Pero me

he sentido muy cómoda, me ha gustado el manejo, el sistema, todo, que he podido mandar mis trabajos, que he podido personalmente llenarme de muchos conceptos, de muchas cosas para poder mejorar cada día... Mucho, diría que demasiado...”.

E03ZRC221 (270-288).

“Tan sencillo tan sencillo no, pero no tan complicado como yo creía antes. De pronto sí, aunque a veces uno se cansa en la vuelta que uno tiene que hacer para sacar el código y eso para entrar a la plataforma, pero de resto todo bien... Sí, por ejemplo, el semestre pasado yo marqué una materia que se llama Música Tonal, yo tuve muchos problemas con esa materia porque la mayoría eran gráficas, cosas que realmente yo no podía hacer. Yo en ese tiempo le dije a la profesora desde un principio, el primer trabajo lo contesté porque eran las preguntas que yo las podía copiar en un Word y enviarlas, hacer la portada, contraportada y todo eso entonces era fácil, pero el resto de trabajos eran por gráficas; entonces yo le dije a la profesora que no podía y que qué podíamos hacer, y así hasta el tercer trabajo cuando me envió un profesor para que me explicara. Entonces yo hablaba con el profesor y cuadrábamos dos horitas, digamos el lunes, la otra semana dos horitas el miércoles y así, a la final me tocó estudiar en unas cuatro semanas todo lo que debía haber visto en todo el semestre, solo en cuatro semanas que siempre era algo complicadito y entonces al final la profesora me dijo que me iba a hacer una evaluación de todo. El problema era que, por ejemplo, yo contestaba algo y siempre me demoraba porque siempre el intervalo de una a otra era dispendioso, entonces tuve ese problema y me tocó volver a repetir la materia, lo que me molestó es que ni siquiera el primer trabajo que ese sí lo pude haber hecho ni siquiera me lo valió, es decir que la materia me quedó básicamente en cero, eso fue lo que me molestó porque las cosas no deberían ser así. De resto no he tenido más problemas...”

“No, ella sí sabía, lo que pasó fue que ella me envió al profesor, pero me lo envió muy tarde, ya cuando debía estudiar en cuatro semanas todo lo del semestre y hasta menos porque como hacía una clase a la semana y de resto a mí me tocaba estudiarlo solo y además de todos los trabajos que me tocaba hacer, la verdad es que las clases de esa materia eran siempre largas, que eso con una sola clase uno no lo aprendía. Entonces cuando yo llegué a ese momento ni siquiera me evaluó todo porque solo me evaluó un poco y vio que como yo lo hacía un poco lento entonces me decía cuanto es la distancia entre una quinta justa. Entonces yo debía contar cuántos semitonos tenía y siempre uno tenía que estar seguro, entonces me tardaba unos dos minutos en responder más o menos, no era mucho pero a la final me dijo que eso tenía que responderlo de una vez, que eso y que cuando ella me preguntara inmediatamente debía decirle porque después me hacía la evaluación para poderlo calificar, pero después la profesora no me hizo la evaluación sino que me hizo perder la materia...”

Sí, yo creo que sí porque me dieron ganas de salirme de la universidad porque si siempre lo desaniman así a uno o por lo menos para mí es así, porque una profesora que lleva unos 30, no sé unos veinte algo de años en esto, y yo que llevo en música seis años y con la universidad solo uno entonces eso es...”

E04ARC221 (153-207).

“Pues para mí sí. Sí, porque lo que tú mencionabas, puedo adecuar mi espacio, mi tiempo, entonces ha sido, no es una... la Universidad es un apoyo para aquellas personas que trabajamos y estudiamos y, encima de eso, hay personas limitadas que a veces no son discapacitadas, sino limitadas en ciertas áreas del cuerpo humano, que también conocí hace poco, de hecho, una compañera que la amputaron una pierna, me comentaban, pero pues algo así también fue. Ella también tiene que estar en sus procesos de terapias y entonces... este tema que les acabo de comentar...”

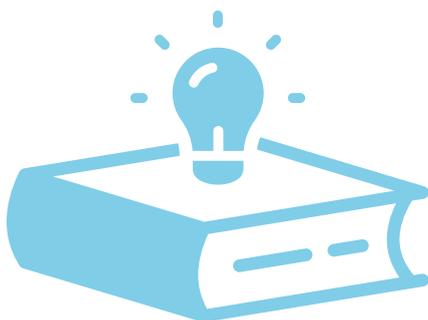
E05MAC221 (271-278).

“Ha sido buena, en los pocos momentos que nos encontramos, a nivel virtual ha sido difícil porque no se ponen de acuerdo o entregan trabajos muy tarde...”

E06JHC221 (19-20).

“Pues... mis expectativas... pues la verdad no le tenía como una idea o una imagen de la universidad estructurada, pero pues más o menos yo dije bueno... pensé que me tocaba ir por allá a Tunja o desplazarme de aquí de Miraflores, la cual yo no cuento con los recursos suficientes pues para hacer esos desplazamientos... entonces, pues prácticamente después ya indagando miré que era virtual y ya después de que me matriculé me encantó, me fascinó... mejor dicho quedé enamorado de la temática, de cómo la universidad brinda esa educación a los universitarios egresados de ella, ¿sí?...”

E07JAC221 (390-396).



Subcategoría padecer

CATEGORÍA: Cognitiva

SUBCATEGORÍA: Padecer

CÓDIGOS: Vivir - Recordar - Enseñar - Significar

La discapacidad es una enfermedad que no necesariamente implica incapacidad, sin embargo, a lo largo de la historia, quienes la padecen han sido vistos de diferentes formas, unas mágicas, otras religiosas, otras científicas, otras como seres que despiertan lástima e incluso objetos de caridad y últimamente como sujetos de derechos a los que se les debe reivindicar su existencia. No obstante, independientemente del momento histórico en el que se desenvuelvan, el contexto social continúa siendo el principal obstáculo para su desarrollo personal, pues se siguen excluyendo de los espacios y los ambientes que se denominan seguros, no lo son tanto, a la hora de la verdad.

Los participantes del presente proyecto han encontrado en la UNAD a través de la educación virtual, nuevas formas de reivindicar sus derechos y reconocimiento social, así lo han vivido:

“Lo que yo le digo, me facilita mucho el proceso y eso que eso no lo hacen solo las personas que tienen una condición diferencial, lo hacen muchos docentes porque les ayuda... Tú vas dictándole y te fluyen más rápido las ideas que ponerte a escribir, entonces con mi esposa, por ejemplo, ella también es docente y trabaja mucho. Ella cuando está desarrollando un proyecto o algo le dicta a su celular y el celular le va transfiriendo la información a un texto, después uno hace la corrección...”.

E01JCC231 (501-510).

“Ehh... yo diría que, de cierta forma, porque pues uno virtualmente funcione sus piernas o no siempre va a ser el mismo, de pronto físicamente el desplazarse a un lugar o tener que ir a ver a cierta persona a cierto lugar sí pondría como una pequeña barrera arquitectónica... No deja de ser una inquietud, pero me he dado cuenta de que siempre hay una manera de hacer las cosas; entonces, obvio, genera inquietud, pero pues no de una forma muy ansiosa...”.

“Sí claro, por ejemplo, yo soy una persona que es bastante independiente y poco me gusta ayuda, aun de pronto en la situación que me veo; entonces el hecho de que de

pronto haya cosas muy altas o de pronto escaleras o que tenga que pedirle el favor a alguien que me ayude a subir, más que todo esas cosas son esas inquietudes...

“A mí personalmente no, pero es bien sabido que las personas que tienen... de pronto tiene una discapacidad física suele ser un temor que tiene muchas, particularmente no, de pronto por la personalidad que yo tengo o por la forma en que yo mismo me veo. Yo me veo como una persona común y corriente hasta cierta manera extraordinaria por las cosas que he podido hacer, aun con esta discapacidad yo me veo como cualquier persona, pero a otras personas eso es algo que les afecta muchísimo, el hecho de que vayan a donde vayan las personas de pronto no se fijan en ella sino en la silla de ruedas que llevan pagada a ellas, es algo que a muchas personas...”

“Sí, de cierta forma todas las personas cuando sale a cierto... un lugar público se quedan mirándolo a uno, pero pues uno tiene dos opciones: o verlo de buena forma o de pronto sentirse mal y lo mejor es verlo de una buena manera...”

E02DAC231 (214-250).

“Sí que he podido salir adelante sin que nadie me ponga barreras y que me diga es que usted no puede, ¿sí me entiende? En ese sentido en que yo puedo escuchar una clase, puedo entrar a una clase sin que los profesores o las compañeras digan allá viene la rara, ahí viene la antisocial, la que no dice nada, ¿sí me entiende?”

E03ZRC231 (292-296).

“Bueno, trato especial ese sí no creo que ha sido un poco complicado, porque por ejemplo todos los profesores, si no es porque yo les aviso, ellos no saben el problema de discapacidad de lo de la visión y hay veces que no contestan rápido y a mí a veces me ha tocado perder varios días del trabajo por eso, porque me toca estar diciéndoles: profe es que esto no lo puedo hacer o cómo hacemos con esto, ese tipo de cositas...”

E04ARC231 (273-278).

“Pues como neutro, la verdad, ha sido neutro. Y, sí como neutro porque Pues sí, muchas veces me han enviado como... como esa planilla de qué condición tienes, y listo lo podemos aplicar, lo aplicamos, lo digo, pero pues soy una persona que no me gusta limitarme ni verme menor que otra persona, porque yo tengo en mi mentalidad que puedo hacer y dar lo mismo que cualquier otra persona, sino más.

“Entonces, pues a mí me gusta que me traten igual que todos... Y... ya pues normal, pero pues neutro y pues tampoco quiero de pronto reprochar eso. Pues de pronto sí quisiera en algún momento pedir una asesoría por algunas... para algún momento que no haya entendido en alguna guía, entonces a veces les pido como apoyo más personalizado a los tutores. Y uno que otro sí he tenido como esa respuesta asertiva... y... pues ellos me mencionan, primeramente, que, si tengo alguna discapacidad, yo ya le digo, ¡no! no es una discapacidad, es una limitación, como lo reitero. Y... ya, entonces me brindan como ese apoyo, el espacio que en cualquier momento los... puedo comunicar con ellos directamente para solucionar alguna duda, ya...”.

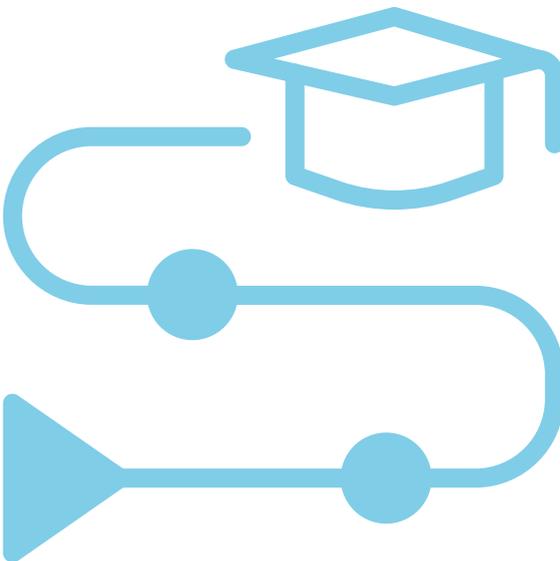
E05MAC231 (285-306).

“El trato ha sido muy bueno, los tutores me tienen paciencia y me hablan con amor...”.

E06JHC231 (25-26).

“Eh... pues es bueno... porque, una de las experiencias que más me gustó fue porque... deja que uno se acomode al horario, ¿sí? Pues prácticamente lo que uno está haciendo y eso, pues estar trabajando casi no me ha quedado tiempo de tener acceso a la plataforma si no por ahí... después de las 6 de la tarde y por ahí en la mañana un poquito... sí señor... eh... la universidad se presta para eso, ya uno no tiene que estar por ejemplo yendo a clases dentro de horarios laborales... y uno no necesita estar dejando la parte laboral de lado...”.

E07JAC231 (429-441).



En cuanto a sus recuerdos:

“En el manejo de la interfaz no tengo inconvenientes, lo que te decía, un poco, el rendimiento mío está en el manejo del teclado, porque si bien tengo cierto ritmo de escritura no es que me rinda mucho, pero existen herramientas que hoy en día que las tecnologías informáticas nos van mejorando la manera de podernos comunicar o de podernos transmitir la información y entregar productos, es algo que gracias a esto todos esos avances tecnológicos cada vez nos facilitan más los procesos y pues obviamente para las personas que tenemos condición diferencial algún tipo de diversidad, pues va facilitándoles un poco más ese acceso, esa posibilidad de acceder y de lograr avanzar sin mayores inconvenientes...”

E01JCC232 (450-459).

“Bueno al principio lo primero que hice fue comenzar a familiarizarme con la plataforma, la forma de estudio, esto de las webconferencias, las guías de actividades, bueno todas las referencias que uno tiene que revisar y me comencé a familiarizar con eso y entonces ahí poco a poco le fui cogiendo, como se dice popularmente, le fui cogiendo el tiro al asunto. Y con respecto, por ejemplo, a lo que eran los componentes prácticos, algo que a mí me sembraba mis dudas el cómo podía hacerlo, pero pues particularmente como comenzó todo esto de la pandemia del coronavirus y se hicieron estos laboratorios de forma virtual, pues de esa forma salía beneficiado, hasta yo ya no tenía que preocuparme por desplazarme a cierto lugar o por de pronto como iba a hacer para hacer el laboratorio sino que virtualmente la cosa fluyó de una manera más natural...”

E02DAC232 (167-178).

“Pues pienso que es excelente, debería mejorar en que sepa un tutor o los diferentes tutores que no tiene todos los alumnos normales, que uno a veces dice: mire profesor que es pues que no entiendo tal cosa y que le sepan a uno explicar de manera pues como más correcta de cómo hacer cada una de las cosas, a pesar de que, pues yo ya he cursado tres semestres, pero bueno cada uno de ellos me ha dejado una lección, un aprendizaje más y me ha dejado muchos conocimientos adquiridos”

E03ZRC232 (335-341).

“Pues no mucho, yo pienso que cuando los profesores ya saben sí cambian un poco, pero siempre es muy poco porque al final el que está estudiando soy yo, al que le toca hacer todo, yo creo que con eso no he tenido problema, con lo que sí han sido protectores en ese sentido...”

E04ARC232 (310-313).

“Yo creo que sí, han tenido como... o sea son abiertos a la inclusión a toda la población que lo necesita, me parece, pues eso de la Universidad muy destacable que muchas otras no lo pueden hacer, entonces para mí sí...”

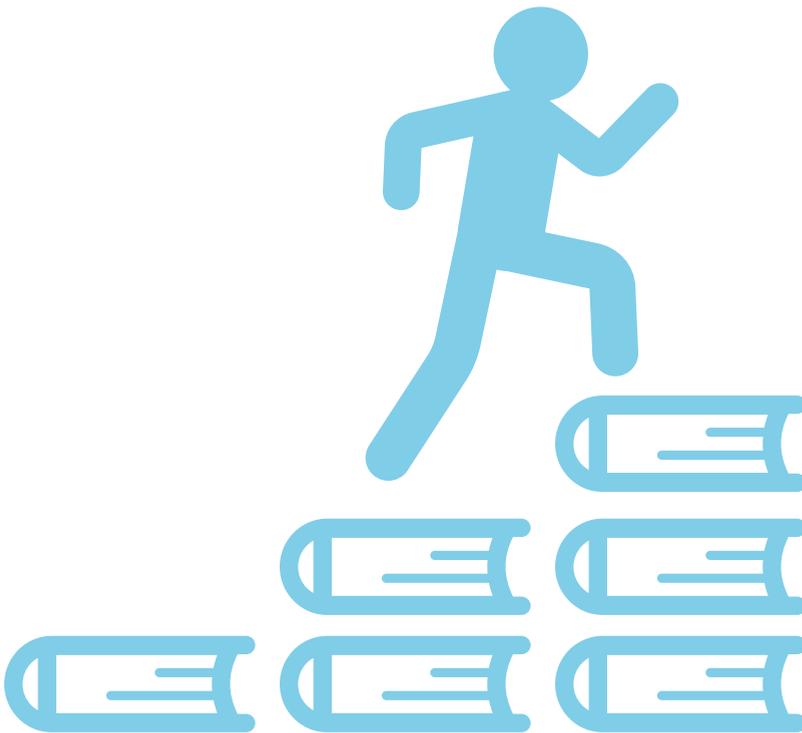
E05MAC232 (373-375).

“Sí he tenido un trato especial en las exposiciones y cuando me toca hablar en grupo... Y entienden que se me dificulta realizar trabajos muy extensos...”

E06JHC232 (29-31).

“Bien, muy amable por parte de los docentes, prácticamente lo que son la tutora, los directores, pues... no he hecho trabajos colaborativos porque no soy muy amante a los trabajos grupales, no soy tan amante a eso, ¿sí? Pero... pero sí me ha parecido muy bueno el tema...”

E07JAC232 (475-478).



En cuanto a lo que les han enseñado:

“Esa condición de diversidad de los estudiantes como se puede apoyar para que no, digamos que, no haya tantas barreras que te permitan fácilmente entender los contenidos, dar respuesta a tanto que el docente quiere frente a la formación y frente a las competencias de su estudiante; pero en general la experiencia en el aprendizaje fue muy enriquecedora, la metodología me permitió desarrollar paralelamente mi proceso laboral con el académico, incluso en los costos. Obviamente la educación virtual te permite reducir costos, entonces digamos que fueron muchas las ventajas...”

E01JCC233 (443-450).

“Yo diría que sí porque es mucho más fácil uno poder estudiar a distancia de forma virtual, que de pronto tener que desplazarse todos los días a una universidad, exponiéndose en la calle, a lo que le decía de las barreras arquitectónicas, que desafortunadamente aquí en nuestro país es algo que se ve mucho en todos los lugares, hasta para subir un andén es a veces muy complicado y muchas de las edificaciones que hay, particularmente en las zonas educativas, no tienen los accesos necesarios para una persona que se desplace, por ejemplo en una silla de ruedas o que tenga otro tipo de discapacidad... Bueno, yo he visto que, por ejemplo, muchas de las referencias bibliográficas o de los objetos virtuales para uno poder desarrollar sus trabajos también se ponen en ámbitos que... por ejemplo. personas que tienen sordera, que son sordas, me parece bueno que tienen esa forma esos intérpretes ahí para que esas personas puedan aprender. Seguramente hay otras personas que tienen otro tipo de discapacidades, pero en lo que yo he visto y en lo que más se conoce, creo que se está haciendo de una buena manera, se está tratando de incluir a las personas. Seguramente puede haber muchas maneras de hacerlo, pero en lo que refiere a mí, en lo que yo he visto, creo que se está haciendo un buen trabajo... Bueno lo único que he notado y sí sería bueno que se mejorara, es que a veces por alguna razón, no sé si es de pronto o es solo en mi caso, es un poco difícil acceder a la biblioteca de la UNAD y no encuentro algunas de las referencias que se ponen allí para buscar, eso sería lo único...”

E02DAC233 (282-312).

“Entonces hubo unas compañeras que me empezaron a molestar mucho, a colocarme la vida como de cuadros, pero digo al fin y al cabo eso es un aprendizaje personal para cada uno que uno mismo tiene que dejarse de tanta discriminación de tantas cosas, y alejarse también es bueno y yo no les prestaba mucha atención, entonces cuando yo no les prestaba atención más...”

E03ZRC233 (335-341).

“Bueno, por mi parte, como yo manejo el Jaws desde mi computador, no siento que la universidad dé como una persona que tenga este programa que tenga discapacidad visual, sino lo tiene creo que la plataforma no hay, entonces por esa parte ahí, y según lo que me dijo mi hermana de que sí hay en partes el lenguaje de señas para las personas que son con esa discapacidad auditiva que creo que se llama, entonces yo creo que sí... No, creo que no, yo no me he puesto a mirar si lo tiene, pero creo que no porque es un programa descargable, si al caso que está en una versión donde se puede utilizar dos horas porque algunas veces se utiliza así, pero como yo no tengo necesidad de eso la tengo descargada en el computador, entonces no sé si la tendrá...”

“No, creo que fue igual para todos... Sí, sí señora, de lo que yo me acuerde sí porque como eso pasó hace hartico y como las inducciones son bastante larguitas (risas), según lo que me acuerdo como que uno se conectaba a la 9 y más o menos terminaba a la 1 o 12, entonces siempre eran larguitas y acordarse de todo... No, no señora...”

“Pues yo creo que como la forma de enseñar un poco, digamos de diseñar un poco los recursos que uno utiliza para resolver una guía que son bastantes y al momento de uno leerlos todos uno no es una memoria para guardar todo, por ejemplo lo que me pasó la vez pasada de que leí como 3 o 4 libros para responder creo que eran 10 o 15 preguntas, si no estoy mal. Entonces leí todos los libros y al momento de responder de la mayoría uno queda casi en blanco, entonces siempre es bastante información, entonces yo creo que en ese aspecto de mejorar hacer como digamos vamos a hacer un libro pero donde esté completo, es decir, conciso todo, no tanto relleno, no sé... no tantas cosas de las que uno no necesita para responder las guías porque, por ejemplo, uno responde 10 preguntas y para esas 10 preguntas tú no necesitas 10 libros de 50 o 100 páginas... No, por ejemplo, en las guías y en el funcionamiento de la plataforma está bien, yo digo es de los recursos que le dan a uno, por ejemplo, para responder la guía, hacer el trabajo...”

E04ARC233 (344-394).

“Y siento que sí, porque tal vez yo sentirme mal, y verme que me juzgaban o me miraban o me decían... yo creo que hubiese sido algo de pronto más determinante para uno venirse a pique. Entonces para mí, meterme en la Universidad virtual era estar conmigo y con otra persona ahí, y que me entendía y que no me decía nada, pues para mí fue bien...”

E05MAC233 (357-361).

“No han cambiado, aunque a veces por mi dificultad para expresarme es difícil tener muchos amigos...”

E06JHC233 (33-34).

“No señora, yo prácticamente eh... genero... que ante la sociedad no tengo ninguna limitación, no genero ninguna dependencia de nada, no me gusta nada de eso, ¿sí? Eh... y me gusta que me traten como igual y, gracias a Dios, pues la universidad se ha prestado para eso, la UNAD, eh... si no... no veo tratos preferentes por nadie ...”.

E07JAC233 (484-488).

Dentro de esta categoría, esto es lo que significa la educación virtual en la UNAD:

“Bueno, sí señor, aquí ya viene como otro proceso, pues de todas maneras siendo parte de la comunidad académica de la UNAD como formador, pues obviamente empezamos a entender un poco más lo que era la de formación a distancia (inaudible) para todas las personas de poder acercarse más a la educación sin tener que desplazarte mucho, teniendo un equipo de cómputo y poderte conectar digamos que al internet te daba la posibilidad de poder acceder a la formación, y segundo ya adaptarme para mí ha sido un poco complejo, sobre todo, en la condición que estoy frente a trabajar con una sola mano el teclado y esto incluso me ha generado dificultades de salud porque en ese orden tengo un inconveniente de túnel que cuando trabajo mucho tiempo el teclado me genera obviamente incomodidades, el dolor y me ha tocado empezar a ver otras opciones sobre utilizar... el digamos que utilizar el teclado, pero en su momento la experiencia fue algo que se adaptó porque era algo que ya venía generando con mis estudiantes, los espacios, reconocer un poco ese proceso de la virtualidad que no es nada fácil, que es bien complejo en el sentido del volumen de trabajo, de la cantidad de cosas que se deben hacer en la plataforma, sobre todo las exigencias, porque obviamente las exigencias de tiempos y de los contenidos son bastante fuertes pero digamos que la experiencia fue muy muy enriquecedora en el sentido de ponerte en la posición de tus estudiantes de poder rendir en un ámbito académico virtual, pero digamos que en términos generales fueron, digamos que, procesos que para las personas que tenemos alguna condición diferencial se convierte como en respuestas ganadoras porque es la posibilidad que tú tienes de tener la universidad que no mida cuál es tu condición, sino que te ofrece la posibilidad de seguir creciendo como persona. Obviamente ya como lo comentaba sumercé hace un momento, hay que ver en esa caracterización que se hace la universidad...”.

E01JCC234 (416-443).

“Sí, claro, han mejorado muchísimo porque cuando... o en mi caso fue para bien, me hizo ser mejor persona, lo que me pasó... ser más paciente, ponerme más en el lugar de los demás y esto ha mejorado mis relaciones interpersonales, tanto con mi familia como con mi novia...”.

E02DAC234 (253-256).

“No, ninguno de ellos ha sabido eso, solamente hubo una maestra que sí, en el tercer semestre supo y uno del segundo semestre porque pues pidió un trabajo en el cual pues yo quede toda como confundida en cómo hacerlo y necesitaba como más apoyo de ahí y entonces ya el tutor habló con mi madre y él le dijo: Ay, pero yo no sabía, yo no me había dado de cuenta, perdóneme pero igual voy a pedir los papeles de ella, los voy a tener muy en cuenta y pues ya al tenerlos en cuenta pues ya me tenía un poco de consideración. Y ya la de tercer semestre le dije: mire profe mis notas son de 5 hacia arriba, mis notas nunca bajan y pues con sumercé su materia ha sido con la que he tenido un poco de..., y el único trabajo durante el semestre que tuve un poco de dificultad con esa materia, pero al fin y al cabo la profe me entendió, vio mi semestre y revisaron mis semestres anteriores y dijo: Bueno, sí se merece pasar (risas)...”.

E03ZRC234 (364-376).

“Pues yo al principio que eso era más de práctica, pero pues ahorita la mayoría me he dado cuenta... la universidad es teórica, no sé de pronto los semestres más avanzados ya se vea la práctica, pero por ahora lo que he estado viendo, la universidad es teórica. Entonces al principio sí tenía esa expectativa, yo creía porque cuando uno es empírico en esto de la música, piensa muy distinto cuando uno estudia música es estar ahí con un instrumento tocando música (risas)...”.

E04ARC234 (401-408).

“Pues lo único, lo que yo te digo, lo único, fue al principio lo que pasó, yo creería que yo no tengo, no tengo, yo no tendría más, no veo más errores en una universidad que a uno le brinda y le abre las puertas, a cualquier persona, incluso a personas limitadas como yo...”.

E05MAC234 (416-419).

“Sí, he sentido que la universidad ha sido un factor protector de mi condición. Porque me siento más seguro estudiando virtual...”.

E06JHC234 (36-37).

“Como es por ejemplo los foros, la plataforma, eh..., que todas las herramientas las tenemos ahí, los tutores están 24/7 pues... no, o sea no ahí constantemente, sino, pues prácticamente tiene uno más accesibilidad hacia los tutores. No tiene uno que desplazarse por allá a Tunja, ni por allá a Bogotá, ni nada, sino desde su casa. Lo único que tiene que tener es computador, pues... no cuento con los recursos, pues prácticamente

mi herramienta de trabajo es un Asus, de 11 pulgadas, que tiene un procesador Celeron de lo más básico... con solamente 500 de disco y es un disco mecánico y eso, pues no cuento, no es un equipazo alto, pero prácticamente es mi mano derecha y prácticamente teniendo mi equipo yo creo que puedo hacer maravillas...”.

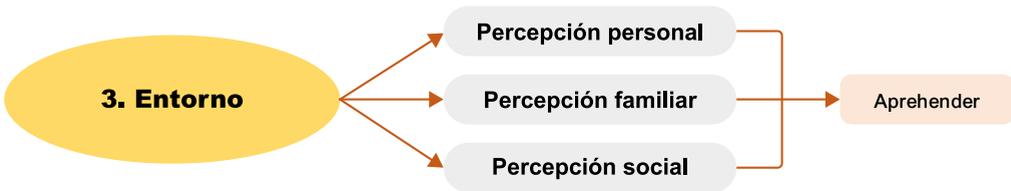
E07JAC233 (405-419).



Describir la construcción de las vivencias y experiencias durante la universidad en modalidad virtual de una población de participantes en condición de discapacidad de la UNAD Zona Centro Boyacá.

Categoría 3. Entorno

Figura 6. Categoría 3. Entorno



Fuente: Elaboración propia.

Subcategoría percepción personal

CATEGORÍA: Entorno

SUBCATEGORÍA: Percepción personal

CÓDIGO: Aprehensión

La forma como se percibe a sí mismo y como siente que los demás lo perciben, en una persona discapacitada, se ve influenciada por varios factores, teniendo en cuenta la estructura de sí mismo, ya que este punto va dirigido hacia la percepción o autoconcepto que una persona tiene de sí misma. Se puede identificar que las personas que han tenido discapacidad alguna han sido discriminadas en los diferentes estadios históricos, rechazadas y maltratadas por la sociedad. Estos actos deben influir en la percepción que una persona tiene acerca del mundo y de sí mismo, aunque no definen en sí la conducta, los pensamientos y significaciones de una persona (Molina Zamora et al, 2018). Goffman también asegura que una persona con discapacidad tiene tendencia a desarrollar un bajo autoconcepto y que esto es resultado en gran parte de la sociedad:

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada

una de esas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se puedan encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con “otros” previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por consiguiente, al encontrarse frente a un extraño las primeras apariencias permiten prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su “identidad social”. (Goffman, 2006. Pág 11)

Por esta razón, entender cómo lo social repercute en la concepción de sí mismo de una persona, es tan importante como entender el rol social que tiene un individuo en la sociedad; con esto se hace referencia a la cita donde mencionan la “identidad social” de un ser humano, porque todas las personas cumplen un rol social en donde viven, independientemente de las características que tengan. En este punto, Goffman (2006) expone que las primeras apariencias permiten al otro establecer atributos “sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial” (p. 12).

La primera impresión en la mayoría de los escenarios sociales tiene un peso relevante para que el otro se relacione a partir de un preconcepción sin necesidad de establecer contacto con la persona. Aquí es donde quienes padecen una discapacidad pueden tener inconvenientes al establecer relaciones dentro de la sociedad que establecen con otras personas, ya que los pueden tratar de manera equivocada. Además, existen diferentes discapacidades; cognitivas, mentales y físicas. A las personas que tienen discapacidades físicas, la sociedad tiene la tendencia a tratarlos como personas IN-capaces, esto debido a que la sociedad no entiende en qué es una discapacidad. Sin embargo:

Las personas con discapacidad se asumen como personas normales y capaces de llevar su propia vida, desde su perspectiva, de una manera enriquecedora para sí misma y para quienes los rodean. Saben que tienen diferencias que los marcan frente a los demás y que esas diferencias pueden causarles mucho daño y dolor, dependiendo cómo sean vistos por aquellos. (Muñoz Borja, 2006)

Brogna (2006b) propone que la discapacidad no es una enfermedad a la que se deba procurar curar, debido a que la discapacidad toma “cuerpo” en una situación social en donde se establecen relaciones interpersonales. Con esto se hace referencia a que la discapacidad existe cuando una persona en esta situación se relaciona con el otro:

La discapacidad estaría exactamente en el guion que las relaciona. Entendida como una creación social, significada dentro de una situación relacional, puesta en perspectiva como un evento situacional, la discapacidad es entonces el espacio contingente y arbitrario que se le asigna a ese sujeto y por lo tanto la situación de desventaja aumenta o disminuye en función de su contexto social y económico. (Brogna, 2006b, pag 9)

Por su parte, los participantes tienen un nivel de percepción de acuerdo con la forma como los concibe la sociedad y su entorno académico y sus respectivas familias.

“En mi condición creo que todo fluyó muy bien y se lograron los objetivos que se propusieron en el ámbito de formación en la maestría que hice...”

E01JCC311 (521-523).

“Particularmente, yo creo que gracias a Dios y al espíritu santo, de el de verdad, porque uno llegar acoplarse a una situación tan difícil como esta, porque es difícil solo se puede lograr de la mano de Jehová Dios y creo que también algo que ayuda muchísimo es el hecho de saber que estas situaciones que uno vive no son para siempre, porque yo creo firmemente en lo que dice la Biblia y en la Biblia dice que muy pronto van a dejar de existir las enfermedades, así que esa esperanza que yo tengo me ayuda a tener una buena actitud, dure lo que dure esta situación y también me ayuda a darme cuenta cómo son las personas que están a mi alrededor, me apoyan, me cuidan, me quieren bastante y me ven como lo que yo soy, no la discapacidad que tengo sino el tipo de ser humano que soy...”

E02DAC311 (261-272).

“Sí también, claro, porque al yo mantener mi mente ocupada, al estar haciendo algo que me es útil y productivo, no me deja pensar en las cosas que me preocupan sino a tener un enfoque para seguir con mi proyecto de vida... Pues uno literalmente en la universidad maneja un poco más de concentración y de estrés, pero la diferencia es muy grande, y en cuanto salud, siempre he mantenido, siempre he sido una niña muy alentada porque en comparación a mis dos hermanos ellos sí son muy alérgicos y yo no me enfermo así como de la nada, en cambio ellos sí...”

E03ZRC311 (276-279, 323-327).

“Pues yo creo que para que la universidad mejore debería, digamos que cada persona que tenga un problema de discapacidad tenga... no sé cómo explicarlo, digamos, tenga cuando uno haga trabajos de gráficas, como en mi caso partiendo que todos los profesores ya deberían saber que yo tengo la discapacidad visual y cuando un va y les escribe ellos no saben, entonces por eso es que a veces uno le manda las guías mal y cuando ellos responden los mensajes que también se demoran bastante tiempo es donde uno está perdiendo tiempito, diciendo... bueno hay que esperar a ver qué me dice el profe porque esto no lo puedo hacer solo entonces sería como eso...”

E04ARC311 (423-431).

“Pues agradecerte, agradecerte de pronto por escucharme, y también dar a conocer a las personas, que se tenga que conocer lo sucedido. Que sí fue muy complejo, fue muy duro, pero también eso depende de la persona, las ganas que tenga de salir adelante. Por ser mejor persona, por aportarle algo tanto a la comunidad como al país donde nos encontremos. Entonces eso ha sido para mí, ha sido hasta bonito...”

“Ahorita lo tomo... ahorita lo tomo como bonito, al principio yo no podía ni siquiera hablar de lo sucedido, porque el llanto era inevitable. Ahorita, pues la fortaleza ya es bastante, entonces... normal”.

E05MAC311 (428-436).

“Sí, porque me siento seguro... Sí considero que es compatible con la inclusión educativa, nos colaboran y ayudan para aprender...”.

E06JHC311 (44-49).

“Eh... sí señora, porque pues prácticamente no me genera eh... conflictos para el desarrollo de las materias y eso... entonces prácticamente pues uno está más tranquilo, no sufre de estrés, no sufre de afanes, estar uno constantemente afanado a ver qué soluciono, o que no soluciono, ¿sí? Entonces, pues prácticamente me gusta andar a pasos lentos pero firmes... eh... sí, pues mira, uno de los objetivos, bueno de lo que he aprendido de lo que es Cátedra unadista y de lo que es ética y ciudadana, eh... he visto que pues la universidad desde la época del padre... se me olvidó el nombre del padrecito, siempre se ha buscado uno de los objetivos y pilares fundamentales que tiene la universidad, es de generar inclusión, accesibilidad y ser a distancia, ¿sí? Desde cuando se comenzó con la universidad radial, en la cual después surgió lo de los panfletos, las revistas, lo que eran los periódicos, todo eso, como llegar, o sea el estudiante no tenía que llegar a la universidad, sino la universidad lograr llegar a todos los sectores del país, ¿sí?”.

E07JAC311 (523-547).

Subcategoría percepción familiar

CATEGORÍA: Entorno

SUBCATEGORÍA: Percepción familiar

CÓDIGO: Aprehensión

“Me han dado mucho apoyo, he recibido el apoyo incondicional, lo he tenido siempre desde niña con mi madre, con mi padre, con mis hermanos porque mis hermanos sí nacieron extremadamente inteligentes, y ellos no me han dejado derrumbar para nada...”

E03ZRC321 (306-309).

“Ay... A ver... Un caso es que, de que no deje la universidad, de que siga estudiando, porque he puesto el todo, las actividades diarias que hago a veces, me causa un poco de apertura en el tiempo, entonces me preocupo. Entonces eso hace mi familia y sí, pues que primero que me tome las cosas con calma. Y pues que no la deje, que siga, que continúe, que pues yo... pues soy muy inteligente y que continúe. Eso en cuanto a la universidad... y pues en lo mío, pues de que siga. De que ahorita y más, que a futuro veré los resultados de eso. En este momento, que estoy realizando... Que organice mi tiempo para poder realizar todas las actividades que tengo programadas durante el día. Entonces falta de organizar y aprovechar el tiempo (risas)... Sí señora, para todo, para todo, ha sido el apoyo fundamental. Lo que me ha pasado últimamente y lo que ahorita estoy haciendo, trabajando y estudiando...”

E05MAC321 (384-407).

“La percepción que yo tengo es que ellos me aman y me ayudan con todo para que yo salga adelante...”

E06JHC321 (40-41).

“Pues... ahí sí, prácticamente opinar en eso es difícil, porque pues... ellos son los que... no... yo normal con mi familia, somos 1A, recochamos y nos ponemos a chimbear con todo... pues... como siempre ha sido la familia un motor de apoyo grande hacia uno entre familia, entonces pues prácticamente yo creo que ellos se deben sentir orgullosos, y... alegres de que yo esté estudiando, y teniendo estas oportunidades...”

E07JAC321 (506-516).

Subcategoría percepción social

CATEGORÍA: Entorno

SUBCATEGORÍA: Percepción social

CÓDIGO: Aprehensión

“Sí, las ayudas cumplen las expectativas, el manejo de la plataforma es pues muy complejo dijeron por ahí, es saber, porque hasta la misma plataforma le da a usted las referencias, le dice mire aquí está, aquí es tal material solo léalo y escríbalo todo, ese tipo de cosas que para manejar la atención que cuando uno necesita algún material y que no está o que está erróneo uno puede escribir a los diferentes tutores y ellos nos dan la posibilidad de averiguar por otros lados pero por fuentes muy confiables...”

E03ZRC331 (353-359).

“Sí señora, por ejemplo, cuando uno les escribe desde el principio y es que es a todos los profesores los que me ha tocado y ahí es cuando se dan cuenta de que uno tiene la discapacidad visual...”

E04ARC331 (437-439).

“Gracias profe. Ha sido muy complejo como lo reitero muchas veces, pero... pero es muy positivo, ha sido muy positivo...”

E05MAC331 (437-439).

“Tanto en el campo como en lo urbano, entonces prácticamente esos son de los pilares que tiene la universidad, ser accesible hacia el estudiante, y prácticamente eso es uno de lo que más me ha gustado y he estado mirando, por ejemplo, la plataforma. La plataforma muestra una accesibilidad, una inclusión, pero rebastante avanzada con el tema de discapacidad... pues... hay unas cositas, bueno, tanto para sordos, como para ciegos, para... mejor dicho hay una inclusión total de la universidad porque tienen unas herramientas esenciales para cada sector del tipo de discapacidad que se presente... pues es que ese es el problema (risas), es el problema, pues porque prácticamente como te estoy diciendo, hasta el momento el poquito transcurso de la universidad que he estado prácticamente como que me he encariñado ¿sí? Y me ha fascinado tanto que pues, así como algo que decirle no...”

E07JAC331 (551-574).

.....

CAPÍTULO III

DISCUSIÓN DE

LOS RESULTADOS

.....



DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La discapacidad es un tema que a través de la historia ha tenido cambios, como se observa en el recorrido histórico que se realizó en este escrito. Dependiendo de la época, aquellos que padecen una discapacidad tenían trato diferente a la demás población que consideraban “normal”. Sin embargo, existen diferentes representaciones mentales-sociales en tanto el significado individual y sentido histórico-sociocultural que el término discapacidad ha tenido a través del tiempo. En este punto es donde se generan confusiones conceptuales: la incapacidad hace referencia a no tener la posibilidad de realizar o aprender alguna acción, mientras que cuando se habla de discapacidad se hace referencia a la disminución de la capacidad, ya sea física, sensorial o psíquica; por esta razón, nuevos autores hablan de diversidad funcional al referirse a las personas con discapacidad.

La diversidad en lo funcional se refiere a las personas que realizan acciones con una forma diferente a la que comúnmente se hacen, por ejemplo, una persona con diversidad funcional puede desplazarse en una silla de ruedas, otra persona puede desplazarse al mismo lugar caminando. Por esto se emplea el vocablo diversidad funcional, ya que pueden realizar las cosas de diferentes formas. Hace mucho tiempo se consideraba la discapacidad como enfermedad. Este fue el aporte de la medicina, disciplina que aborda las enfermedades humanas, mientras que, en los aportes desde lo psicológico y social, se ha reconceptualizado en términos de otorgar nuevas representaciones sociales.

La confusión entre términos que se ha dado al referirse a esta temática ha hecho que la comunidad en que se encuentra una persona con discapacidad no entienda qué significa la discapacidad. Por lo anterior, cobra importancia analizar la percepción de aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad, para conocer y entender ideales creados por la sociedad, y estudiar cómo afecta esto su forma de significarse en su entorno social. Por esta razón, se habló sobre la percepción y la estructura de sí mismo, teniendo en cuenta estudios que respalden las hipótesis que se plantearon en este documento, al decir que quienes padecen de discapacidad alguna tienen tendencia a tener un bajo autoconcepto.

Una de las problemáticas a nivel social, que padecen quienes son discapacitados, no es la limitación que tienen debido a la discapacidad, sino el trato del otro, de las demás personas que lo rodean, ya que deben lidiar con discriminaciones y preconceptos mal elaborados acerca de sus capacidades. Además, muchas de las limitaciones que

tiene un discapacitado son el resultado de la forma de verlos por parte de la sociedad; a través de preconceptos o prejuicios que han elaborado acerca de la “identidad social” que ellos tienen se les ha limitado su capacidad de ejercer diferentes funciones.

Dentro de la UNAD se han tejido una serie de construcciones conceptuales acerca de la discapacidad, en las que prima la condición individualizada, teniendo como eje central a cada una de las personas que integran la comunidad educativa, en las que la condición de discapacitado se aprecia desde las posibilidades, habilidades y potencialidades de cada uno de los sujetos, buscando las mejores alternativas para llegar a ellos de manera tal que se les pueda garantizar continuidad en la cristalización de sus objetivos y metas.

En lo que tiene que ver con la concepción de que la discapacidad es una condición de carencia o falta, que hace a una persona incompleta, desde esta institución se maneja en términos de tipologías, pues al reconocer el carácter individual de esta condición, se establece el tipo de padecimiento, de tal forma que puedan permitirse diseñar estrategias y mecanismos a nivel presencial y con mayor énfasis a nivel virtual, de manera que se imparta una verdadera educación inclusiva, pues se es consciente que, de otro modo, quienes tienen algún tipo de deficiencia no pueden acceder libremente a las oportunidades académicas por las que se pregona. Si cada persona es diferente, a cada uno se le deben reconocer sus particularidades y respetarlas, de acá que se trata de ser lo más equitativos posible, para que la UNAD llegue a todos los rincones de Colombia, con las mejores garantías.

ANÁLISIS ACADÉMICO DE LAS PERCEPCIONES

Desde las concepciones que tiene el personal académico de la UNAD sobre discapacidad, en este estudio se identifican cuatro tipos de percepciones, de acuerdo con la información recibida en las entrevistas:

- a.** Las que dan mayor importancia a la persona en sí que a su condición
- b.** Las que tienen que ver con la caracterización preexistente de la PcD
- c.** Lo que piensa una PcD sobre su condición
- d.** Lo que piensan los demás de las PcD

Es así como, partiendo del constructo de que todos somos diferentes, se aborda a los discapacitados desde sus diferencias, las relaciones que establecen con el medio y con los demás, las capacidades que adquieren y las habilidades que desarrollan para defenderse en un medio que se les torna hostil, pues nadie entiende lo que se siente, solo quien lo padece. Una discapacidad vista no como una carencia sino como una oportunidad, que no implique restricción y mucho menos ausencia, sino que por el contrario implique la apertura de puertas para lograr algo que se propone, que se aparte de lo preceptuado por la OMS en la década de los 80: “toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad de la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (OMS, 1983, pp. 54-55).

De esta forma, se presentan a continuación las diferentes percepciones referidas por los participantes en este estudio.

Percepciones que dan importancia más a la persona que a su condición

En este punto, vale la pena resaltar que, al referirse a su condición, los participantes tienden a hacerlo como en tercera persona: “una persona con discapacidad”, con lo que le están haciendo referencia al término genérico de PcD y no a su condición misma; en su mayoría, los participantes tienden a usar los vocablos “uno”, “personas normales”, “seres humanos”, como una manera de describir la situación que viven dentro de las aulas educativas, desprendiéndose en sí mismos de su condición y asumiendo la situación como si se tratara de algo ajeno.

Generalmente, el ser humano ve mejor las cosas desde la lejanía, desde allí plantea soluciones efectivas, reacciones inmediatas, pero solo cuando vive en carne propia las situaciones es que se permite evidenciar la realidad. Igual sucede en este caso, los participantes emiten la percepción de sus vivencias en la virtualidad, como si se tratara de otra persona, como si se les facilitara contar de mejor manera lo que sufren, lo que sienten, lo que viven. Narran sus relaciones con los docentes y con sus compañeros desde una perspectiva dolorosa, en algunos de los casos, pues su situación es reducida y desconsiderada por muchos de estos agentes.

Percepciones basadas en la caracterización de las PcD

La humanidad se ha acostumbrado a ver la discapacidad como una condición especial, especiales somos todos los seres, sin embargo, y así lo perciben los participantes de este estudio, en la mayoría de los casos, las PcD son vistas como anormales, diferentes

pero no como característica de cada persona, sino como fenómenos cuyas condiciones particulares son relevantes a la hora de efectuar trabajos en grupo, exposiciones y actividades en las que se requiera participación activa de los integrantes del grupo, pues se considera que una PcD es inhábil, incapaz, carente, y que por ese hecho los pone en desventaja, pues es como tener personas a medias.

La mayoría de los participantes expresan no tener inconvenientes con los compañeros, sin embargo, sí denotan la falta de empatía por parte de algunos docentes, quienes, desde una estigmatización de las PcD, no ponen mayor interés en generar mecanismos y estrategias de comprensión para que quienes son discapacitados accedan de manera inclusiva a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es como que lo esperaban, que la PcD pierda una materia es como lo normal, no porque el profesor falle, sino porque carece de la capacidad.

Si el estudiante padece de un problema de aprendizaje, es decir, su proceso es más lento, es el profesor quien debe diseñar estrategias para que lo logre, sin embargo, no es así, a la PcD le toca adecuarse, adaptarse a metodologías y pedagogías totalmente imposibles. El resultado es la repitencia y es ahí donde precisamente deben actuar las instituciones desde sus centros de apoyo, no para escucharlos y ayudarlos a lamentarse, sino para exigir que se generen mecanismos que faciliten los procesos a las PcD.

Las relaciones humanas obedecen a la ley reflexiva de las matemáticas, el respeto es para ambos lados, y no necesariamente se habla de un respeto de términos hablantes, sino del respeto de las personas como tal, de sus diferencias, individualidades y particularidades; el estudiante debe callar, no puede manifestar, porque se siente solo. Los docentes deben adaptar sus metodologías para que sean abordadas por todos, no para unos pocos, se es el profesor de todos y no de unos.

En cuanto a la calificación, en el caso de las PcD mental o motriz, se deben diseñar estrategias de valoración más que de cuantificación de resultados; de esta manera, la PcD llega a sentirse respetada, pues por más que lo intente nunca llegará hasta donde los demás quieren que llegue.

Percepción de las PcD sobre su condición

Los participantes son conscientes de sus diferentes condiciones y de cómo esto los ha ubicado en situaciones desventajosas en su vida académica; algunos de ellos lo ven como situaciones superadas en lo que tiene que ver con su sentir, pensar y actuar; para otros, continúa siendo un proceso de adaptación que con el apoyo de sus diferentes entornos han venido sobrellevando.

Cada persona tiene en su mente diferentes formas de pensar y maneras de ver los sucesos, igual pasa con las PcD en cuanto a su condición. En la mayoría de los casos aquí expuestos, al tratarse de discapacidades físicas no tienen problemas de percepción sobre sus capacidades y habilidades mentales, no ocurre lo mismo con quien padece de atención dispersa, pues desde su percepción, los docentes hacen caso omiso de su condición y ha tenido que vivir las consecuencias de ello, “finalmente perdí la materia”, expresa la participante al referirse al trato recibido en alguna de sus asignaturas.

Los participantes en su mayoría reconocen que, en principio, vieron en su discapacidad un impedimento para continuar con el transcurso normal de su vida, sin embargo, en la medida en que transcurre el tiempo y con el apoyo de sus familias, fueron aceptando su condición hasta el punto de querer culminar su formación académica, llegando a la educación superior y viendo como mejor opción la UNAD, por la modalidad virtual característica de esta institución.

Cada uno de los participantes se ve como una persona capaz, con habilidades y oportunidades, aceptan sus condiciones y no ven en ellas la razón para no formarse profesionalmente, por el contrario, ven en la formación profesional la manera de lograr independencia, autonomía y ganar otras habilidades que mejoren sus condiciones de vida.

Percepción de las otras personas sobre las PcD

En términos generales, los participantes sienten que en las aulas se tiene todo tipo de concepciones, algunos compañeros ven en ellos personas iguales, sin embargo, no es así en otros casos, relatan algunos que han sido objeto de burla, vistos como fenómenos, como incapaces. Así, este aspecto opera desde dos puntos de vista: cómo los ven los compañeros y cómo los ven los docentes.

En lo que tiene que ver con los compañeros, las relaciones han sido normales, pues en su mayoría, por tratarse de formación virtual, los demás no saben de su condición particular, han realizado trabajos y actividades grupales sin problema alguno, aclaran, porque no se han visto ni se conocen y por tanto no saben de su discapacidad, no sabrían ellos qué pasaría si lo supieran.

En lo que tiene que ver con los docentes, la UNAD maneja una caracterización de sus estudiantes, en donde, si los docentes la consultan pueden saber sobre las condiciones particulares de cada uno de sus estudiantes, esto dado el carácter individualizado y personal que caracteriza a esta institución. Sin embargo, quienes no la consultan llegan a incurrir en ciertos grados de injusticias a la hora de calificar

trabajos y actividades, pues muchos de ellos han hecho caso omiso de las condiciones de las PcD y no implementan las metodologías y pedagogías necesarias para incluirlos en los procesos formativos.

Finalmente, cabe anotar que los resultados obtenidos en esta investigación permiten establecer que, al igual que la investigación de Cruz Velandia, la formación del profesorado y la inclusión representan un desafío para las universidades de hoy en día. El actual modelo universitario demanda nuevas competencias en los docentes; estas no solo deben centrarse en la enseñanza-aprendizaje del estudiantado, sino que tendrán que abordar distintos aspectos con el objetivo de atender a la diversidad en las aulas universitarias. Sin embargo, para las educadoras y educadores actuales es complicado pensar la inclusión educativa desde un modelo pedagógico de la separación, dado que el mismo a través de una lógica tradicional continúa estigmatizando y etiquetando a este alumnado.

En lo concerniente a la formación de los profesores universitarios para atender al estudiantado en situación de discapacidad, se evidencia desde los resultados que estos deben desarrollar algunas competencias básicas y transversales, entre ellas: planificar el proceso educativo basándose en las necesidades de todos los educandos, implementar metodologías que promuevan el cooperativismo, evaluar de acuerdo con cada estudiante, capacidad comunicativa, efectuar innovaciones tecnológicas, renovar constantemente la práctica pedagógica, considerar las diferencias de los estudiantes, tener conciencia social, promover la participación en los espacios de aprendizaje y el pensamiento crítico, igual a lo que concluyen Lugo y Seijass (2012).

Además, al igual que lo plantea Carvajal (2015) en un estudio similar efectuado en la Universidad del Valle, los programas de formación del profesorado son mecanismos esenciales para impulsar el desarrollo de competencias docentes a través de la profesionalización permanente e inicial de los educadores. De esta forma, la inclusión educativa tendrá que ser considerada como componente formativo de estos espacios, con el propósito de permitir a las profesoras y los profesores obtener herramientas primordiales que les permitan generar prácticas pedagógicas inclusivas en la enseñanza superior.

Las actitudes son relevantes para explicar la intención de apoyo a dicho estudiantado por parte de sus pares en los centros de enseñanza superior. En algunas investigaciones se expone que los universitarios sin discapacidad muestran su preocupación e interés por mejorar las relaciones con estos. No obstante, la “aceptación plena” está en un proceso de consolidación, puesto que hace falta mayor reconocimiento de tal grupo (Brogna, 2006a). Sin embargo, en otros trabajos se muestra que

existen experiencias de discriminación por compañeros hacia este colectivo que no han sido bien manejadas por el profesorado ni por las autoridades de los establecimientos educativos (Hurtado Lozano y Agudelo Martínez, 2014).

Con apoyo en el estudio de Álvarez (2013), se revela que se requiere plantear nuevas estrategias y un compromiso personal para que el estudiantado se desarrolle en un contexto inclusivo que garantice igualdad de oportunidades de aprendizaje. Por esta razón, existe una fuerte relación entre la formación del profesorado, las campañas de sensibilización e impulsar planes de tutorías personalizada para brindar atención a estos educandos. Pero, estas acciones, así como las adaptaciones curriculares, provocan distintas controversias, dado que el propósito de la enseñanza superior es desarrollar competencias profesionales concretas. Dichos cambios son percibidos en ocasiones de manera negativa por parte de la comunidad educativa, ya que no cuentan con el amparo de la normativa universitaria.



Las principales barreras para posibilitar la inclusión están ligadas con el ejercicio desigual del derecho a la educación, las cuales se disminuyen cuando se permite el ingreso a la universidad y esta toma medidas apropiadas que permiten atender a los estudiantes en situación de discapacidad (Padilla et al., 2013). Por ende, la sensibilización y concientización son consideradas como necesidades de apoyo que cobran gran importancia, dado que muchos obstáculos se deben a la falta de información sobre la discapacidad.

Estas dificultades condicionan el accionar educativo del estudiantado en situación de discapacidad. El avance de la inclusión educativa en las universidades ha ocurrido de manera pausada, aunque es considerable reconocer que existe un mayor acceso a las instituciones que en años anteriores, pero es categórico promover cambios estructurales que faciliten nuevas posibilidades para brindar atención a este y otros colectivos. La creación de asignaturas, diplomados u otros cursos relacionados con la inclusión educativa son acciones esenciales de sensibilización y formación de comunidades educativas inclusivas en la enseñanza superior.

Establecer culturas inclusivas en contextos multiculturales beneficia la instauración de agrupaciones educativas que intentan apostarle al desarrollo de experiencias significativas y de calidad para todos (Eitel y Ramírez Burgos, 2016). Las universidades deben responder con eficiencia a las necesidades presentadas por el alumnado. Asimismo, con el objetivo de lograr avanzar en el establecimiento de diversos procesos inclusivos, es primordial crear políticas, reglamentos, estrategias y programas que puedan contribuir con el logro de dicha meta (Molina Béjar, 2006).

En el caso del alumnado con discapacidad intelectual, algunas investigaciones sostienen que se requiere crear políticas que faciliten la organización de diversos servicios de apoyo integral que sean efectivos. Asimismo, potenciar la evaluación de la conducta adaptativa y su posterior intervención. con el fin de lograr la incorporación de dichos individuos a la enseñanza superior (Belaúnde et al., 2011).

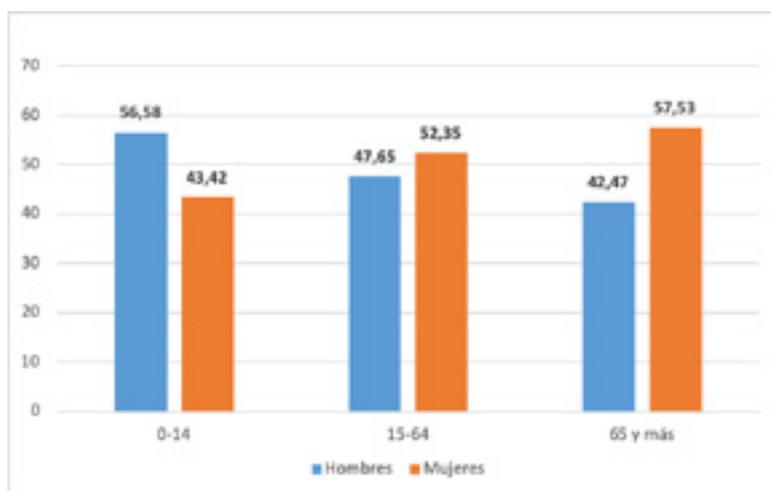
Es necesario poder construir una universidad más incluyente que facilite los procesos de aprendizaje con calidad y promueva el respeto por los derechos humanos de todos los educandos en situación de discapacidad y los colectivos en condición de vulnerabilidad. Se demanda una academia comprometida con el desarrollo de aquellos estudiantes que durante años han sido marginados. Por consiguiente, es esencial llevar a cabo procesos educativos a través de metodologías pedagógicas activas relacionadas con los grupos interactivos, el aprendizaje dialógico y la apertura a la comunidad. Esto permitirá realizar una evaluación inclusiva (Suriá, 2012).

PANORAMA NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA

La Organización Mundial de la Salud reconoce que cerca de mil millones de personas en el mundo, son PcD y llama la atención sobre las posibilidades que tiene este fenómeno de ir creciendo. En el caso de los llamados países en vía de desarrollo, o en condiciones de pobreza, la presencia de esta circunstancia es todavía más evidente y grave, toda vez que la situación de pobreza imposibilita un verdadero acceso a los servicios básicos como son salud y educación, lo que dificulta el desempeño de la PcD en estos países, pues se carece de las condiciones esenciales que garanticen su inclusión dentro de la vida social, cultural, académica e inclusive laboral, más aún cuando las cifras de discapacidad para estas regiones superan incluso las tasas internacionales, estableciendo este organismo que, en estos casos, llega a ser del cuarto del total poblacional (25%) (Cruz Velandia y Hernández Jaramillo, 2008).

La Institución encargada de establecer las Estadísticas en Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020), refiere que en la actualidad, 3.104.037 personas, equivalente al 7,1% de la población total, se encuentran en condición de discapacidad en algún tipo, de los que, según la escala del Washington Group, el 4,07% la padece en niveles severos (1 o 2), siendo, para el caso de los menores de 15 años, los hombres quienes la padecen en mayor proporción (56,5%) y en mayores de 15 años, las mujeres (52,3%), porcentaje que se incrementa notoriamente en la tercera edad, dado que entre los mayores de 65 años a nivel nacional, el 57,5% padece de algún tipo de discapacidad. En la figura 7 se aprecia esta distribución.

Figura 7. Personas con discapacidad en los niveles 1 o 2 por sexo y grupo de edad



Fuente: Adaptación (DANE, 2020)

Desde esta figura se evidencia, según el DANE, que la mayor parte discapacitada en cuanto a visión, lo representan las mujeres, en cerca del 57.4%; con dificultades de movimiento también lideran las mujeres, en 56,8%, con problemas como dificultades de agarre (54,4%); actividades cotidianas (54,3%), problemas crónicos de salud (53,3%).

En la figura 8 se muestra la situación de discapacidad de acuerdo con sexo y actividad.

Figura 8. Personas con discapacidad en niveles 1 o 2, según sexo y actividad

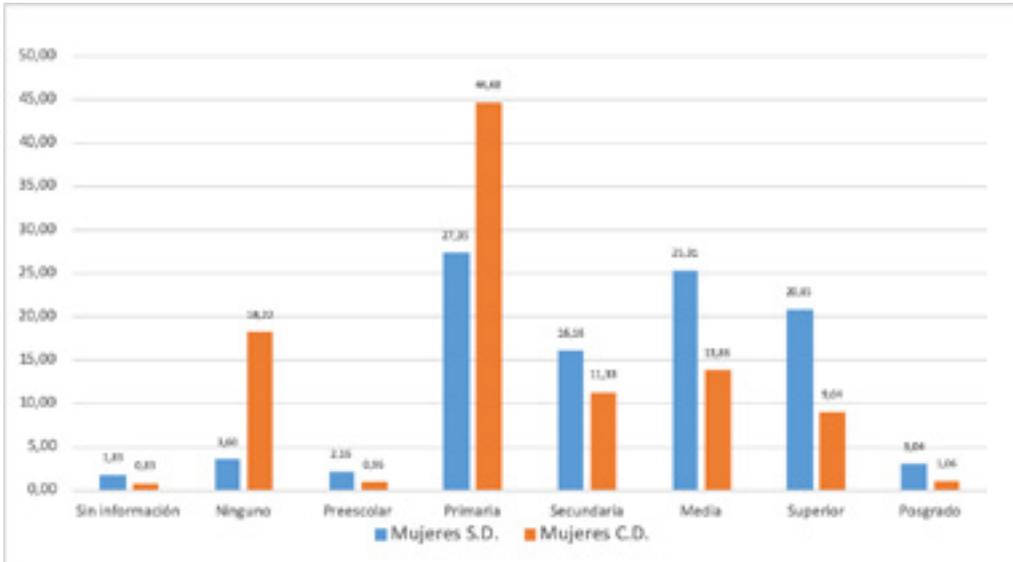


Fuente: Adaptación (DANE, 2020)

En lo que tiene que ver con el nivel educativo, esta institución considera que cerca del 22,5% de las PcD son analfabetas, lo cual difiere en términos comparativos con la población sin discapacidad, para las que este indicador es del 8,7% (Lozano y Martínez, 2014). Del total de las PcD, solo el 5,4% de las que logran estudiar, culminan su bachillerato (Sarmiento Gómez, 2011).

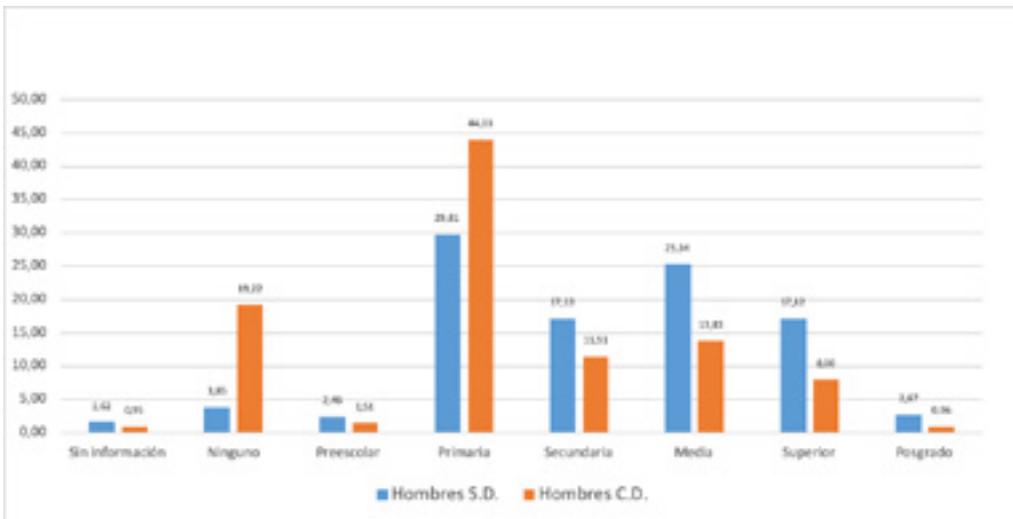
Desde los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida, se tiene que las PcD cuya edad oscila entre los 18 y los 39 años, el 24% no cuenta con ningún nivel educativo y solo el 4,9% termina sus estudios universitarios (DANE, 2012). A 2020, la situación de formación académica se muestra en las figuras 9 y 10.

Figura 9. Nivel educativo en PcD niveles 1 o 2 vs. nivel educativo en personas sin dificultades (PsD), mujeres



Fuente: Adaptación (DANE, 2020)

Figura 10. Nivel educativo en PcD niveles 1 o 2 vs. nivel educativo en personas sin dificultades (PsD), hombres



Fuente: Adaptación (DANE, 2020)

LA DISCAPACIDAD DENTRO DEL PANORAMA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Según información recabada desde el Censo Poblacional 2005 efectuado por el DANE, para el departamento de Boyacá se tiene que:

Boyacá tiene una prevalencia de discapacidad del 8,7%, refiriendo a 104 087 personas en esta condición, porcentaje por encima del nivel nacional, que es de 6,3%. Los municipios que presentan una mayor prevalencia de personas con discapacidad, según el censo del 2005, y de acuerdo al número de habitantes corresponden a: San Eduardo, con 32,1%; Sativanorte, con 26,1%, y Zetaquirá, con 25,0%, seguidos por municipios como Toca, con 19,3%; La Capilla, con 19,3%; Cuitiva, con 19,1%; San Mateo y Chinvita, con 17%, y los demás municipios con porcentajes inferiores a los relacionados, correspondiendo a los municipios de menor prevalencia Chiquinquirá, con 4,1%, y Cucaita, con 4,2%. (Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, 2023).

En lo que tiene que ver con los niveles de estudio alcanzados, la prevalencia es de educación básica primaria de manera incompleta (35,3%) y ningún tipo de formación (33,5%), lo que indica una situación preocupante, pues se establece que las PcD en Boyacá no tienen acceso a la educación, en ninguno de sus niveles, poniendo en tela de juicio la operatividad de las políticas públicas de inclusión. En lo que tiene que ver con el acceso y culminación de la educación superior, esta entidad reporta que solo el 0,04% del total de las PcD en el departamento culmina sus estudios universitarios, y el 0,25% tratándose de estudios técnicos y tecnológicos (Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, 2023).

La asistencia de las PcD a los centros educativos en básica primaria, media vocacional, secundaria, técnica y universitaria es baja; fenómeno que se demarca con mayor frecuencia en los mayores de 20 años; siendo los mayores factores de discapacidad los motrices (ciego, sordo, mudo, sordo-mudo, dislexias, discalculias y disfonías, entre otros), los físicos (un miembro, los dos, paraplejias, inmovilidades) y los mentales (neuronales, atención dispersa, esquizofrenias y bipolaridad, entre otros); y en algunos casos que ni se tienen en cuenta, como sucede con enfermedades crónicas (cardíacas, pulmonares, diabetes y vasculares, entre otras) (Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, 2023).

En lo que tiene que ver con las razones de no estudio, encabezan la lista la no necesidad (31,3%) y la discapacidad (28,5%), situaciones que ponen sobre la mesa la necesidad de que se aborden estrategias de desarrollo en materia educativa para concientizar a la población boyacense sobre las bondades de educarse, y para que

las instituciones que marcan las directrices educativas en el departamento generen herramientas de inclusión real, de manera que se motive a las familias a enviar a sus miembros en condición de discapacidad a las instituciones de formación (Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, 2023).

Según la Secretaría de Salud Departamental (2023), dentro de las actitudes que desmotivan el acceso a la educación se tienen, en primer lugar, los factores sociales, en un 74,9%; los familiares llegan a ocupar el 7,4%, a nivel general:

Las principales barreras en la vivienda o entorno físico que impiden el desarrollo de actividades cotidianas se distribuyen así: en la vivienda con un 20,9 % (IC 95 %:19-20%), seguido de: la vía (18 %), parques (8,5 %), transporte (12,6 %), centro (4,5 %), lugar de trabajo (7,3 %), centro de salud (5,7 %) y centro comercial (6,1 %). La estructura o función corporal afectada que predomina es el movimiento, seguido por el sistema nervioso, los ojos y el sistema cardiorrespiratorio y las defensas.

En cuanto a la ayuda que requieren las PcD en el departamento, no la requieren en un 59.9%. Las principales razones para requerirla se relacionan con el movimiento del cuerpo (15,5%), afectaciones en el sistema nervioso central (9,5%), siendo los grupos etarios de más alta recurrencia los mayores de 60 años. (Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, 2023)

PANORAMA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD

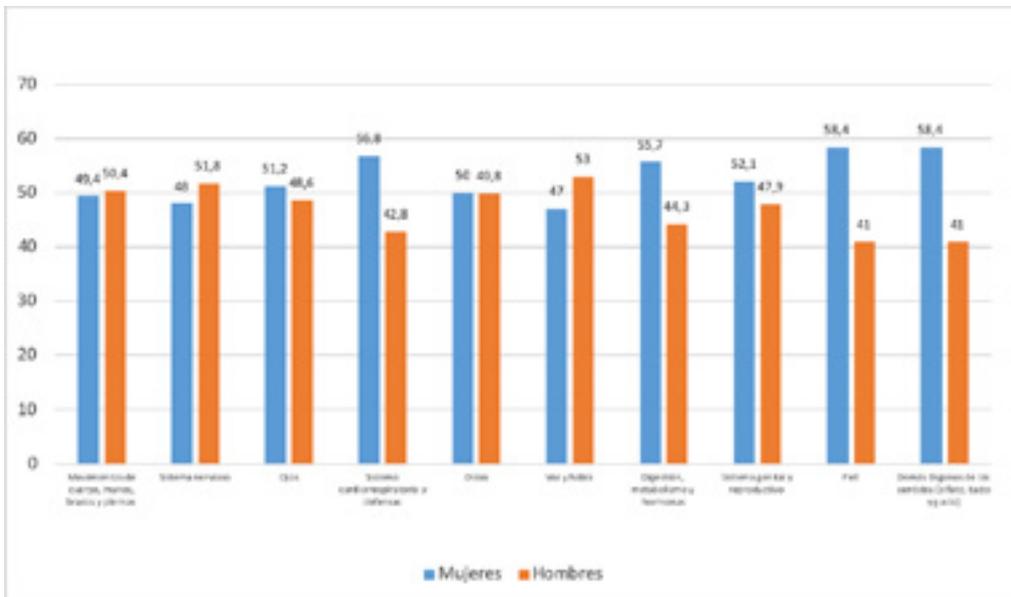
Para el año 2020, se reporta en la ciudad de Tunja un total de 3487 PcD, equivalente al 1,93% de la población total municipal, de los cuales, según estadísticas del Análisis de situación de salud (ASIS), el 50,9% corresponde a los hombres y el 48,9%, a las mujeres; prevalencia que se sigue en todos los grupos poblacionales, exceptuando entre los mayores de 80 años, en los que la más alta prevalencia es para las mujeres (ASIS Tunja, 2021).

Dentro de esta población, los tipos de discapacidad son en su orden: problemas en el sistema nervioso (58,5%), problemas físicos de movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas en un 40,3%, teniendo en cuenta que, en muchos de los casos, las personas reportan la presencia de dos o más discapacidades a la vez (ASIS Tunja, 2021). En la tabla 1 y en la figura 5, se refleja la distribución de las PcD a noviembre del año 2020 para el municipio de Tunja.

Tabla 4. PcD en el municipio de Tunja. Distribución por sexo a noviembre de 2020

Tipo de discapacidad	Mujeres		Hombres	
	Personas	%	Personas	%
Movimiento de cuerpo, manos, brazos y piernas	777	49,40	793	50,40
Sistema nervioso	978	48,00	1057	51,80
Ojos	720	51,20	684	48,60
Sistema cardiorrespiratorio y defensas	436	56,80	328	42,80
Oídos	325	50,00	324	49,80
Voz y habla	453	47,00	511	53,00
Digestión, metabolismo y hormonas	339	55,70	270	44,30
Sistema genital y reproductivo	224	52,10	206	47,90
Piel	97	58,40	68	41,00
Demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	91	48,10	97	51,30

Fuente: Adaptación. (ASIS Tunja, 2021)

Figura 11. PcD en el municipio de Tunja. Distribución por alteración reportada 2020

Fuente: Adaptación. (ASIS Tunja, 2021)

CARACTERIZACIÓN DE LA PcD PARTICIPANTE

En el presente estudio, cuatro de los participantes padecen de discapacidad física, uno de ellos tiene pérdida del miembro superior izquierdo, como consecuencia de un accidente de tránsito; otro padece de hemiplejía izquierda, como secuela de un accidente cerebro vascular; otro de trauma raquímedular por afectación en la vértebra T-8, como consecuencia de un accidente de tránsito, y otro, parálisis de miembros inferiores por accidente de tránsito, con efectos sobre las vértebras T-5 y T-6. Los otros tres participantes padecen de atención dispersa, síndrome de Asperger y pérdida de la visión como secuela de toxoplasmosis.

Desde el Ministerio de Salud se han emitido una serie de disposiciones legales que se deben tener en cuenta, por parte de la sociedad en general y particularmente por las instituciones educativas, como estrategias para eliminar barreras para las PcD. En la tabla 2 se relacionan algunas de ellas.

Tabla 5. Normatividad sobre manejo de la discapacidad en Colombia

Norma	Año	Fundamento
Ley 1287	2009	Establece normas de accesibilidad como bahías de estacionamiento y medio físico, señalando multas y sanciones por su incumplimiento.
Ley 1346	2009	Se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Art. 9. Medidas a tener en cuenta para la eliminación de obstáculos y barreras de acceso.
Resolución 4659	2008	Se adoptan medidas de accesibilidad a los sistemas de transporte público masivo municipal distrital y metropolitano de pasajeros.
Instrucción administrativa 12	2007	Adecuación de las sedes notariales, eliminación de barrera.
Decreto 564	2006	Art. 32 numeral 9. Obligatoriedad de revisar el cumplimiento de las normas de accesibilidad al momento de estudiar y expedir licencias urbanísticas.
Decreto 1538	2005	Establece condiciones básicas de accesibilidad al espacio público y a la vivienda.
Decreto 975	2004	Facilita el acceso a vivienda de la población con discapacidad en Colombia.
Decreto 1660	2003	Establece mecanismos de acceso a los medios masivos de transporte y señala otras disposiciones.
Ley 762	2002	Aprobación de Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Art. 3. Eliminación de barreras arquitectónicas y de transporte.

Documento	2000	"Accesibilidad al medio físico y al transporte. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá. Facultad de Artes. Oficina de Proyectos. Enero 2000", define pautas en torno a las características y condiciones, para que la accesibilidad al medio físico y el transporte se implementen en el entorno de lo público.
NTC 4774	2000	Accesibilidad de las personas al medio físico, espacios urbanos y rurales, cruces peatonales a nivel, elevados o puentes peatonales y pasos subterráneos.
NTC 4902	2000	Accesibilidad de las personas al medio físico, cruces peatonales a nivel. Señalización sonora para semáforos peatonales.
Ley 546	1999	Establece la obligatoriedad de disponer de 15 de las viviendas construidas para la población con limitaciones con adaptaciones arquitectónicas especiales para la población con discapacidad. Se dictan normas en materia de vivienda y se dispone la obligatoriedad de utilizar del 1% para destinar a población con discapacidad.
NTC 4732	1999	Muebles escolares, pupitres y sillas para alumnos con limitaciones físicas, parálisis cerebral.
Decreto 1504	1998	Art. 6. Obligación de cumplir normas de accesibilidad en los diseños y en la construcción de los elementos constitutivos del espacio público.
NTC 4143	1998	Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas fijas.
NTC 4145	1998	Accesibilidad de las personas al medio físico. Escaleras.
NTC 4279	1998	Accesibilidad de las personas al medio físico, espacios urbanos y rurales, vías de circulación peatonales planas.
NTC 4349	1998	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, ascensores.
Ley 361	1997	Título IV de la Accesibilidad. Normas y criterios para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.
Ley 400	1997	Artículo 6. Parágrafo 3. Obligación de cumplir normas de accesibilidad en los diseños y en la construcción de las edificaciones.
NTC 4139	1997	Accesibilidad al medio físico símbolo gráfico, características generales.
NTC 4140	1997	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, pasillos, corredores y características generales.
NTC 4144	1997	Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y señalizaciones.
NTC 4201	1997	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
Ley 105	1993	Art. 3. Diseño de infraestructura de transporte para uso de las personas con discapacidad.
Ley 12	1987	Aprobación de Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.
Resolución 14861	1985	Incluye dimensiones técnicas para la construcción de los elementos constitutivos del espacio público.

Fuente: Elaboración propia, adaptación (Minsalud, 2023).

Desde la Constitución Política colombiana, se tiene:

Artículo 13. [...] “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Artículo 47: “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 54: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Artículo 68: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”.

La Ley 1145, en su artículo 10 define el Consejo Nacional de Discapacidad (CND) y establece su estructura:

Por la institucionalidad: Un delegado del presidente de la República designado por este para tal efecto, quien lo presidirá; los ministros o sus delegados de nivel directivo (Salud y Protección Social, Educación Nacional, Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones, Transportes, Defensa Nacional, los demás ministros y directivos de entidades nacionales o sus delegados), el director del Departamento Nacional de Planeación o su representante de rango directivo.

Por la Sociedad Civil: Seis (6) representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de personas con discapacidad: física, visual, auditiva, mental, múltiple, y un representante de organizaciones de padres de familia de personas con discapacidad cognitiva (este último deberá tener por lo menos un hijo o un familiar dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con discapacidad). (Congreso de Colombia, 2007)



Mediante la Sentencia C-935 de 2013, la Corte Constitucional colombiana declaró inexecutable la expresión “Seis (6)”, del inciso primero literal D del artículo 10 de la Ley 1145, y dispuso en el numeral 2 de la parte resolutive que:

También hará parte del Consejo Nacional de Discapacidad, un representante de las organizaciones de personas con sordoceguera. Adicionalmente, por un representante de personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las personas con discapacidad; un representante de la Federación de Departamentos, un representante de la Federación de Municipios, y un representante de las Instituciones Académicas de nivel superior. Estos últimos son personas con discapacidad del sector al que representan y son seleccionados por el Ministerio de Salud y Protección Social a propuesta de la organización de sociedad civil de la discapacidad de representación nacional que los agrupe y de las entidades prestadoras de servicio, legalmente constituidas. (Corte Constitucional Colombiana, 2013)

Por otra parte, la Ley 1145 de 2007 proclama en sus artículos 14 y 15 la conformación de los CDD en los diferentes órdenes territoriales:

Por el gobernador o alcalde respectivo o su representante de rango directivo, quien lo presidirá, y los secretarios de despacho o su representante de rango directivo, de: Salud, Educación, Tránsito y Transporte, Desarrollo Social, y el secretario o jefe de Planeación. Cinco (5) representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de personas con discapacidad, los cuales tendrán la siguiente composición: un representante de organizaciones de personas con discapacidades: física, visual, auditiva, múltiple, y un representante de las organizaciones de padres de familia de personas con discapacidad mental y/o cognitiva. Adicionalmente, debe haber un representante de las personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las personas con discapacidad del correspondiente ente territorial. (Congreso de Colombia, 2007)

Desde estas disposiciones, se establece la obligatoriedad de que las diferentes instituciones, de las que no son ajenas las de educación superior, realicen un *Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD)*, como sistema de información que permita el registro de las PcD, con el fin de facilitar a las instituciones su intervención y activación de rutas de acción, en los casos necesarios, como herramienta estadística articulada a nivel agregado y consecutivo (esto es municipal a departamental y departamental a nacional).



LA UNAD, ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, consciente de las realidades sociales y los cambios en el ámbito educativo, a través de la accesibilidad enfocada al diseño de recursos educativos digitales y *software* accesibles para las PcD, promoviendo así una educación de calidad, inclusiva y accesible, ha planteado desde sus cimientos, el denominado eje de inclusión, el cual:

“nace como un eje de atención psicosocial, en donde priman los procesos de la educación inclusiva de las personas con discapacidad y barreras del aprendizaje. Es un proyecto de relevancia social que, desde la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, a través de la Consejería Académica la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, proporciona pautas para el establecimiento de políticas institucionales de inclusión para la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad y diversidad al interior de la institución.

Y respondiendo a la función sustantiva de UNAD frente a los procesos de inclusión y la política de accesibilidad a los aspirantes, estudiantes y egresados con discapacidad, por medio del Acuerdo No. 19 del 31 de agosto del 2016, el acuerdo por lo superior 2034,1618 de 2013, acuerdo por lo superior y a los artículos 13, 47, 58 de la Constitución Política del 91 en el tema inclusión educativa y el derecho a la igualdad de oportunidades de la población con discapacidad y/o con habilidades diversas se abren espacios de inclusión desde las acciones de la Consejería Académica, en función del bienestar psicosocial de los estudiantes con diversidad.

El eje de inclusión de la UNAD tiene como misión contribuir en la formación integral de estudiantes con diversidad, con una sólida fundamentación académica y humanística, encaminados a la investigación, con un currículo flexible de participación democrática y responsabilidad social con los aportes del diseño universal, en busca de la excelencia académica contextualizados con la realidad social, con una visión global, progresiva y emprendedora, tolerantes con la diversidad.

Objetivo

Crear un espacio de apoyo académico para los estudiantes de los grupos de interés priorizados, generando herramientas accesibles y ajustes razonables como alternativas de inclusión y atención a la diversidad, visualizando el respeto por la diferencia.

Objetivos específicos

1. Brindar herramientas a tutores, estudiantes y comunidad en general sobre el reconocimiento de la diversidad y de las formas de abordarla en los espacios académicos.
2. Diseñar e implementar estrategias de atención psicosocial e inclusión de la población con diversidad.
3. Atender la demanda educativa de la población con discapacidad.
4. Generar herramientas de educación inclusiva, UNAD accesibles, a través de las TIC, con la implementación de *software* y tutoriales especiales para la población con diversidad.
5. Calificar docentes en proceso de atención pedagógica y didáctica a partir de un enfoque diferencial.
6. Realizar un espacio en el aula virtual adecuada para la educación inclusiva.
7. Informar, orientar y gestionar los recursos a los cuales tienen derecho según el reglamento estudiantil los estudiantes de la UNAD. (UNAD, 2023)



EPÍLOGO

EL PAPEL DEL(A) ENFERMERO(A) EN EL MANEJO DE LA DISCAPACIDAD COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

El hecho de que la discapacidad sea un fenómeno en constante ascenso y que su visión haya cambiado en el transcurso del tiempo, adjudicado a diversos factores del orden epidemiológico, genético y ambiental, hace de las enfermedades asociadas a esta patología un problema de salud pública, en el que, para su manejo, profesiones como la enfermería juegan un papel importante, toda vez que se relacionan directamente con el cuidado de quienes la padecen (Enfermería y discapacidad: una visión integradora, 2010).

Desde el Consejo Internacional de Enfermeras, al respecto se asevera:

La introducción de contenidos en los planes curriculares, apoyo a las personas con discapacidades y a sus familias para acceder a la formación e información y a los servicios de apoyo que les permitan vivir una vida satisfactoria, evaluar los servicios materno infantiles y los prestados a los adolescentes, para cerciorarse de que los niños y jóvenes no quedan discapacitados por unos servicios de salud deficientes, desnutrición, falta de higiene, falta de inmunización, violencia familiar o falta de asesoramiento adecuado a los padres... (Consejo Internacional de Enfermeras, 2000).

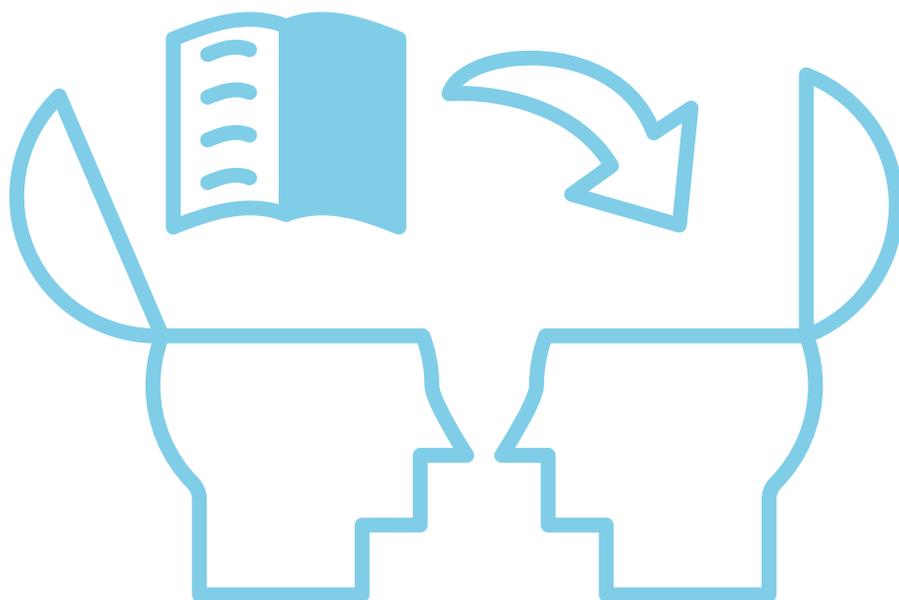
Sin embargo, más allá de los mismos cuidados dentro de los centros sanitarios, es papel del(a) enfermero(a) brindar a las familias y grupos de apoyo de las PcD, los lineamientos básicos de autocuidado frente a aspectos como la discriminación y exclusión de las PcD, dentro de diferentes ambientes que se constituyen en aspectos fundamentales de la formación y contribución social de la profesión de la enfermería.

Para el caso colombiano, la responsabilidad social del(la) enfermero(a) se limita a los espacios hospitalarios, no se le brindan herramientas suficientes y necesarias para prolongarlo más allá de estas paredes; quienes precisen de este tipo de soporte deben hacerlo de manera particular, sin ser responsabilidad del Estado y mucho menos de las instituciones de salud. Para las PcD, la situación es más difícil aun, debido a los siguientes factores:

- **Estructurales:** la continua discriminación y exclusión de los diferentes ambientes ha ubicado a las PcD en desventaja, pues es muy frecuente que se les trate con ciertos apelativos que los pone como sujetos incapaces, se les suele tratar desde la caridad y la lástima, con lo que se afecta su salud física y mental; el hecho de que se les niegue autonomía y determinación en sus decisiones hace que las demás personas se sientan en libertad de tomar determinaciones en pro de su bienestar.
- **Determinantes sociales en la prestación de los servicios de salud:** condiciones como la situación laboral y la exclusión de la educación incrementan los factores de riesgo sobre la salud de las PcD, sumado esto a la falta de políticas estatales que propendan realmente por fomentar la autonomía e independencia en las PcD, que conllevan en conjunto a que se genere dependencia de estos sujetos de agentes externos, que usualmente son los familiares, quienes deben estar improvisando de acuerdo con el grado de conocimiento de la persona en sus individualidades, mas no porque hayan recibido instrucción alguna para hacerlo. En Colombia, particularmente, se carece de programas de formación extrahospitalarios para el manejo de las PcD.
- **Auge en factores de riesgo:** comúnmente, a las PcD no se les inscribe o suscribe en programas de recreación y deporte, realmente se carece de ellos; solo quienes cuentan con los recursos pueden acceder a ellos de manera privada, con lo que se dispara el récord de enfermedades no transmisibles, como es el caso de la obesidad, la diabetes, el tabaquismo, el alcoholismo, entre otras, todo esto por la falta de intervención en salud pública sobre este segmento poblacional.
- **Falencias en los sistemas de salud:** es un hecho que los sistemas de salud se encuentran en constantes crisis que abarcan los aspectos financieros y sus consecuencias en la infraestructura y contratación del personal. En el caso colombiano, el hecho de trabajar sobre planillas específicas enmarcadas dentro de los POS, en donde los controles temporales son la principal premisa, se hace totalmente imposible que el personal de salud dedique la atención necesaria a pacientes cD, pues deben atender cierto número de usuarios. Por otra parte, aunque se han logrado avances en las infraestructuras, especialmente para los discapacitados físicos, sigue siendo un reto el manejo de las PcD en aspectos mentales y neuronales.

En la actualidad, bien vale la pena que se hayan efectuado grandes logros, los organismos internacionales y nacionales han puesto mayor atención a la inclusión en los diferentes ámbitos de las PcD; sin embargo, los retos continúan siendo amplios. A nivel de infraestructuras, ya se han implementado normas y disposiciones que exigen adaptaciones en las construcciones para permitir el acceso a las PcD física locomotora, pero, en el caso del acceso a la educación virtual, las plataformas implementadas por la mayor parte de las universidades están diseñadas bajo consideraciones generales, no se contemplan las condiciones especiales, es decir, el manejo de personas con problemas visuales y auditivas, debido, en gran medida, a los altos costos que conllevan estas adaptaciones.

Desde la OMS se han hecho diversos llamados a los países miembros para que contemplen a las PcD con especial protección desde su legislación y normatividad, especialmente para que se vigile que no se les vulneren sus derechos, así mismo lo recomienda en la atención en salud para que sean atendidos de manera prioritaria, para que no se les nieguen los tratamientos e inclusive los medicamentos; sin embargo, en el caso colombiano, para conseguir este objetivo se debe recurrir a la tutela, ya que los sistemas de salud en sí mismos no tienen mecanismos de acción inmediata.



CONCLUSIONES

Generales

Desde los diferentes enfoques que han abordado la discapacidad, como es el caso del médico y el social, se han logrado grandes avances impregnados todos en defensa de los derechos de las PcD, es así como, desde la perspectiva de los derechos humanos, principios como la igualdad, la inclusión, la libertad y la dignidad se han tornado como premisas fundamentales en el trato de este tipo de población, los cuales deben extenderse a todos los ámbitos de la actividad humana: educación, salud, política, economía y cultura, entre otros.

En lo que tiene que ver específicamente con los aspectos salubres, investigadores y estudiosos del tema de la discapacidad abogan por incluir este aspecto como un asunto estatal de salud pública, pues solo de esta manera se puede capacitar y enseñar desde la primera escuela el respeto a este grupo poblacional, rescatando sus derechos, y velar porque la prestación de los servicios requeridos cumpla con las mejores condiciones de efectividad y eficiencia, de acuerdo con los requerimientos individuales de estas personas.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la dignificación de la individualidad de las PcD ha tenido repercusiones positivas; sin embargo, y de esto es consciente la OMS, se requiere de un mayor compromiso por parte de los actores sociales para que se realice un trabajo articulado entre los diferentes agentes participativos dentro del Estado.

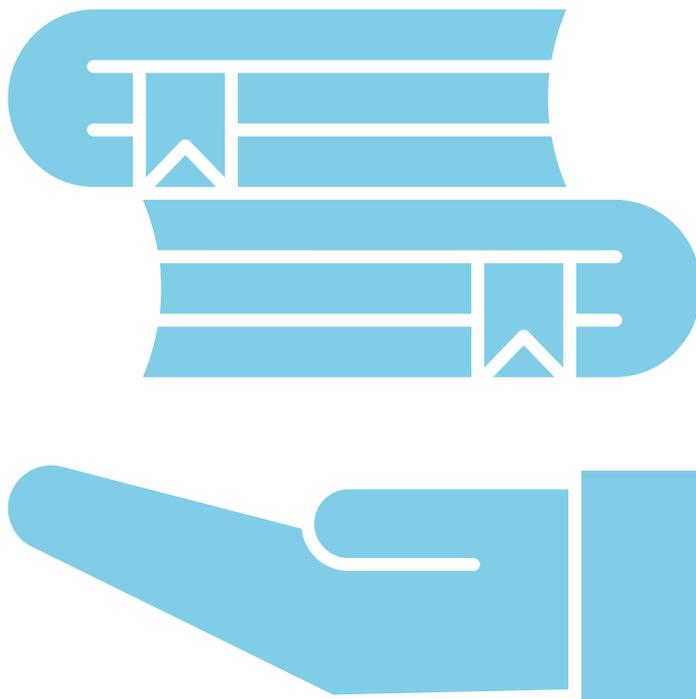
En relación con el enfoque de capacidades, puede decirse que es un desarrollo del enfoque de derechos que pretende el bienestar de las personas y reconoce la vulnerabilidad de grupos minoritarios como las personas con discapacidad. Para lograr la justicia social es necesario brindar garantías respecto a los medios y recursos que se requieren para ejercer sus derechos y lograr una participación en los procesos sociales.

Los diferentes enfoques desde los que se aborda la discapacidad confluyen en una misma premisa, la consideración de las PcD como sujetos de derechos a los que se les debe integrar al contexto social, bajo condiciones de equidad, eficiencia, igualdad y dignidad, por lo que se hace necesario que los Estados, desde su promulgación de políticas públicas, contemplen a las PcD con un enfoque racional, humanitario y justo.

De los resultados

Desde las narrativas se aprecia que, en su totalidad, los participantes han encontrado en las políticas de la UNAD la mejor manera de incursionar y terminar sus estudios profesionales, reconocen desde la virtualidad ofertada por esta institución una forma de inclusión y aceptan que se cuenta con una serie de plataformas que facilitan su progreso.

Si bien la UNAD es una de las universidades que más está enfocada en la igualdad, la inclusión y la equidad y, a su vez brinda mayor facilidad en los procesos para los estudiantes en condición de discapacidad, bien sea en la plataforma o en el desarrollo de su rol como estudiantes, algunos de ellos narran cómo se les han presentado barreras en el contacto con los tutores, lo que lleva a proponer que se articulen los lineamientos y protocolos de inclusión y discapacidad y que se hace necesaria una socialización general a la planta docente, de forma periódica, para que así se brinde un acompañamiento diferencial a los estudiantes en condición de discapacidad.




ANEXOS
ANEXO 1. PROPUESTA

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE PRESENTACIÓN PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: F-11-1-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 5-21-03-2019
		PÁGINAS: Página 162 de 189

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Fecha de entrega:	03 de octubre 2019		
Título de la propuesta:	Vivencias de la discapacidad en estudiantes universitarios de la modalidad virtual de la Zona Centro Boyacá como factor protector en salud pública		
Convocatoria interna:		No. de convocatoria:	
PIE:	X	ESCUELA:	ESCISALUD

INVESTIGADOR PRINCIPAL			
Nombre:	Nadia del Pilar Rodríguez Borda		
Documento de identidad	CC	No. 23.966.733	Nacionalidad Colombiana
Título profesional:	Enfermera		
Título último nivel de formación académica:	Esp. Sistemas de Garantía de Calidad y Auditoría de Servicios de Salud		
Correo electrónico:	nadia.rodriguez@unad.edu.co		
Teléfono:		Celular:	3176804478
Fecha y lugar de nacimiento (dd/mm/aaaa):	02-09-1985	Ramiriquí - Boyacá	Estado civil: Soltera
Lugar de residencia:	Diagonal 68A# 2-11 Torre F. Apto. 101		
Filiación del investigador	Vinculado a la UNAD	Escuela:	Ciencias de la Salud
		Programa:	Administración en Salud
	Externo	Entidad y dependencia:	
Grupo de investigación al cual pertenece:	Bioinnova		
Fecha de ingreso al grupo de investigación (De acuerdo a GrupLac):			
Link del CvLAC:			
Tipo de investigador según COLCIENCIAS:	No clasificado		
Registro ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-5609-1592		

COINVESTIGADORES

(Diligencie la información de cada coinvestigador que participará en la propuesta. Duplique la siguiente tabla cuantas veces se requiera para registrar los datos de todos los coinvestigadores).

COINVESTIGADOR 1			
Nombre:			
Documento de identidad	CC	No.	Nacionalidad
Título profesional:			
Título último nivel de formación académica:			
Correo electrónico:			
Teléfono:			Celular:
Fecha y lugar de nacimiento (dd/mm/aaaa):			Estado civil:
Lugar de residencia:			
Filiación del investigador	Vinculado a la UNAD	Escuela:	
	Externo	Programa:	
		Entidad y dependencia:	
Grupo de investigación al cual pertenece:			
Fecha de ingreso al grupo de investigación (De acuerdo a GrupLac):			
Link del CvLAC:			
Tipo de investigador según COLCIENCIAS:			
Registro ORCID:			
COINVESTIGADOR 1			
Nombre:			
Documento de identidad	CC	No.	Nacionalidad
Título profesional:			
Título último nivel de formación académica:			
Correo electrónico:			
Teléfono:			Celular:
Fecha y lugar de nacimiento (dd/mm/aaaa):			Estado civil:
Lugar de residencia:			
Filiación del investigador	Vinculado a la UNAD	Escuela:	
	Externo	Programa:	
		Entidad y dependencia:	
Grupo de investigación al cual pertenece:			
Fecha de ingreso al grupo de investigación (De acuerdo a GrupLac):			
Link del CvLAC:			
Tipo de investigador según COLCIENCIAS:			
Registro ORCID:			

ESTUDIANTES/EGRESADO

(Diligencie la información por cada estudiante del semillero adscrito al grupo que participará en la propuesta. Duplique la siguiente tabla cuantas veces se requiera para registrar los datos de todos los estudiantes).

ESTUDIANTE/EGRESADO 1

Nombre:	María Isabel Porras				
Documento de identidad	CC	No.	1.054.709.607	Nacionalidad	Colombiana
*Título profesional:	Administración en Salud (En curso)				
*Título último nivel de formación académica:	Bachiller académico				
Correo electrónico:	isabelaarias2013@gmail.com				
Teléfono:	3138833616			Celular:	3138833616
Fecha y lugar de nacimiento (dd/mm/aaaa):	13/10/1998			Estado civil:	Soltera
Lugar de residencia:	Tunja, barrio Villa Universitaria				
Filiación del investigador	Vinculado a la UNAD		Escuela:	Ciencias de la Salud	
			Programa:	Regencia en Farmacia	
	Externo		Institución:		
			Programa:		
Grupo de investigación al cual pertenece:	Bioinnova				
Fecha de ingreso al grupo de investigación (De acuerdo a GrupLac):					
Link del CvLAC:	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001705349				
*Tipo de investigador según COLCIENCIAS:	No clasificado				
*Registro ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-2925-7593				

* No aplica para los estudiantes

ESTUDIANTE/EGRESADO 2

Nombre:					
Documento de identidad		No.		Nacionalidad	
*Título profesional:					
*Título último nivel de formación académica:					
Correo electrónico:					
Teléfono:				Celular:	
Fecha y lugar de nacimiento (dd/mm/aaaa):				Estado civil:	
Lugar de residencia:					
Filiación del investigador	Vinculado a la UNAD		Escuela:		
			Programa:		
	Externo		Institución:		
			Programa:		
Grupo de investigación al cual pertenece:					
Fecha de ingreso al grupo de investigación (De acuerdo a GrupLac):					
Link del CvLAC:					
*Tipo de investigador según COLCIENCIAS:					
*Registro ORCID:					

* No aplica para los estudiantes

IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	
Nombre del grupo de investigación:	Bioinnova
Código Colciencias del grupo de investigación:	COL0139149
Tipo de grupo de investigación: (avalado, reconocido, categorizado):	Categoría B
Fecha de creación grupo de Investigación (dd/mm/aaaa):	Enero de 2011
Código Núcleo Básico de Conocimiento (NBC):	Ciencias de la Salud Medicina 445
Dirección web del grupo en GrupLac:	http://scienti1.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000014117
Nombre del semillero de investigación:	Bionativo
Investigador responsable del semillero:	Ángela Viviana García Salamanca
Línea de investigación:	Salud pública.
Escuela:	Ciencias de Salud
Red de Investigación:	

Nota: Si la propuesta es presentada por más de un grupo de investigación se debe duplicar esta tabla.

IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA Y CENTRO DE LA UNAD	
Zona UNAD de procedencia de la propuesta:	Zona Centro Boyacá CEAD Duitama
Director zonal:	Luz Martha Vargas de Infante
Teléfono:	098-7443587
E-mail:	duitama@unad.edu.co
Ciudad/municipio:	Duitama
Departamento:	Boyacá

DATOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO									
Lugar de ejecución del proyecto (Ciudad/municipio):	Boyacá								
Duración del proyecto (meses):	24 meses								
Valor de la financiación solicitada (Convocatoria interna):	7'400.000								
Descriptor palabras claves:	Discapacidad, vivencias, educación virtual.								
*¿Requiere aval del comité de ética en investigación?	SÍ		NO	x	*Requiere concepto de la comisión de bioética?	SÍ		NO	x

El investigador principal y los demás investigadores declaran que, al presentar este documento al Sistema de Gestión de la Investigación SIGI, conocen los códigos disciplinares nacionales, son responsables de la información aquí consignada en cuanto a su carácter inédito, autenticidad y el respeto de la propiedad intelectual. Se sugiere leer detenidamente la normatividad de los Proyectos de Investigación de la UNAD: Acuerdo N.º 024 del 17 de abril de 2012.

Los investigadores se comprometen a cumplir todas las normas bioéticas/éticas según lo establecido en la resolución 8430 de 1993 y demás normas nacionales e internacionales que apliquen en la ejecución del proyecto de investigación.

Así mismo se acogen a las políticas de investigación institucionales de las entidades participantes en la investigación.

2. RESUMEN: Se debe presentar un resumen de máximo de 250 palabras.

El objetivo de la presente propuesta de investigación es interpretar las vivencias de la discapacidad, a partir de la narrativa de estudiantes universitarios de la modalidad virtual del departamento de Boyacá. Esta propuesta de investigación se inscribe en el paradigma de naturaleza cualitativa, enfoque hermenéutico. Se seleccionarán los participantes por bola de nieve o en cadena hasta la saturación teórica.

Se recolectará la información por medio de una entrevista a profundidad, no estructurada, basada en un derrotero temático afín a las categorías de análisis. Cada entrevista será grabada, transcrita y analizada. Posteriormente se realizará la codificación y categorización, para estructurar la historia de vida de cada participante. Este análisis e interpretación de los datos requiere de un proceso de categorización y triangulación de los mismos, la comparación constante en cada uno de los pasos, y la ejecución de un análisis de contenido y un análisis visual. Así mismo se deberán elaborar matrices que permitan la interpretación de la información, para finalmente comunicar los resultados obtenidos.

Se realizará la comunicación de los resultados en primera medida a los participantes de la investigación, quienes validarán la información y en segunda medida se realizará la comunicación relativa a los informes de corte académico.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Descripción del problema

La discapacidad ha sido registrada histórica y socialmente como una condición humana que limita y somete a las personas que presentan dicha circunstancia a una serie de conflictos socioculturales, familiares y de reconocimiento personal frente a la configuración de derechos. Las experiencias por las que cursan los sujetos catalogados equívocamente como “discapacitados” les construyen dentro de un marco de “anormalidad” culturalmente establecido, señalándoles como seres humanos con capacidades inferiores a sus semejantes, trascendiendo de forma relevante en la creación de sus subjetividades y en la determinación de su función y

participación social. De este modo, las personas reconfiguran su sentido de “capacidad” de acuerdo con sus propias características, pero también al medio social, político, geográfico y cultural en el que habiten.

“Deficiencia y discapacidad se derivan de un mundo cultural según el cual las actividades humanas se entienden como aquellas que llevan a cabo las personas «normales» en un marco social y económico general que las estructuran y que se encarnan a nivel de un cuerpo doliente, que no está exento de un mundo particular”. La posesión de una discapacidad o, más precisamente, de un cuerpo discapacitado, implica para su portador una desposesión en términos generales de capital simbólico, la cual se traduce y expresa de manera práctica en limitaciones en su capacidad de manipulación, tanto del cuerpo propio como del espacio físico. Así, las personas con discapacidad, al tener unas condiciones de existencia similares derivadas de la imputación de la “médicamente denominada deficiencia”, podían ser consideradas como miembros de una clase oprimida. A partir del etiquetamiento del agente como poseedor de una deficiencia se naturaliza, bajo la forma de enfermedad, una relación de dominación que, muy lejos de ser natural, es un producto histórico de carácter arbitrario.

El fluir histórico que propicia la exclusión de las personas con discapacidad de la corriente principal de la vida social se inscribe en una fase de “institucionalización”: se crean las instituciones especializadas en el tratamiento y la cura de la discapacidad, con sus profesionales expertos. El cuerpo de la discapacidad pasa a ser objeto de tratamiento: restituir la salud; si no es posible, suplir su deficiencia; si no es posible, tratar terapéuticamente la psique de su poseedor para que asuma su deficiencia, para que “se adapte” (Finkelstein, 1980).

El panorama de acceso a la educación superior de personas en situación de discapacidad en América Latina y el Caribe se duplicó y alcanzó una cobertura del 41% con más de 24 millones de estudiantes (Rama, 2013). El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) evidenció que el 6,3% de la población colombiana presenta limitaciones permanentes, y que de ese porcentaje, el 33,3% no tiene nivel educativo, el 29,1% tiene nivel de básica primaria incompleta, el 2,34% tiene algún nivel de educación superior, ya sea técnica, tecnológica o profesional; que el 1% de las personas tiene culminados sus estudios superiores y el 0,1% ha cursado posgrados, mostrando la alta desigualdad de este grupo social respecto a la distribución. La educación virtual como la modalidad educativa para las personas con necesidades especiales normal de la población total en los distintos niveles educativos al tiempo que un aumento de la exclusión a medida que aumentan los estudios derivados de la deserción y el abandono (Materon, et al., 2010)

4. JUSTIFICACIÓN: Argumentar la razón por la cual se debe realizar la investigación, teniendo en cuenta la pertinencia institucional y el aporte a lo social o disciplinar.

La problemática de la exclusión en educación superior en las personas en condición de discapacidad, relacionada con su acceso, permanencia y egreso era analizada tradicionalmente como consecuencia de las desigualdades económicas y sociales externas a las instituciones universitarias. Sin embargo, se ha evidenciado la existencia al interior del mundo educativo y de las propias instituciones, de una cultura de la discapacidad, que mantiene una marcada distancia entre personas según sus condiciones o disfunciones físicas y en la cual tiene un rol destacado la ausencia de pedagogías, equipos y capacitación del personal para cubrir esas necesidades y atender con éxito a este sector de la población.

Por lo tanto, las barreras físicas, las metodologías didácticas tradicionales y la exigencia de un tiempo presencial en el aula inducen en el sujeto que se aumenten las brechas de acceso a la educación superior en condiciones de discapacidad. Por otro lado, la educación virtual surge como factor protector de accesibilidad e inclusión, acorde a las necesidades formativas dinámicas de los sujetos, por medio de los ambientes virtuales de aprendizaje, donde existe una adaptación de los sujetos e integración social, propendiendo por un acceso educativo a la educación superior sin barreras físicas institucionales y con la plasticidad de las tecnologías informáticas y de *software*.

Por consiguiente, no es solo indispensable indagar el acceso a la educación superior de esta población en particular, se precisa determinar bajo qué condiciones en particular accede y el impacto de los ambientes virtuales de aprendizaje. Esto con el fin de planificar, modificar o proponer acciones encaminadas a favorecer el proceso de aprendizaje en personas en condición de discapacidad. Fomentando la versatilidad de las instituciones de educación superior desde sus lineamientos, programas y currículos, así como su capacidad instalada de dispositivos tecnológicos o *software* en el proceso de enseñanza.

Sumado a esto, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, en su compromiso con la sociedad y siendo abanderada a nivel nacional en la educación superior en la modalidad virtual y con procesos importantes de inclusión continua de personas en condición de discapacidad, es una institución donde prevalece la cultura de la mejora continua en los procesos educativos; es de esta manera que esta indagación propuesta es acorde a las políticas institucionales y responde a las necesidades misionales de educación inclusiva. Por otra parte, indagar las vivencias de las personas en los entornos educativos virtuales de la UNAD permitirá

reflexionar desde las respuestas humanas los procesos tecnológicos dispuestos en la institución para esta población en particular.

Sumado a esto, la indagación con respecto al acceso educativo de las poblaciones favorece comprender un fenómeno directamente relacionado con la salud pública y salud mental al indagar posibles obstáculos en las vivencias educativas. El acceso a la educación es un factor protector en la dimensión de salud en las poblaciones, específicamente cuando se propician espacios de inclusión, beneficiando ambientes sin discriminaciones, propiciando sujetos con habilidades sociales. Por lo tanto, indagar las vivencias en la educación en modalidad virtual de las personas en condición de discapacidad, desde la Escuela de Ciencias de la Salud, permitirá la comprensión de las redes de apoyo institucional desde la educación y ver cómo estas repercuten en el desarrollo de esta comunidad.

5. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

Las categorías de análisis que se expondrán a continuación son el eje central de esta investigación, se han construido teóricamente como fuente de análisis y discusión en el diseño y en los resultados que se obtendrán. Las categorías están íntimamente relacionadas y se retroalimentan continuamente.

Discapacidad

La Organización Mundial de la Salud (OMS) desarrolla la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), de la Discapacidad y de la Salud, utiliza un enfoque “biopsico-social”, y define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como “el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona”.

La CIF incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales) (OMS, 2002).

La categorización de la CIF deja de ser una clasificación de consecuencias de enfermedades y se convierte en una clasificación de “componentes de salud”, lo que marca una gran diferencia, ya que antes se tenía en cuenta el impacto resultante de las enfermedades y trastornos y esta clasificación define lo que constituye la salud.

En la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU en el 2006 (art. 1), se establece que “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y al interactuar con las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Según Vanegas y Gil (2007), la discapacidad se puede analizar desde la teoría de sistemas, y esto se puede hacer, como mínimo, desde dos puntos de vista: primero, tomando el fenómeno de la discapacidad como sistema de interés y segundo, en lugar de la restricción de la participación, tomar a la persona como sustantividad sistémica, es decir, la persona no como un conjunto de elementos sino como una totalidad.

Por tal motivo, el presente estudio pretende interpretar las vivencias de los estudiantes universitarios de la modalidad virtual en situación de discapacidad, basados en un enfoque hermenéutico, con el fin de comprender esas vivencias de los estudiantes con estas limitantes y que sirva de ayuda a los profesionales que orientan dicha modalidad.

Vivencias

En el presente estudio, las vivencias serán abordadas desde las experiencias propias, no se establecerán definiciones cerradas, serán vivencias propias narradas por cada individuo perteneciente a la universidad de educación virtual, cada estudiante narrará de manera subjetiva las experiencias vividas en cuanto a la educación superior de modalidad virtual, y frente a su condición de discapacidad.

Como afirma Guzmán y Saucedo: “La experiencia es subjetiva, ya que cada quien tiene la propia, que la sufre y la padece, por ello, nadie puede aprender de la experiencia de otro; es reflexiva en tanto que no se reduce a “lo que pasa”, a los sucesos y a los acontecimientos, sino “lo que nos pasa” a nosotros mismos, a lo que vivimos y a la manera como lo vivimos, así como las experiencias forman y transforman”.

Para iniciar, realizaremos una entrevista semiestructurada, de donde partiremos para contextualizar las experiencias que los individuos sujetos de estudio han percibido, y donde podremos conocer cómo piensa y siente cada uno de los estudiantes entrevistados; adicional, desde el enfoque cualitativo de nuestra investigación nos proporcionará una aproximación sobre la inclusión en la educación virtual de los individuos con algún tipo de discapacidad.

Educación virtual

La educación virtual siempre ha sido vista como una educación con limitantes o barreras por no compartirse el tiempo y espacio con el otro, ya que estamos acostumbrados al enfoque de la educación presencial, educación de contacto físico con los profesores; pero hoy en día está en auge la modalidad virtual como opción para la educación superior. Dicha modalidad brinda la posibilidad y abre espacios a las personas que tienen limitantes, ya sean físicas, intelectuales, económicas, entre otras, para acceder a la educación.

Este tipo de modalidad tiene como objetivo romper dichas barreras, ya que llega a lugares apartados de nuestro territorio, llevando el conocimiento por medio del internet, lo cual posibilita a cualquier individuo que tenga el deseo de adquirir conocimiento hacer uso de estas tecnologías.

Por otra parte, la educación virtual facilita el proceso a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, debido a que pueden realizar sus actividades desde sus hogares, lo cual no conlleva a que el individuo con estas características tenga que realizar ningún tipo de desplazamiento que pueda generar traumatismos o dificultades en su proceso de superación. Por tal motivo, la presente investigación pretende conocer cuáles son las vivencias en relación al fenómeno de la educación virtual y discapacidad, tratando de entender las interacciones, factores protectores y obstáculos en la educación de modalidad virtual para las personas con discapacidad.

Imaginarios socioculturales

Molinares (2005), citando a Castoriadis, afirma: “el imaginario social revela el origen ontológico en lo histórico, hasta llegar a convertirse en una especie de institución, en el cual los individuos y las cosas mantienen siempre una identidad como resultado de un conjunto de significaciones imaginarias”.. El autor afirma que el imaginario siempre tiene como punto de partida la imaginación, ya que la imaginación cuenta con un poder que crea lo real y “lo socio-histórico que contribuye a la construcción, mantenimiento y cambio del orden de la sociedad”, (Molinares, 2005). Fuerza que establece unos límites entre lo imaginario y representativo y lo visible y real.

6. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general

Interpretar Vivencias de la discapacidad en estudiantes universitarios de la modalidad virtual de la Zona Centro Boyacá como factor protector en salud pública.

Objetivos específicos

- Describir las experiencias del aprendizaje en la modalidad virtual de los estudiantes universitarios con discapacidad.
- Analizar los obstáculos frente al aprendizaje en la modalidad virtual de los estudiantes universitarios con discapacidad.
- Reconocer las experiencias de exclusión en la modalidad virtual de los estudiantes universitarios con discapacidad.

7. METODOLOGÍA

Metodología

Esta investigación es de tipo cualitativo, la metodología utilizada será la historia oral con enfoque hermenéutico. Según Galeano (2004) citando a Ruiz-Funes: “Su especificidad radica en que nos proporciona la historia individual del sujeto, del grupo u organización social, las apreciaciones personales sobre los hechos que han vivido, en definitiva, nos ofrece su vida vivida”. La historia oral, como lo expresa Galeano, implica la comprensión de procesos y situaciones sociales a partir de los testimonios, memorias y recuerdos de la gente sobre su pasado, surge a partir de la historia social contemporánea, permitiendo el estudio de fenómenos y eventos que se expresan a través de la oralidad, trasluciendo la profundidad de las experiencias de los actores sociales. (Galeano, 2004).

Esta metodología asiente la construcción de situaciones o contextos culturales comprendidos desde el discurso de los protagonistas, discurso que permite entrever “sucesos, eventos, hechos, prácticas y saberes, formas de ver el mundo y de transformarlo, nociones éticas y principios morales que pueden ser recogidos mediante conversaciones más o menos estructuradas (historia de vida y entrevistas en profundidad)”.

Galeano afirma, como propósitos de la historia oral, la comprensión de la dimensión cualitativa y de los procesos o situaciones individuales o sociales ligados al análisis e interpretación desde los contextos históricos sociales. (Galeano, 2004)

Población

Estudiantes Universitarios del Departamento de Boyacá en la modalidad virtual en condición de discapacidad.

- **Criterios de inclusión**

- » Mujeres y hombres universitarios en la modalidad virtual en condición de discapacidad, del Departamento de Boyacá.
- » Mayores de 18 años.
- » Que deseen participar voluntariamente en la investigación.

- **Criterios de exclusión**

- » Discapacidad cognitiva que no permita al participante realizar las entrevistas correspondientes a la investigación.
- » Mujeres y hombres universitarios en la modalidad presencial en condición de discapacidad, del Departamento de Boyacá.

Muestreo

La muestra no responde a un criterio cuantitativo de muestreo sino a la posibilidad, en el tiempo y el espacio, de un encuentro a profundidad con cada participante. Se realizará un muestreo por bola de nieve o en cadena, partiendo de un sujeto inicial de conocimiento o referencia por parte de los investigadores, y quienes son las fuentes de información primarias en el desarrollo del trabajo investigativo. Se tendrá en cuenta el criterio de saturación teórica para determinar la continuación del muestreo teórico o no; este criterio se alcanzará cuando la información recopilada no aporte nada nuevo al desarrollo de las propiedades y dimensiones de las categorías de análisis.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GENERACION DE INFORMACIÓN

La herramienta para la recolección de información en esta investigación será la entrevista cualitativa, definida por Kahn y Canell (1977) como una situación construida que permite que el individuo exprese por lo menos en una conversación momentos esenciales sobre su pasado y/o presente, así como sus anticipaciones de su futuro; permite “conocer y conferir significados, tanto a la subjetividad como al contexto psíquico de las personas bajo estudio”. (Vela, 2008).

Así, en este caso específico se hará uso de la entrevista a profundidad, definida como una técnica cualitativa consistente en encuentros cara a cara entre el entrevistado y el entrevistador, que se orienta a “entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales, tal como lo expresa con sus propias palabras”. (Vela, 2008). En este caso, la entrevista no cuenta con una estructura predeterminada, se basa en una lista general de temáticas por cubrir con cada informante, a partir de las categorías de análisis preestablecidas, sin condicionar el surgimiento de nuevas categorías.

TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS - PLAN DE ANÁLISIS

Cada entrevista será grabada, transcrita y analizada. Posteriormente se realizará la codificación y categorización, que se hará teniendo en cuenta lo propuesto por María Eumelia Galeano, quien parte de que la historia oral requiere de un amplio y complejo proceso de investigación, en el que es posible identificar dos momentos: 1) la construcción y el tratamiento de la fuente para su archivo y posterior utilización y 2) el análisis, la contextualización y la difusión de los resultados del estudio.

El análisis e interpretación de los datos requiere de un proceso de categorización y triangulación de los mismos, la comparación constante en cada uno de los pasos, y la ejecución de un análisis de contenido y un análisis visual. Así mismo, se deberán elaborar matrices que permitan la interpretación de la información, para finalmente comunicar los resultados obtenidos.

La categorización se realiza de acuerdo con los temas centrales planteados, en este caso específico: discapacidad, vivencias, educación virtual, sin condicionar el surgimiento de nuevas categorías dentro del proceso investigativo. Se elaborarán sistemas de categorías que permitan visibilizar y validar las premisas teóricas planteadas en el estudio.

Finalmente, se realizará la comunicación de los resultados en primera medida a los participantes de la investigación, quienes validarán la información y, en segunda medida, se realizará la comunicación relativa a los informes de corte académico.

Fase inicial de reconocimiento: se iniciará contactando a cada persona convenientemente conocida por los investigadores y teniendo en cuenta los criterios de inclusión; luego se invitará a participar a los estudiantes universitarios en la investigación, en este momento se dará a conocer el objetivo del proyecto y, si el participante acepta, se hará firmar el consentimiento informado. Posteriormente, se acordará una cita para realizar la primera entrevista, la cual será grabada y posteriormente se establecerán nuevos encuentros hasta obtener el criterio de saturación teórica.

Fase de transcripción: cada entrevista grabada será transcrita, se conservarán sus palabras textuales y el sentido de su narrativa.

Fase de relectura y corrección: cada transcripción será releída a partir de una nueva escucha, con el fin de conservar el sentido de la narrativa y realizar nuevas preguntas para la siguiente entrevista.

Fase de ordenación: las transcripciones serán organizadas de acuerdo con la secuencia cronológica del tema principal.

Fase de construcción de historias de vida: la historia de vida permite interesarse por la comprensión de fenómenos sociales a partir de la visión de los actores. Para la construcción del relato de vida de los estudiantes universitarios participantes de la investigación, es fundamental considerar que la redacción del texto no se aborda una vez concluidas las fases anteriores, sino que se inicia desde los primeros momentos y acompaña a la entrevista biográfica en todas sus fases.

Para la elaboración de los relatos, se tendrá en cuenta la metodología propuesta por Ruiz Olabuenágena (2012), quien plantea los siguientes criterios:

- Los marcos de referencia o patrones, que en este caso se simbolizan a partir de las categorías establecidas y aquellas emergentes en el desarrollo de la investigación.
- La dinámica y codificación del lenguaje, dado que el significado de las palabras es tan crucial como el modo de utilizarlas (afirmaciones, contradicciones, aclaraciones, silencios), cuyo contenido es difícilmente aprehendido sin una cuidadosa atención a la dinamicidad del lenguaje.
- La interpretación y captación del significado.

Fase de codificación y categorización: de acuerdo con lo expuesto por María Eumelia Galeano, se hará un análisis de las narrativas de los participantes, teniendo en cuenta las categorías de análisis citadas en el marco teórico (discapacidad, imaginarios socioculturales, normalidad), así como las emergentes del análisis interpretativo. Posteriormente, se hará una presentación de la vivencia de cada participante.

Fase de comunicación y devolución del conocimiento: el texto final de cada historia de vida será presentado a cada participante, ellos finalmente darán su aprobación y podrán generar un espacio de reflexión a partir de las experiencias plasmadas en el relato de vida, en torno a las construcciones socioculturales e imaginarios sociales frente a sus vivencias en la formación virtual.

Fase de socialización de resultados: considerando que los procesos investigativos deben apuntar a la transformación de realidades sociales, se hace imprescindible la divulgación, tanto a nivel académico como social, de los resultados obtenidos en el proyecto. Por ende, se hará partícipe de diferentes escenarios que permitan la comunicación de la investigación y la generación de espacios de reflexión frente al reconocimiento de derechos de las personas en condición de discapacidad y su accesibilidad a la educación pública.



8. CRONOGRAMA

Nombre de la actividad	Duración (días/semanas/meses)	Inicio (dd/mm/aaaa)	Finalización (dd/mm/aaaa)
Organización conceptual y formulación del proyecto	1 mes		
Identificación de los participantes, presentación del proyecto de investigación a los participantes y firma del consentimiento informado	1 mes		
Implementación del proyecto de investigación: realización de entrevistas a profundidad	4 meses		
Transcripción de entrevistas, relectura y ordenación de información	4 meses		
Elaboración de historias de vida de participantes de la investigación	4 meses		
Revisión de literatura contrastada	10 meses		
Codificación y categorización de información	2 meses		
Análisis e interpretación de la información	2 meses		
Artículo original	2 meses		
Elaboración de informe final	4 meses		
Ejecución de estrategia de divulgación y comunicación de historias de vida para la generación de espacios de sensibilización y reconocimiento de derechos de personas con discapacidad	1 mes		

9. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Se garantizará la protección de los derechos, la dignidad y el bienestar de cada uno de los sujetos participantes. A continuación, se especifican las consideraciones bioéticas establecidas en la presente propuesta:

- Clasificación y minimización del riesgo de la investigación según la resolución 008430 de 1993: investigación sin riesgo al ser una investigación que emplea técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y no se realizará ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, al utilizar como técnica de recolección de la investigación la entrevista. Atendiendo al principio de justicia, la muestra no responde a un criterio cuantitativo de muestreo sino a la posibilidad, en el tiempo y el espacio, de un encuentro a profundidad con cada participante. Se realizará un muestreo por bola de nieve o en cadena, partiendo de un sujeto inicial de conocimiento. La participación siempre será voluntaria con la mediación de un consentimiento informado.

- Maximización: justificación ética, distribución de los beneficios e impacto: la presente propuesta tiene como principal beneficio directo de los participantes el fortalecimiento de la Política para la Inclusión Educativa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, impactando en la disminución de situaciones de exclusión en estudiantes universitarios en condición de discapacidad. Durante la investigación, los sujetos se beneficiarán por el reconocimiento de sus experiencias y su relación con los derechos como partícipe de la comunidad universitaria e identificación de posibles obstáculos en el acceso a los servicios de la institución.
- Confidencialidad, reserva, privacidad y protección de identidad: en la presente propuesta, la confidencialidad se garantiza en la medida en que la información personal será protegida para que no sea divulgada sin consentimiento de la persona. Solo accederán a la información suministrada por las personas, los investigadores autores de la propuesta. Una vez la persona acceda a participar en el estudio, por medio del consentimiento informado se socializará el tipo de información que recabará el estudio y cómo se pretende analizar dicha información. La persona tendrá la oportunidad de valorar esta información y preguntar lo que no le quede claro, antes de firmar el consentimiento. Para asegurar la confidencialidad de cada individuo se utilizan códigos especiales de identificación. Es decir, en lugar de utilizar el nombre y apellidos reales, o incluso el registro de la institución, se asignan otros códigos para su identificación. Por otro lado, el número de personas con acceso a dicha información es limitado. La información se almacenará en los equipos de cómputo destinados al procesamiento de la información, bajo la custodia exclusiva de los investigadores autores de la propuesta, con claves de acceso individuales y privadas. Al participante se le suministrarán números de contacto telefónico de los investigadores, por si presenta alguna inquietud en relación al uso de la información suministrada.
- Conflictos de interés: los autores de la presente propuesta investigativa declaramos no tener ningún conflicto de interés en relación con derechos de autor, financiamiento o publicaciones. En relación con la divulgación, se propone: participación en ponencia nacional, construcción de artículo científico, socialización de hallazgos en comunidad universitaria y publicación de la recopilación de historias de vida.
- Protección al medio ambiente: la presente investigación no reviste riesgos al medio ambiente evidenciables. Sin embargo, se tratará de utilizar la menor papelería posible y optimizar los recursos digitales de forma racional para disminuir los posibles daños al medio ambiente.

Documentos adjuntos: consentimiento informado, carta de aprobación de autoridades en salud, ambientales, civiles y otras. Carta de compromiso de los investigadores para el cumplimiento de normas nacionales e internacionales sobre el manejo e investigación en seres humanos. De igual forma, según lo establecido en dicha normatividad, se hará uso del respectivo consentimiento informado bajo los parámetros institucionales, mediante el cual los estudiantes universitarios en condición de discapacidad darán su autorización para participar en el estudio, teniendo en cuenta su capacidad de libre elección y sin ningún tipo de coerción, atendiendo al principio de justicia en la selección de los participantes.

BIBLIOGRAFÍA

Finkelstein, V. (1980). *Attitudes and disabled people*. International Exchange of Information in Rehabilitation, World Rehabilitation Fund.

Galeano, M. (2004). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa*. [S.L.]: Fondo Editorial FcshFac.

Guzmán Gómez, C. y Saucedo Ramos, C. L. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios: Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(67), 1019-1054. de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400002&lng=es&tlng=es.

Kahn y Cannell. (1977). *Entrevista, investigación social*. Ed. Aguilar.

Materon Palacios, S., Molina Bejar, R., Parra Dussan, C. (2010). Análisis de la situación de la educación superior para personas con discapacidad en Colombia. Memorias del Primer Foro Virtual Educación Superior Inclusiva. Universidad Autónoma de Manizales.

Ministerio de salud y protección social (2019). Discapacidad. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Molinares Hassan, V. (2005). Los imaginarios sociales sobre el conflicto social y la forma como lo solucionan los pobladores del barrio La Paz en Barranquilla (Colombia). *Revista de Derecho*, (24), 106-139.

Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf?sequence=1

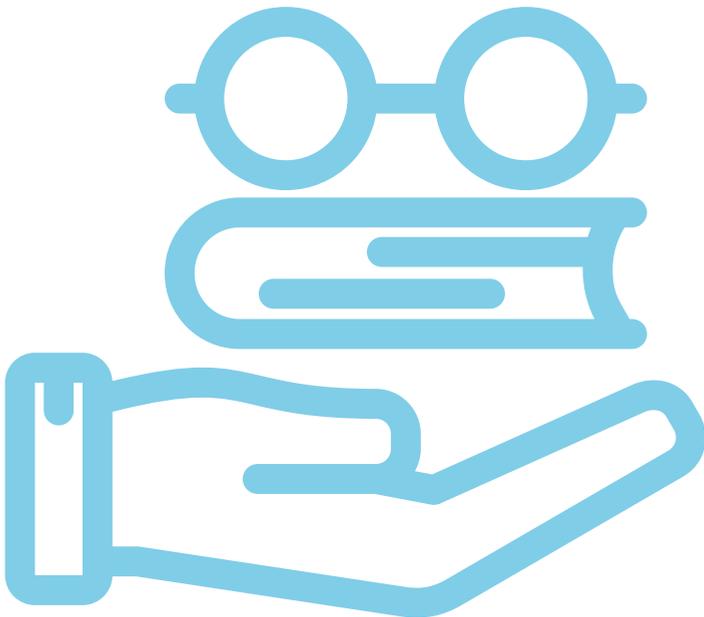
Organización de Naciones Unidas. (2006). Convenio sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20Protocolo%20Facultativo.pdf>

Rama, C. (2013). La educación virtual como la modalidad educativa para las personas con necesidades especiales: solo en la red no hay personas con discapacidad. *Revista Diálogo Educativo*, 13(38), 325-345. <http://dx.doi.org/10.7213/dialogo.educ.7641>

Vanegas García, J., y Gil Obando, L. (2007). La discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 12, 51-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126689005>

Vela Peón, F. (2008). “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”. En Tarres, María Luisa (comp.), *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO, pp. 63-95.

Ruiz Olabuenágana, J. I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*.



11. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO		
RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR	BENEFICIARIO
Postulación de artículo original de investigación con resultados finales, para publicación en revista indexada.	Postulación de un artículo original de investigación en revista indexada en el tiempo de duración de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD Grupo de investigación Bioinnova Comunidades académicas y de gestión para el desarrollo social
Diseño de libro con las historias de vida relacionadas con la vivencia de la educación virtual desde la discapacidad.	Un libro diseñado	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD Grupo de investigación Bioinnova Comunidades académicas y de gestión para el desarrollo social

FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO		
RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR	BENEFICIARIO

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO		
RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR	BENEFICIARIO
Ponencia en evento académico y/o de investigación regional, nacional y/o internacional.	Número de ponencias de investigadores en eventos académicos durante un año	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD Grupo de investigación Bioinnova Comunidades académicas y de gestión para el desarrollo social Estudiantes Semilleros de Investigación
Estrategia de comunicación del conocimiento; para la generación de espacios de sensibilización y reconocimiento de derechos de personas con discapacidad.	Numero de estrategias de comunicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD Grupo de investigación Bioinnova Comunidades académicas y de gestión para el desarrollo social

Elaboración de informe final.	Informe final	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD • Grupo de investigación Bioinnova • Comunidades académicas y de gestión para el desarrollo social
-------------------------------	---------------	---

DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR	BENEFICIARIO
No aplica		

IMPACTOS ESPERADOS

IMPACTO ESPERADO	PLAZO (AÑOS) DESPUÉS DE FINALIZADO EL PROYECTO:	INDICADOR VERIFICABLE	SUPUESTOS*
	CORTO (1-4) MEDIANO (5-9) LARGO (10 O MÁS)		
Fortalecimiento de la Política para la Inclusión Educativa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD	Corto plazo 2 años	Número de estrategias y acciones ejecutables en el periodo de dos años para el fortalecimiento de la Política de Inclusión Educativa de la UNAD.	La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, será referente para otras instituciones académicas a nivel regional, en el abordaje de necesidades de la diversidad a partir de las capacidades de las personas y por ende en el desarrollo de procesos de inclusión de la comunidad académica.
Disminución de situaciones de exclusión en estudiantes universitarios en condición de discapacidad	Mediano plazo 5 años	Número de situaciones de exclusión a las que se han visto expuestos los estudiantes universitarios en condición de discapacidad.	La comunidad académica de las diferentes instituciones universitarias del departamento de Boyacá serán incluyentes en todos sus procesos misionales y administrativos, a fin de garantizar la protección de derechos a personas en condición de discapacidad que hagan parte de sus organizaciones.

12. PRESUPUESTO

Presupuesto del proyecto

RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR (en miles de \$)		
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa	VALOR TOTAL
• Equipo humano	Docente líder del proyecto, coinvestigadores y estudiantes participantes del proyecto.	50.592.000 28.800.000		79.392.000
• Equipos y software	Grabadora - equipos de cómputo - impresoras			
• Viajes y salidas de campo	Participación en eventos académicos y de investigación, desplazamiento intermunicipal, viáticos.			
• Materiales y suministros	Papelería y materiales para la divulgación en diferentes medios de comunicación.			
• Bibliografía	Traducción producto/artículo			
• Servicios técnicos y de apoyo	No aplica			
• Movilidad académica	Inscripción a ponencias de investigación y divulgación			
• Publicaciones	Producción bibliográfica			
• Organización de eventos académicos	No aplica			
• Alquiler- arriendos	No aplica			
• Gestión de patentes	Estrategia de comunicación del conocimiento			
• Variedades vegetales, nuevas razas animales y poblaciones mejoradas de razas pecuarias				
TOTAL				

1.1. Equipo humano				
NOMBRE	TÍTULO	FUNCIÓN	DEDICACIÓN (# horas/semana)	CEAD
Omar Iván Vargas Rivera	Enfermero Mg. Enseñanza de las Ciencias	Investigador principal	13	Tunja
Pilar Rodríguez	Enfermera Esp.	Coinvestigadora	4	Tunja
Estudiante		Auxiliar investigación	4	Tunja
Experto externo		Auxiliar investigación	2	Tunja
SUBTOTAL				23

1.2. Equipos y software			
Descripción del equipo	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
SUBTOTAL			

1.3. Viajes y salidas de campo			
Descripción del viaje	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

1.4. Materiales y suministros			
Materiales*	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

*Pueden agruparse por categorías, ej.: vidriería, reactivos, papelería, etc., suscripciones a revistas, libros, etc.

1.5. Bibliografía y publicaciones			
Ítem	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
SUBTOTAL			

1.6. Servicios técnicos y de apoyo			
Descripción del servicio	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

1.7. Movilidad académica (Para socialización de resultados en eventos científicos)			
Descripción	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
SUBTOTAL			

1.8. Publicaciones (Pago de derechos de publicación de artículos en revistas de alto impacto y proceso editorial de libro resultado de investigación)			
Descripción	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

1.9. Organización de eventos académicos

Descripción	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

1.10. Alquiler - Arriendos

Descripción	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

1.11. Gestión de patentes

Descripción	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

1.12. Variedades vegetales, nuevas razas animales y poblaciones mejoradas de razas pecuarias

Descripción	Justificación	VALOR (en miles de \$)	
		Aporte UNAD	Aporte entidad externa
	No aplica		
SUBTOTAL			

13. AUTORES DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

OMAR IVÁN VARGAS RIVERA

Investigador principal

NADIA DEL PILAR RODRÍGUEZ BORDA

Coinvestigador 1

Coinvestigador 2

Coinvestigador 3

Estudiante/Egresado 1

Estudiante/Egresado 2



Vto. Bo. Líder de grupo de investigación
(Nombre Líder de grupo de investigación)

ANEXO 2. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Buen día, mi nombre es Nadia del Pilar Rodríguez, soy docente de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD. Actualmente estoy realizando un estudio de investigación que se llama “Vivencias de la discapacidad en estudiantes universitarios de la modalidad virtual de la Zona Centro Boyacá como factor protector en salud pública”.

Entrevistador: El objetivo del estudio es poder describir, analizar y darle importancia y visibilidad a las vivencias que tienen las personas con discapacidad en la educación virtual, específicamente.

Este estudio es cualitativo, lo estoy haciendo con entrevistas, ya que la idea es finalizar no solo con un artículo, sino que nuestra propuesta es un material bibliográfico, un libro que condense esas vivencias que tienen las personas por medio de relatos de vida... esa es nuestra intención.

El mayor interés es hacer evidente eso, porque lo que nos llevó a esta investigación es que muchas personas que están en el campus virtual tienen alguna condición especial, de cualquier tipo, y muchas veces los tutores no lo sabemos, creemos que todos los estudiantes no tienen condiciones especiales, y que todos están ahí conectados y que todos tienen facilidad de acceso.

Entrevistador: Desde hace un tiempo la universidad está haciendo una caracterización más completa de los estudiantes, la universidad ha diseñado algunos materiales, guías, protocolos, para que el docente tenga unos lineamientos al abordar a la persona con algún tipo de discapacidad. Entonces, (nombre del estudiante), yo le envié el consentimiento informado, que usted ya revisó y, consiste, como le expliqué, en su autorización para participar en este estudio. Ya yo recibí el documento que usted me devolvió firmado, esto por temas legales de la universidad y por requisitos de los trabajos de investigación.

Entrevistador: Para iniciar, la idea es que esto sea un relato, conocernos un poco mejor. Primero, me gustaría que me contara: ¿quién es (nombre del participante)? ¿de dónde es?, ¿dónde vive?, ¿a qué se dedica?, ¿cómo es su contexto familiar?, ¿qué tipo de condición especial tiene?... que me dé como una reseña personal.

Vivencias escolares: Por favor, hableme un poco de sus experiencias en la niñez, adolescencia, bachillerato, universidad, su familia y, si trabaja, en su contexto laboral, ¿cómo es el trato en su contexto laboral?, ¿cómo son sus relaciones con sus compañeros?

- ¿(Nombre del participante), usted cómo llega a la UNAD?
- ¿Por qué decide estudiar (programa que cursa)?
- ¿Cuáles eran sus expectativas al ingresar a la UNAD?
- ¿Cuáles han sido sus experiencias al empezar a estudiar?
- ¿Ha tenido prácticas?, ¿cómo ha sido su desarrollo, sus experiencias? (si aplica)
- ¿Cómo ha sido su relación con los compañeros?
- ¿Usted siente que la virtualidad le ha quitado barreras en su desarrollo profesional?
- ¿Cómo ha sido el trato que ha recibido en la UNAD?
- ¿Ha tenido algunas concepciones especiales, algún trato especial? ¿o de pronto los tutores lo tienen en cuenta?
- ¿Han cambiado sus relaciones por la condición especial que usted tiene?

- ¿Ha sentido que la universidad ha sido un factor protector de su condición?
- ¿Cuál cree que es la percepción de su familia frente a su condición y su educación virtual?
- En cuanto a la formación virtual, ¿usted siente que ha sido un factor protector frente a su salud y bienestar?
- ¿Considera que el proyecto educativo de la UNAD es compatible con la inclusión educativa?, ¿debe mejorar? o ¿cuál es su percepción hoy que ya lleva varios periodos en la UNAD?
- Quisiera también preguntarle si tiene alguna sugerencia como estudiante de la UNAD referente a cómo trabajamos en la UNAD, la metodología, las ayudas, etc.
- (Nombre del participante), ¿quiere agregar algo más?
- Quiero agradecerle por participar, por contarnos su experiencia y por sus aportes para mejorar cada día en el tema de la inclusión de nuestros estudiantes en la UNAD.

CATEGORÍA	ASPECTOS PARA INDAGAR
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Origen de la discapacidad - Tipo de discapacidad - Reconocimiento de la discapacidad
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias educativas y discapacidad - Exclusiones - Inclusiones
Educación virtual	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias educativas en la virtualidad - Interfase tecnológica y discapacidad - Exclusiones - Inclusiones
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de salud protectoras en la educación virtual

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, P. (2013). *Tutoría universitaria inclusiva: guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas específicas*. Narcea Ediciones.

ASIS Tunja, 2021. (2021). *Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud, municipio de Tunja*. Alcaldía de Tunja.

Belaúnde, C., De Trivelli, C., e Israel, C. (2011). *Inclusión a través de la educación de posgrado: el Programa de Becas de la Fundación Ford*. IEP Ediciones.

Blázquez Peinado, M. D., Biel Portero, I., y Cardona Llorens, J. (2012). *La perspectiva de derechos humanos de la discapacidad*. Tirant lo Blanch.

Cruz-Velandia, Israel, Duarte-Cuervo, Clara, Fernández-Moreno, Aleida, & García-Ruiz, Solángel. (2013). Caracterización de investigaciones en discapacidad en Colombia 2005-2012. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61 (2), 3-8. Recuperado el 27 de mayo de 2024, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112013000200002&lng=en&tlng=es.

Corbin, J. y Strauss, A. (2008). *Conceptos básicos de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (3ª ed.). Publicaciones Sage, Inc. HYPERLINK “<https://psycnet.apa.org/doi/10.4135/9781452230153>” \t “_blank” <https://doi.org/10.4135/9781452230153>

Brogna, P. (2006a). *El derecho a la igualdad... ¿o el derecho a la diferencia?* Red El Cotidiano.

Brogna, P. (2006b). El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales de la rehabilitación. *Cad Esp*, 2(2), 7-12.

Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. Fondo de Cultura Económica.

Carvajal Osorio, M. M. (2015). Política de discapacidad e inclusión de la Universidad del Valle: Un proceso participativo. *Sociedad y Economía*, (29).

Congreso de Colombia. (2007, 10 de julio). *Ley 1145 de 2007. Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 46685.

Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad. (2002, 5 de abril). *Declaración de Madrid “No discriminación más acción positiva es igual a inclusión social”*. <https://civegi.uji.es/isonomia/docs/spanish/orientacion/webs/declaracionmadrid.pdf>

Consejo Internacional de Enfermeras. (2000). *Prevención de las discapacidades y cuidado de las personas discapacitadas*. CIE.

Corte Constitucional Colombiana. (2013). *Sentencia C. 935/13*. (M.P. Alberto Rojas Ríos).

Cruz Velandia, I., et al. (2013). Caracterización de investigaciones en discapacidad en Colombia 2005-2012. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2):3-8.

Cruz Velandia, I., y Hernández Jaramillo, J. (2008). Magnitud de la discapacidad en Colombia: Una aproximación a sus determinantes. *Revista Ciencias de la Salud*, 6(3): 23-35.

DANE. (2012). *Encuesta nacional de calidad de vida (ECV)*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-2012>

DANE. (2020). *Panorama general de la discapacidad en Colombia*.

Denzin, N. et al. (2000). *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks: Sage Publications.

De Menezes, J. B., De Menezes, H. J., & De Menezes, A. B. (2016). A abordagem da ciência em face da expansão dos direitos humanos. *Rev Direitos e Garantias Fundam*, 17(2), 551-572.

Díaz Garolera, G., Fullana, J., Pallisera, M., y Rey, A. (2022). ¿Aprender, compartir, contribuir? Perspectivas de personas con discapacidad intelectual sobre su participación en investigaciones. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 11(1), 175-195.

Dunkle, K., et al. (2018). *Disability and violence against women and girls*. UKaid.

Eitel, S. T., y Ramírez Burgos, M. J. (2016). Experiencia de inclusión en educación superior de estudiantes en situación de discapacidad sensorial. *Educación y Educadores*, 19(1):9-28.

Enfermería y discapacidad: Una visión integradora. (2010). *Index Enferm*, 19(2-3), 177-181.

Eroles, C., y Fiamberti, H. (2002). *Los derechos de las personas con discapacidad*. Universidad de Buenos Aires. https://www.cud.unlp.edu.ar/uploads/docs/libro_eroles_fiamberti.pdf

Finkelstein, V. (1980). Attitudes and disabled people. International Exchange of Information in Rehabilitation. *World Rehabilitation Fund*.

Finsterbusch, C. (2016). La extensión de los ajustes razonables en el derecho de las personas en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque social de derechos humanos. *Rev Ius Prax*(2), 227-251.

Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa*. [S.L.]. Fondo Editorial FcshFac.

Garland-Thomson, Rosemarie. (2005). Feminist Disability Studies. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 30. 1557-1587. 10.1086/423352.

Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.

Gómez Acosta, C. A. (2007, 11 de noviembre de 2007). *Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/170/L_GomezAcostaCA_ConceptualizacionDiscapacidadReflexiones_2007.pdf?sequence=1

Gutiérrez López, C. (2009). Escala de medición del proceso de afrontamiento y adaptación de Callista Rey: una propuesta metodológica para su interpretación: *Hallazgos*, 6(12) 201-213.

Guzmán Gómez, C. y Saucedo Ramos, C. L. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios: Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(67), 1019-1054. de HYPERLINK "http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400002&lng=es&tlng=es" \h HYPERLINK "http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400002&lng=es&tlng=es" \h http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400002&lng=es&tlng=es.

Hernández, P. A. (2004). Las personas con discapacidad. *Aquichan*, 4(4):60-65).

Hormazábal, G. et al. (2016). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión *Revista Complutense de Educación*, 27(1):353-372.

Hurtado Lozano, L. T., y Agudelo Martínez, M. A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud*, 2(1):45-55.

Kahn y Cannell. (1977). *Entrevista, investigación social*. Editorial Aguilar.

López, M. (2016). Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal. *Docencia e investigación: año XXXI*. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8063>, 2015-2240.

Lozano, L. T., y Martínez, M. A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud*, 2(1): 45-55.

Lugo Agudelo, L. H., y Seijass, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, 22(2):164-179.

Luque, I., y Cáceres, R. G. (2014). La integración educativa y social del alumnado con discapacidad en el EEES: Universidad de Bolonia. *Revista Complutense de Educación*, 25(1):153-175.

Materon Palacios, S., Molina Bejar, R. y Parra Dussán, C. (2010). Análisis de la situación de la educación superior para personas con discapacidad en Colombia. *Memorias del Primer Foro Virtual Educación Superior Inclusiva*. Universidad Autónoma de Manizales.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Discapacidad*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023, 11 de agosto). *Normas sobre accesibilidad física*. https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Discapacidad_Accesibilidadfisica.aspx

Molina Béjar, R. (2006). Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 54(2):148-154.

Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación*, (70):95-115.

Molina Zamora, A. J., Martínez Cardona, M., y Berberena Borja, N. (2018). *Percepción de la discapacidad en la sociedad. Experiencias significativas en la psicología de hoy. Clínica, educación y ciudad*, 165-185.

Molinares Hassan, V. (2005). Los imaginarios sociales sobre el conflicto social y la forma como lo solucionan los pobladores del barrio La Paz en Barranquilla (Colombia). *Revista de Derecho*, (24), 106-139.

Moreno Fergusson, M. E., Rodríguez, M. C., Gutiérrez Duque, M., et al. (2009). ¿Qué significa la discapacidad? *Aquichan*, 6(1).

Muñoz Borja, P. (2006). *Construcción de sentidos del mundo de la discapacidad y la persona con discapacidad. Estudios de casos*. Universidad del Valle.

Muñoz Borja, P., et al. (2018). *Discapacidad e inclusión en la educación universitaria*. USC.

Muñoz Casado, R. y Lezcano Berbero, F. (2012). *Educación en la escuela inclusiva: formación del profesorado y perspectivas de futuro*. Grupo Editorial Lumen.

Nussbaum, M. C. (2012). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Espasa Libros.

ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Secretaría General de la ONU.

ONU. (2021a, 5 de marzo). *Discapacidad y educación superior: “Pero no pareces discapacitado”: Legitimar las discapacidades invisibles*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-%E2%80%9Cpero-no-pareces-discapacitado-legitimar-las>

ONU. (2021b, 5 de marzo). *Discapacidad y educación superior: Inclusión en un mundo académico cada vez más inclinado a la tecnología*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-inclusi%C3%B3n-en-un-mundo-acad%C3%A9mico-cada-vez-m%C3%A1s>

ONU. (2021c, 5 de marzo). *Discapacidad y educación superior: Mejores alternativas arquitectónicas para los campus inclusivos*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-mejores-alternativas-arquitect%C3%B3nicas-para-los>

ONU. (2022, 24 de mayo). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Recuperado el 3 de abril de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

OMS. (1983). *Clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías CIDDM*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales.

OMS. (2001a). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades, décimosegunda edición (CIE-10)*. 12a revisión. OMS.

OMS. (2001b). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud*. OMS.

OMS. (2021). *Plan de acción mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre discapacidad 2014-2021: mejor salud para todas las personas con discapacidad*. OMS.

OMS. (2023, 7 de marzo). *Discapacidad*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

OMS y Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre discapacidad*. https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/.

Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Nuevos rumbos para la salud en las Américas. Informe cuadrienal del Director*. OPS.

Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Int Law*(16), 381-414.

Padilla, M., Sarmiento, P. J., y Luz, Y. (2013). Educación inclusiva y diversidad funcional en la universidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2):195-204.

Patton, M. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3rd ed.). (T. Oaks, Ed.) Sage.

Pérez, L. C. (2012). *La configuración jurídica de los ajustes razonables*. Ediciones Cinca.

Puyalto, C., Pallisera, M., Fullana, J., & Vilá, M. (2016). Doing research together: A study on the views of advisors with intellectual disabilities and non-disabled researchers collaborating in research. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 29(2), 146-159.

Rama, C. (2013). La educación virtual como la modalidad educativa para las personas con necesidades especiales: solo en la red no hay personas con discapacidad. *Revista Diálogo Educativo*, 13(38), 325-345. <http://dx.doi.org/10.7213/dialogo.educ.7641>

Roy, C. (1999). *El modelo de adaptación de Callista Roy* (Segunda ed.). (A. y. Lange, Ed.) Universidad de la Sabana.

Ruiz Berdejo, M. (2021, 7 de abril). *¿Qué dice sobre la discapacidad la Organización Mundial de la Salud?* <https://www.tododisca.com/discapacidad-organizacion-mundial-salud-oms/>

Ruiz Olabuenágana, J. I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*.

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa: teoría, métodos y técnicas de investigación social*. ARFO.

Sarmiento Gómez, A. (2011). *Situación de la educación en Colombia: preescolar, básica, media y superior. Una apuesta al cumplimiento del derecho a la educación para niños, niñas y jóvenes. (Tercera Edición)*. Educación compromiso de todos.

Secretaría de Salud Departamental de Boyacá. (2023, 11 de mayo). *Discapacidad y educación en el departamento de Boyacá*. http://www.Planeacionboyaca.gov.co/pai-pa_marzo/salud_motivos.pdf.

Sen, A. (2011). *La idea de la justicia*. Taurus Pensamiento.

Solís García, P. (2021). Las personas con discapacidad intelectual ante el covid-19: una revisión sistemática. *En-claves del pensamiento*, (31), 1-21.

Suriá Martínez, R. (2012). Discapacidad e integración educativa: ¿qué opina el profesorado sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en sus clases? *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(3):96-109.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2023, 20 de agosto). *Eje de educación inclusiva*. <https://rectoria.unad.edu.co/inclusion#:~:text=El%20eje%20de%20inclusi%C3%B3n%20de,los%20aportes%20del%20dise%C3%B1o%20universal%2C>

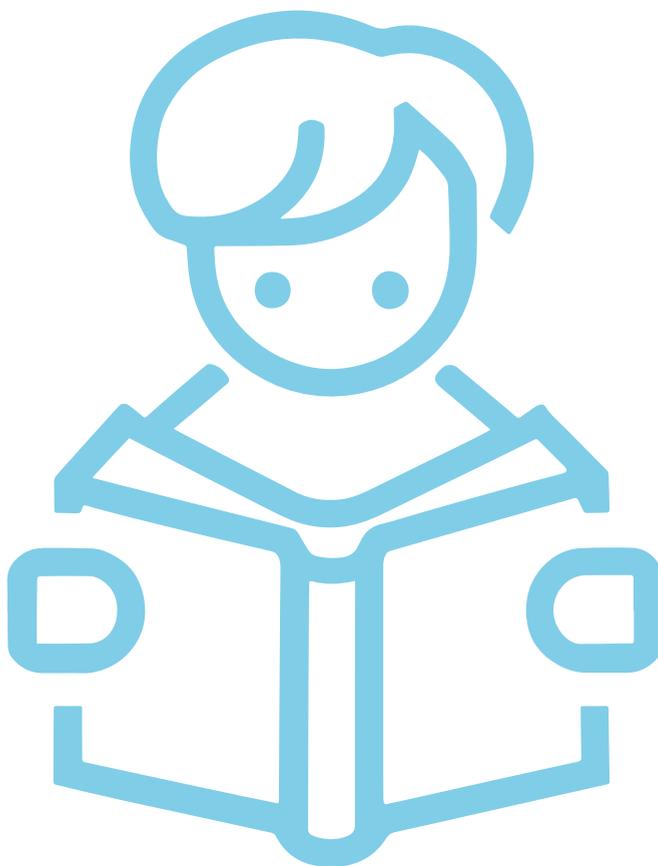
Vanegas García, J. H. y Gil Obando, L. M. (2007). La discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, (12), enero-diciembre, pp. 51-61.

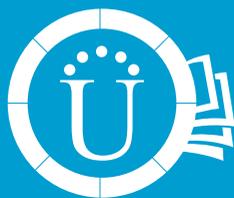
Vela Peón, F. (2008). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarres, María Luisa (comp.). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Flacso, 63-95.

Vélez Latorre, L., y Manjarrés Carrizález, D. (2020). La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano.

Zandek, A. (2015). *Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad*. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Zola, I. K. (1989). Toward the necessary universalizing of a disability policy. *Milbank Q*, 67, 401-428.





Sello Editorial

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
Y A DISTANCIA (UNAD)**

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23
PBX: 344 37 00 - 344 41 20
Bogotá, D.C., Colombia

www.unad.edu.co

